

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Formato Acta General DGSM
		Código: MDN-CGFM-PROGDOCU-DGSM-FU.95.1-2
		Proceso: Gestión Documental

MDN-CGFM-DIGSA-GRAPS -ARPSO 2.25

Acta No	 0121004959102	Asunto:	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020-13 DE MAYO DE 2021, DIGSA-DISAN EJC-DISAN ARC – JEFSA FAC
Lugar y Fecha: (DD/MM/AAAA)	Dirección General de Sanidad Militar 13 de Mayo de 2021		
Hora Inicio	09:00 horas	Hora Finalización	13:00 Horas
Subdirección/Grupo/Proceso: STAF-GRAPS-ARPSO		Responsable de la elaboración del acta: Grupo atención al usuario y Participación social	
Ausentes:			

ORDEN DEL DÍA:

- Himno Nacional de la República de Colombia.
- Homenaje a los Héroes Caídos en el Cumplimiento del Deber.
- Normas de Comportamiento
- Apertura de la Rendición de cuentas Vigencia 2020, por parte del señor Director General de Sanidad Militar.
- Exposiciones
- (Plan de Desarrollo Institucional SSFM Vigencia 2020
- ✓ Objetivo 1 “Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud”
- ✓ Objetivo 2 “gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del Subsistema”
- ✓ Objetivo 3 “fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud”
- ✓ Objetivo 4 “Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios”
- Exposición Dirección de Sanidad del Ejército Nacional
- Exposición Dirección de Sanidad de la Armada Nacional
- Exposición Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.
- Preguntas y Respuestas
- Conclusiones.

DESARROLLO:



1. INTRODUCCIÓN:

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada, y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, y en concordancia con lo expuesto en la circular única 047 de 2007, de la Superintendencia Nacional de Salud, modificada por la circular 000008 del 14 septiembre del 2018, y en desarrollo del artículo 12 de la ley Estatutaria 1751 del 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, el día 13 de mayo de 2021, La Dirección General de Sanidad Militar en conjunto con la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, la Dirección de Sanidad Naval y la Jefatura Salud Fuerza Aérea, rindieron cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante la vigencia 2020, la cual atendiendo las directrices del Gobierno Nacional, frente a la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), y siguiendo las directrices emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, se llevó a cabo a través del portal web vía Streaming: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/>, Facebook @sanidadmilitarco y en Twitter @sanidadmilico, en la fecha antes indicada.

2-CONSTANCIA DE CONVOCATORIA Y FORMA COMO SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

Estrategia de Comunicaciones.

TRABAJO PREVIO (Convocatoria)



- Se informó través de la página web a partir del 10 de abril de 2021.
- Se publicó el formulario de preguntas en la página web desde el 13 de mayo de 2021.



- Convocatoria y Difusión



- Se realizaron 28 menciones en Twitter acerca de la Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas a través de: @SanidadMilCo, @Ejercito_DISAN, @SanidadNavalARC, @JEFSAFAC.
- Se realizaron 5 menciones en Facebook acerca de la Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas a través de la cuenta: Dirección General de Sanidad Militar Colombia.

Periodo: 16 de abril al 13 de mayo de 2021.

- Se informó a través de redes sociales (Twitter y Facebook) a partir del 16 de abril de 2021.

- Laminas Informativas



- Como estrategia de comunicación interna, se generó protector de pantalla en los equipos de la institución.

- Se contó con el apoyo en difusión de las redes sociales de: Caja Honor y Comando General de las Fuerzas Militares.



BOLETÍN DE PRENSA



- Se generó un boletín de prensa con información referente a la Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas, publicado en la página web de la Dirección General de Sanidad y Militar y del Comando General de las Fuerzas Militares.

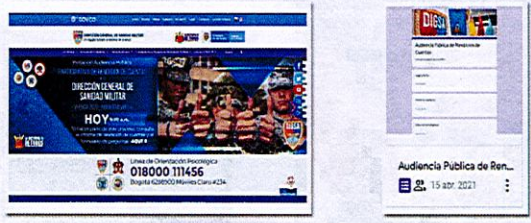
VIDEOS



- Se realizaron ocho videos (uno de convocatoria y siete que fueron publicados durante la Audiencia).

TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

PÁGINA WEB



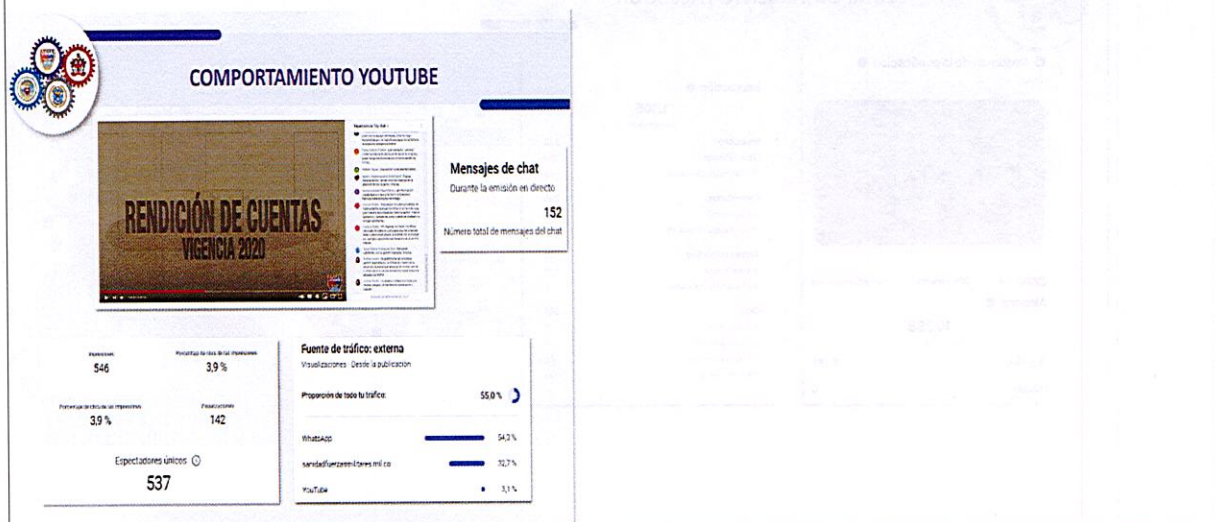
- Banner publicado en la página web el 13 de mayo de 2021, día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Se publicó nuevo formulario de preguntas en la página web el día de la Audiencia.

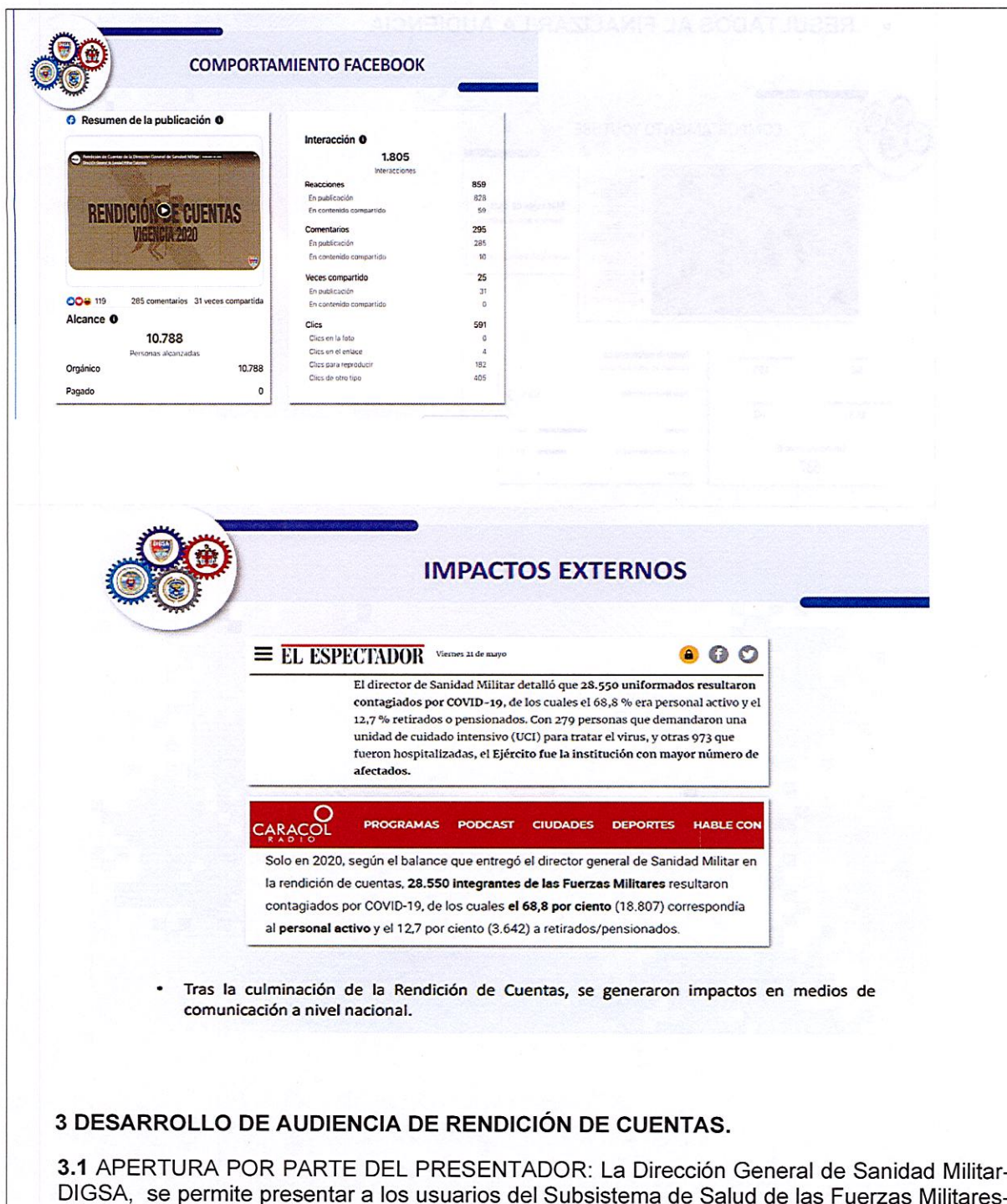
REDES SOCIALES





• RESULTADOS AL FINALIZAR LA AUDIENCIA







SSFM y a la ciudadanía en general la Rendición de Cuenta de la vigencia 2020, un año lleno de retos y aprendizajes en donde la flexibilidad y la estructuración de cambios para la adaptación y el funcionamiento de la DIGSA, le permitieron cumplirle a los usuarios la prestación de servicios de salud habituales y la atención a la pandemia, un año de logros enfocados en articular la gestión integral en salud, manteniendo los resultados y la sostenibilidad financiera del sistema través de cuatro grandes objetivos:

- ❖ Número uno, actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud.
- ❖ Número dos, gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del Subsistema.
- ❖ Número tres, fortalecer el desarrollo, implementación e integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud.
- ❖ Número cuatro, fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios.

Todo lo anterior, bajo el marco del acuerdo número 074 del 17 de diciembre del 2019, "Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022".

3.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Una vez finalizado El Himno Nacional, se realiza introducción y se dan los lineamientos para el desarrollo de la agenda. Se explica cómo fue diseñada la Rendición de Cuentas vigencia 2020 de la DIGSA, la forma de participar y conectarse: La Dirección General De Sanidad Militar/Rendición De Cuentas a través de la página web y las redes sociales institucionales en Twitter@sanidad.milco en Facebook y YouTube como Dirección General de Sanidad Militar, se explica que esta audiencia fue diseñada según las preguntas que realizaron y enviaron previamente a través de la página web www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co y redes sociales, se invita a la audiencia a seguir participando activamente, se reitera el canal de transmisión en vivo con el #sanidadmilitarrindecuentas, se les informa que la Dirección General De Sanidad Militar ha habilitado un formulario en línea para que los usuarios que se encuentren conectados en la transmisión en vivo y puedan realizar preguntas y calificar la audiencia. El link para dicho fin lo pueden encontrar en la descripción de esta transmisión en vivo. Es de suma importancia contar con la opinión de todos los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para así garantizar la transparencia y el conocimiento del proceso, por ello la difusión de esta audiencia se ha llevado a cabo de la siguiente manera: previa a la audiencia de Rendición de Cuentas, se difundió la misma a través de invitación oficial digital y física a los diferentes grupos de interés, se publicó dicha invitación en la página web de la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Ejército Nacional, Dirección de Sanidad Armada Nacional y Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana, para el conocimiento general. Así mismo, se habilitó un formulario en la página web de la Dirección General de Sanidad Militar para recibir sus preguntas durante esta audiencia, adicional a esta transmisión en vivo también se tienen dispuestas las redes sociales para recibir sus comentarios, de la misma manera los participantes podrán encontrar publicado en la página web la información vigencia 2020 para su conocimiento y respectivas preguntas y/o comentarios,



luego de esta audiencia se publicará el acta de informe de audiencia pública de Rendición de Cuentas, así como un formulario para evaluar este proceso. Señores, usuarios y asistentes para hacer este espacio más ágil, óptimo y efectivo se deben tener en cuenta las siguientes reglas de comportamiento:

- ❖ Utilizar únicamente el link del Google formularios que se encontrará en la descripción de esta transmisión en vivo, las preguntas deben ser referentes a la vigencia 2020 y de carácter general, las preguntas de interés particular serán atendidas por el personal de Atención al Usuario a través de los canales establecidos, no se aceptarán injurias, trato irrespetuoso, señalamientos personales hacia ninguna persona.
- ❖ Se manejará la siguiente agenda: Primero Saludo del Señor Director General de Sanidad Militar, Plan de Desarrollo Institucional, luego se explicarán los cuatro objetivos de gestión y por último intervendrán las Direcciones de Sanidad Ejército Nacional, Armada Nacional y la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana.



DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

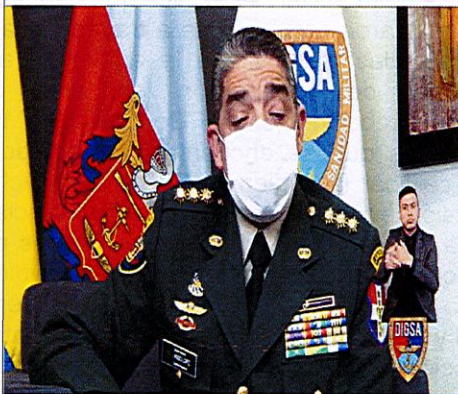
El Mayor General Hugo Alejandro López Barreto es profesional en ciencias Militares, titulado como profesor militar de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, postulado en pedagogía de nivel superior de la Universidad de Los Andes (Chile), profesor militar del Ejército de Colombia y Magister en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra.

Actualmente, es el Director General de Sanidad Militar de las Fuerzas Militares y se ha desempeñado en diversos cargos, entre los cuales cabe resaltar: Comandante del Batallón contra el Narcotráfico N.º 3, Ayudante General Del Comando Ejército y Profesor invitado de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, Director de la Escuela Militar de Suboficiales, Comandante de la Brigada Móvil N.º 21, Comandante de la Fuerza de Tarea Sumapaz, Comandante de la Fuerza de Tarea Vulcano, Comandante del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo del Ejército, unidad clave para la articulación institucional a lo largo y ancho del territorio, así mismo Comandante de la Primera División del Ejército Nacional, Comandante del Comando Conjunto N.º 4 Orinoquia y del Comando Conjunto N.º 1 Caribe.



Mayor General Hugo Alejandro
López Barreto

Una vez explicada la metodología, desarrollo y requisitos a cumplir para llevar a cabo esta actividad, se le da la bienvenida al Señor Mayor General Hugo Alejandro López Barreto Director General de Sanidad Militar presentando su hoja de vida, en donde se ha desempeñado en importantes cargos nacionales e internacionales durante toda su carrera militar.



4. SALUDO E INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR:

El señor Director inicia comentando que en nombre del Señor General Comandante General de las Fuerzas Militares, envía un saludo muy especial a toda la comunidad usuaria que acompañan en la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020, en la cual destaca los resultados y logros del Sistema de Salud de la Fuerza Militares materializados por la Dirección General de Sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad Militar y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, comenta, que a este espacio se ha invitado especialmente a las entidades de vigilancia y control como son, La Superintendencia Nacional de Salud, La Procuraduría General de la Nación, La Contraloría

General de la República, La Defensoría Del Pueblo a todos los Veedores, representantes de los usuarios que hacen parte del Comité De Salud y el Consejo Superior De Salud Militar y Policial y a todos los afiliados y beneficiarios a quienes se les agradece su asistencia.

"Un equipo humano al servicio de la salud"

Av. Calle 26 N° 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso N°4 PBX. 3238555
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

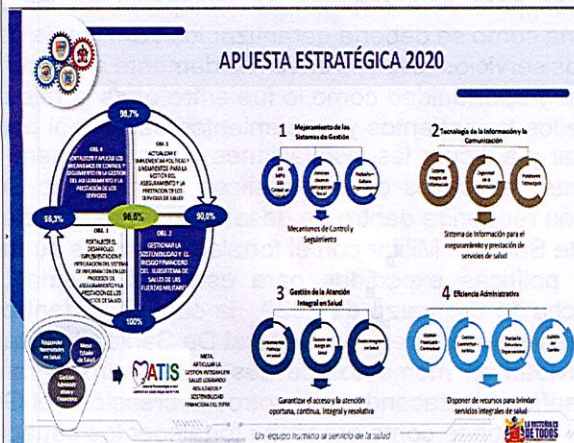


El año 2020 fue especial a causa de la pandemia Covid-19, la cual puso a prueba a todos los Sistemas de salud del mundo, especialmente para el Sistema de salud Colombiano del cual hace parte el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, siendo éste el responsable de administrar y garantizar el plan de beneficios establecidos para este régimen de excepción en las Fuerzas Militares, la Pandemia, obligó adecuar la forma como se debería garantizar los trámites de afiliación, la atención a los usuarios y la prestación de los servicios respondiendo rápidamente a ofrecer nuevas modalidades de atención con la accesibilidad y oportunidad como lo fue entre otras la tele consulta, la cual permitió garantizar la continuidad de los tratamientos y seguimientos de control para todos los afiliados. Asimismo, se debió implementar y adecuar las instalaciones y servicios para atender oportunamente a los afiliados, principalmente en casos de diagnósticos positivos de Covid-19, brindándoles el acompañamiento y la atención requerida dentro de desafíos para este Sistema, fue un reto en sincronizar la Dirección General de Sanidad Militar con el fortalecimiento de su misión, el cumplimiento de las normas, acuerdos y políticas expedidas para este Subsistema, dando acatamiento a la resolución No. 322, de fecha 11 de marzo de 2020, la cual tiene dentro de sus propósitos realizar ajustes estratégicos al interior de la Dirección General De Sanidad Militar a cero costo, aplicando el principio de costo efectividad en momentos de austeridad pero logrando una organización renovada a la altura de los desafíos, destacando entre otros la creación del Grupo de Atención al Usuario y Participación Social, el cual tiene como propósito fortalecer los espacios para los usuarios asumiendo su representatividad ante el prestador y gestionar sus necesidades, la puesta en marcha durante el año 2020 de la resolución 1651 del 2019 expedida por la Dirección General de Sanidad, facilitó a nuestros afiliados los trámites esenciales para el proceso de afiliación, respondiendo de manera ágil y sin barreras, el acceso enmarcado en la ley anti trámites, desde el orden financiero se contaba con el reto de gestionar con el Gobierno Nacional el saneamiento de la cartera y vigencias anteriores adquiridas con el Hospital Militar Central y las IPS del nivel nacional, logrando para el Subsistema que al interior de la ley del presupuesto nacional, se incluyeran artículos que asegurarán la financiación con la cual se procedería en el 2021 al saneamiento de la cartera. Los anteriores temas son los logros destacados de la vigencia 2020, que marcan el curso de acción para alcanzar la transformación, información, optimización y mejoramiento de este Subsistema el cual continúa trabajando con las metas claras para la vigencia 2021, "Sanidad Militar un equipo al servicio de la salud", precisa el señor Director.

Así mismo, continua el Señor Director de la DIGSA presentando a toda la audiencia, la Misión y Visión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares informándoles además, que la Dirección General De Sanidad Militar hace parte de la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, donde se encuentra El Hospital Militar y como ente rector el Consejo Superior de Salud Militar y Policial, de donde se generan las políticas y las legislación del Subsistema, así mismo hace parte del Comando General de las Fuerzas Militares, junto con el Comité de Salud de las Fuerzas Militares como ente rector encargado también de las políticas y legislación del Sistema de Salud con las Fuerzas : Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, encargados de la planeación y el direccionamiento del control del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares de la Dirección de Sanidad Ejército Nacional, Dirección de Sanidad Armada Nacional y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana, con el fin de implementar la ejecución de la prestación de servicios de salud con cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar distribuidos a lo largo y ancho del país para poder prestar los servicios de salud a todo el Subsistema.



En ese orden de ideas, continua el señor Director informando sobre el alineamiento estratégico del Sistema con el Plan Nacional de Desarrollo, la Política de Defensa y Seguridad, el Plan Estratégico Sectorial y el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022. Así como el acuerdo Número 070 del 2 de agosto del 2019, que corresponde al Modelo Atención Integral en Salud-MATIS.

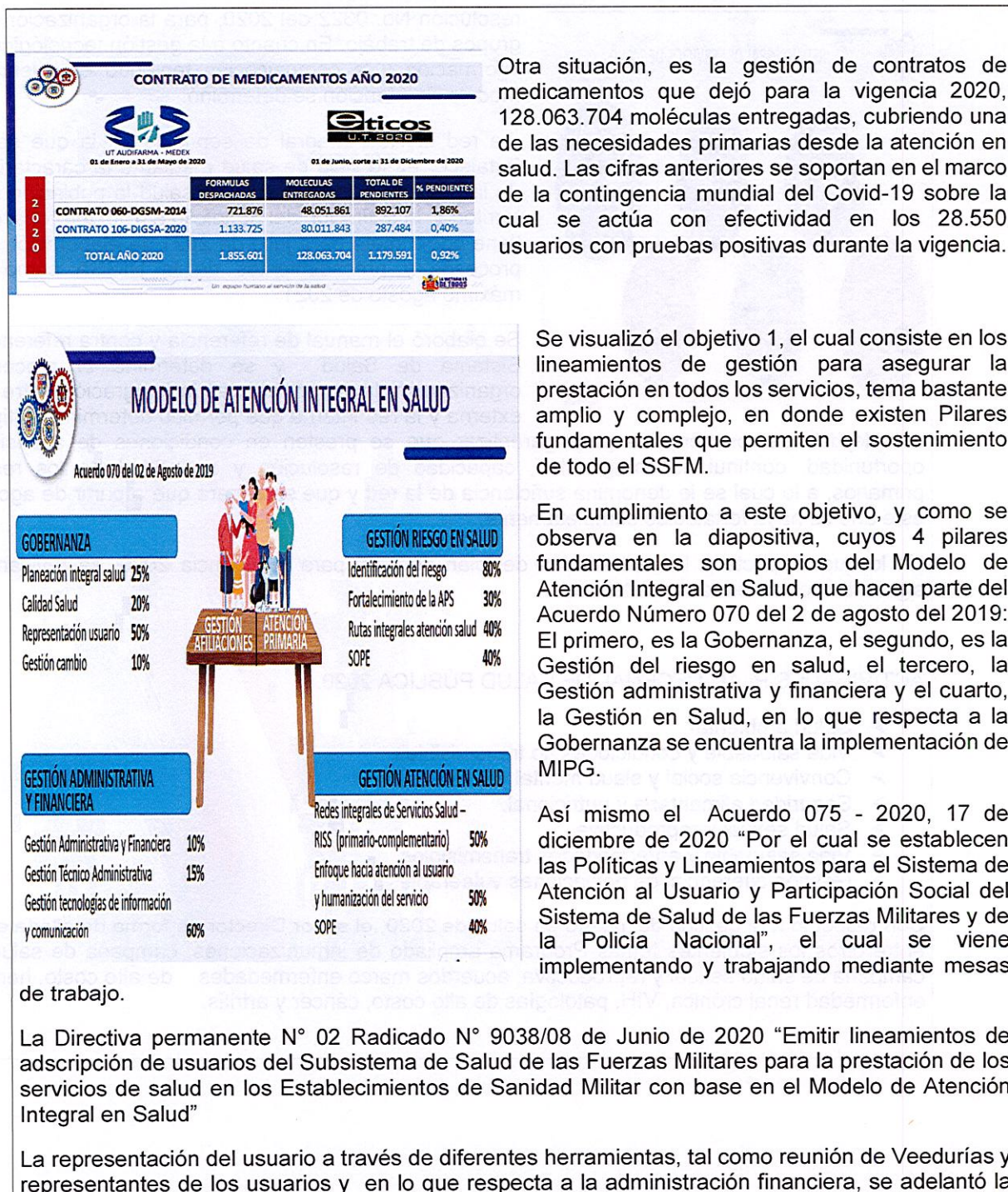


Así mismo, en este alcance, la DIGSA también logró unas estrategias específicas, tales son en ellas como el mejoramiento en el Sistema de Gestión, las tecnologías de información y de comunicación, la gestión de atención integral de la salud y una eficiencia administrativa, de esta forma se logró responder a las necesidades en salud, a mejorar el estado de salud de los afiliados y todo lo que correspondía en la parte administrativa y financiera.



Es decir, precisa el señor Director, el Plan de Acción 2020, se cumplió en un 96.6%, en donde se programaron 444 tareas de las cuales fueron ejecutadas 429 cada una con sus respectivos porcentajes, como se muestra en la ayuda.

En esa línea, se describe los Establecimientos de Sanidad Militar-ESM y los usuarios que conforman el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares-SSFM, constituido por 177 ESM habilitados, que incluye 673.709 usuarios distribuidos en las tres Direcciones y Jefatura de Sanidad, cubriendo actividades del Plan Decenal de Salud Pública, actividades de promoción mantenimiento de la salud, la gestión del riesgo en salud con rutas, campañas y los convenios para enfermedades de alto costo.





resolución No. 0322 del 2020, para la organización de los grupos de trabajo. En cuanto a la gestión tecnológica en la información y la comunicación teniendo en cuenta este Modelo de Atención se determinó.

La red la Red integral de servicios en la que se logró fortalecer el servicio de salud mediante la caracterización de la población, la demanda de salud la población a nivel territorial, la definición del portafolio a nivel territorial que se tiene como meta para julio de 2021, la elaboración de los procesos y procedimientos de la DIGSA como plazo máximo agosto de 2021

Se elaboró el manual de referencia y contra referencia del Sistema de Salud y se determinó el proceso de organización de la red, esta es la integración entre la red externa y la red interna que permitió determinar el tipo y la

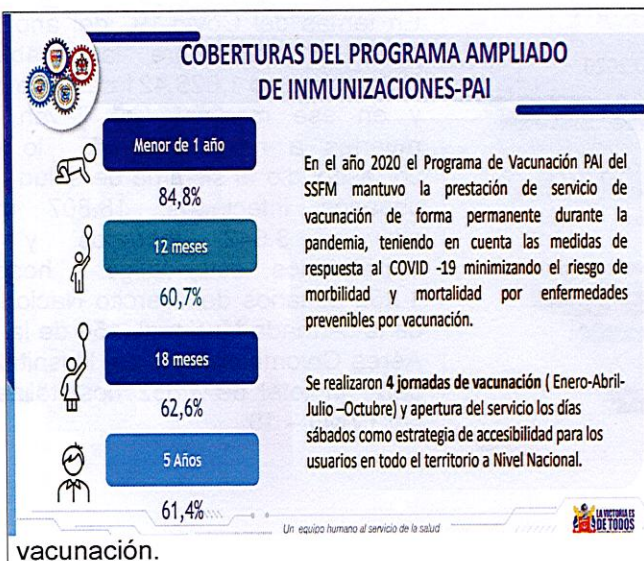
complejidad de los servicios para garantizar que se presten en condiciones de accesibilidad oportunidad, continuidad, integralidad, capacidad de resolución y capacidad de los recursos primarios, a lo cual se le denomina suficiencia de la red y que se espera que a partir de agosto de este año se haya fortalecido completamente.

En lo que respecta a las actividades del plan decenal para la vigencia 2020, se revisaran los siguientes temas en forma detallada:

ACTIVIDADES PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2020.

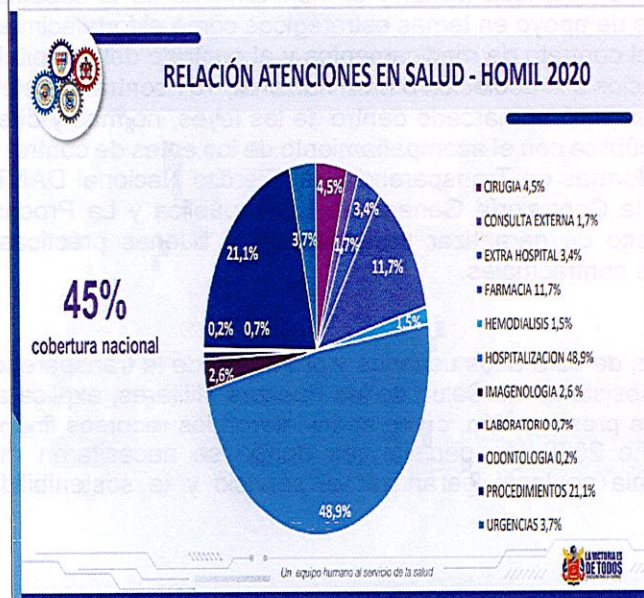
- Salud ambiental
- Vida saludable y condiciones no transmisibles.
- Convivencia social y salud mental.
- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Salud sexual y reproductiva.
- Vida saludable y enfermedades transmisibles.
- Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

Con respecto a la gestión del riesgo en salud de 2020, el señor Director en forma detallada expuso entre otros los siguientes temas Programa ampliado de inmunizaciones, campaña de salud oral, campaña de salud sexual y reproductiva, acuerdos marco enfermedades de alto costo, hemofilia, enfermedad renal crónica, VIH, patologías de alto costo, cáncer y artritis.



Continúa exponiendo, que la cobertura de los programas ampliados de inmunización para el año 2020 generó un 84.8% en atención a menores de primer año, en los menores de 12 meses, un 60.7% en los mayores de 18 meses y un 62.6% en los mayores de 5 años 61.4%, se resalta que en el año 2020 este programa de vacunación PAI mantuvo la prestación del servicio, afinación de forma permanente durante la pandemia teniendo en cuenta que las medidas restrictivas y la respuesta al Covid-19 los había minimizado, en el tema de la morbilidad y la mortalidad por las enfermedades prevenibles se logró establecer unas estrategias especiales, como fue la relación de 4 jornadas de

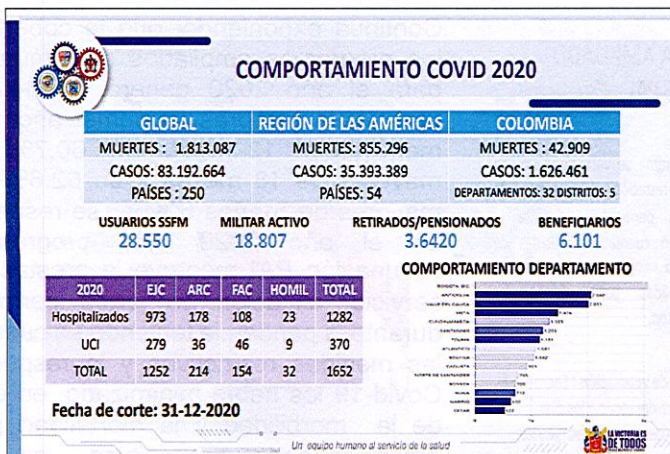
vacunación.



En el Hospital Militar para el 2020 se presentó una cobertura Nacional del 45% representados en 4.5% en cirugías, en 11.7 % en farmacia en 21.1% de Procedimientos en 1.7%, en consulta externa, el 1.5 %, de hemodiálisis, en 0.7% en laboratorio, el 3.7% de urgencias, el 3.4% Extra hospital, en 48.9% de hospitalización, 0.2% de odontología.

Hay que tener en cuenta que la atención más alta fue la hospitalización, pero aquí es importante resaltar que 45 % de esta cobertura nacional se dio no solamente para los usuarios de Bogotá. Con relación a los eventos por Fuerza Ejército Nacional como porcentaje del 72.25% representado en 273.840 atenciones de salud o eventos de salud, la Fuerza Armada Nacional 40.429, Fuerza Aérea Colombiana en 37.816 y el Hospital Militar en 26.904 para un total de

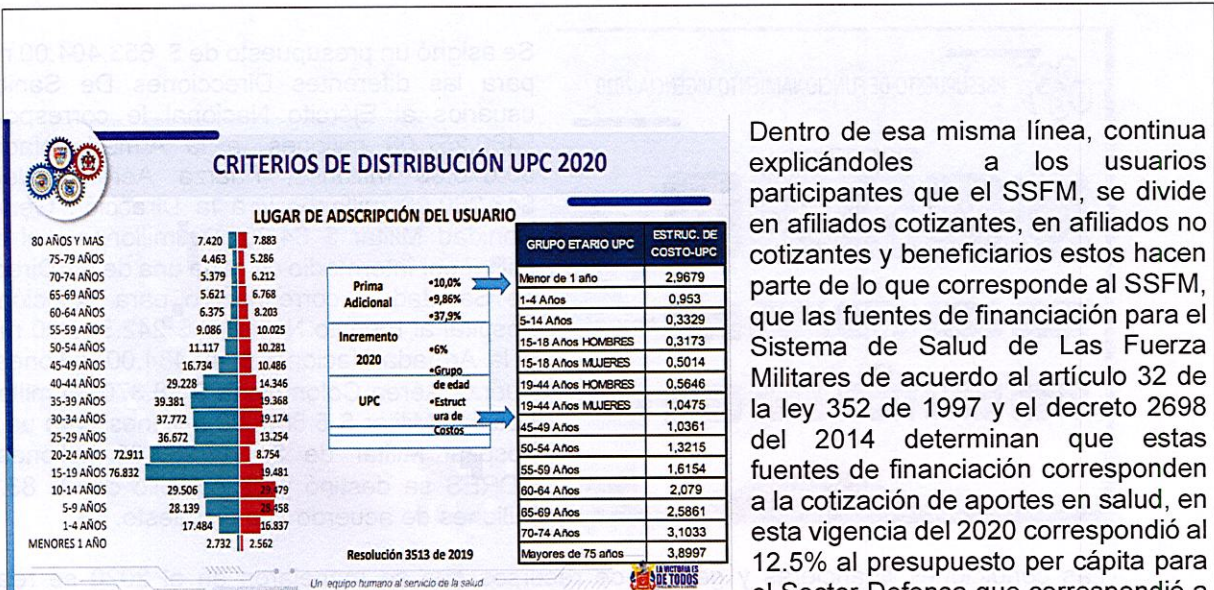
378.989 usuarios atendidos por el Hospital Militar.



En temas del Covid-19 del año 2020 a fecha 31 diciembre lamentablemente Colombia tuvo 1.626.421 casos, a la fecha y en ese momento se llevan 42.909 muertes a nivel nacional, lo que le correspondió al sistema de salud 28.550 usuarios infectados, 18.807 militares activos, 3.642 retirados y 6.101 beneficiarios, esto obligó a hospitalizar 1.252 usuarios del Ejército Nacional, 214 de la Armada Nacional, 154 de la Fuerza Aérea Colombiana, 32 del Hospital Militar para un total de 1.652 hospitalizaciones por Covid – 19.

Se analizan los procesos contractuales, parte estratégica del correcto funcionamiento administrativo y la excelencia en la prestación de los servicios de salud del SSFM, estos procesos de gran importancia como el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud con mejoras en la infraestructura de los Establecimientos de Sanidad Militar y el mejoramiento de la capacidad del Hospital Naval de Cartagena con líneas de apoyo en temas estratégicos como el fortalecimiento del sistema de gestión de la información, el contrato de medicamentos y el contrato del Hospital Militar Central que soporta prestación de servicios a la población a nivel nacional, 161 contratos celebrados para esta vigencia, esta gestión se desarrolló enmarcado dentro de las leyes, normas y directrices impartidas en materia de contratación pública con el acompañamiento de los entes de control interno como la Dirección de Aplicación De Normas de Transparencia del Ejército Nacional DANTE y la Inspección General y externos como la Contraloría General de La República y La Procuraduría General de La Nación con el propósito de garantizar transparencia y buenas prácticas en la publicación y ejecución de los procesos contractuales.

El señor Director Mayor General López, de cara a los usuarios y promoviendo la transparencia con la que se manejan los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, explica a todos los usuarios, que acompañaron en esta presentación, cómo se invirtieron los recursos financieros, pero sobre todo cómo durante el año 2020 tan peculiar, en donde se necesitaron mayores capacidades para atender la pandemia se logró garantizar el servicio y la sostenibilidad del Subsistema.

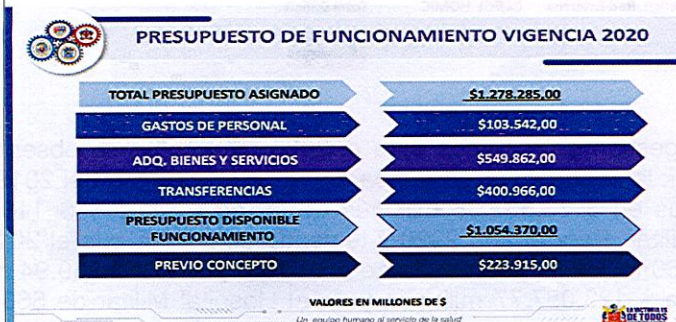


Dentro de esa misma línea, continua explicándoles a los usuarios participantes que el SSFM, se divide en afiliados cotizantes, en afiliados no cotizantes y beneficiarios estos hacen parte de lo que corresponde al SSFM, que las fuentes de financiación para el Sistema de Salud de Las Fuerza Militares de acuerdo al artículo 32 de la ley 352 de 1997 y el decreto 2698 del 2014 determinan que estas fuentes de financiación corresponden a la cotización de aportes en salud, en esta vigencia del 2020 correspondió al 12.5% al presupuesto per cápita para el Sector Defensa que correspondió a

las UPC más el 25% para los afiliados no cotizantes al presupuesto Nacional de los recursos de la nación, el 25% de la UPC por cada usuario cotizante más los beneficiarios, otras de las fuentes de financiación son los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales conocidos como el ATEP correspondientes al 3% de la nómina del Ministerio Defensa Nacional. Dentro de los otros ingresos, están en la venta de servicios, rendimientos financieros y la cuenta única nacional entre otros.

Para la vigencia 2020 se planificó y se proyectaron los recursos teniendo en cuenta la siguiente base de afiliados para esta vigencia a fecha de corte 31 de diciembre del 2019: 673.709 usuarios, distribuidos en cotizantes y no cotizantes por cada una de las fuerzas: Al Ejército Nacional le correspondió 545.553 usuarios, 84.583 usuarios Armada Nacional, 41.479 Fuerza Aérea Colombiana y 2.094 usuarios de Hospital Militar Central.

Se presentaron unos ingresos y el presupuesto asignado, teniendo como referencia los criterios de distribución de la UPC determinado por el Ministerio de Salud y por el lugar de adscripción en cada uno de los usuarios y su edad, como se presenta en la diapositiva.

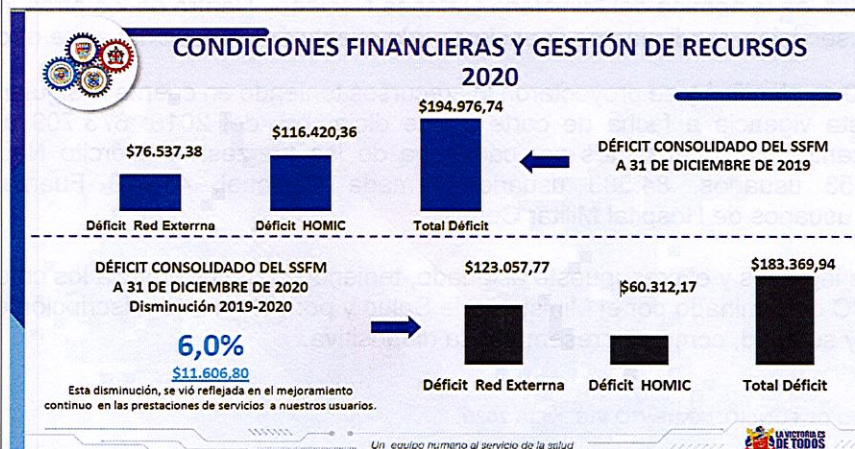


Continua el señor General explicando a detalle todo lo relacionado con el Presupuesto de Funcionamiento de la Vigencia 2020, de acuerdo con lo expuesto en la diapositiva.



Se asignó un presupuesto de \$ 653.404.00 millones para las diferentes Direcciones De Sanidad de usuarios al Ejército Nacional le correspondieron \$480.257.00 millones, a la Armada Nacional \$ 90.078.00 millones, Fuerza Aérea Colombiana \$48.260.00 millones y a la Dirección General de Sanidad Militar \$ 34.807.00 millones , al hospital Militar por intermedio de cada una de las Direcciones de Sanidad le correspondió para atención en el hospital al Ejército Nacional \$ 242.543.00 millones, a la Armada Nacional \$ 40.484.00 millones , a la Fuerza Aérea Colombiana \$ 28.370.00 millones, al hospital Militar \$ 5.869 .00 millones para un total al hospital Militar de \$ 317.267.00 millones, para ADRES se destinó y se cumplió con \$ 83.699.00 millones de acuerdo a lo dispuesto.

Las condiciones financieras y gestión de recursos que se manejaron en el 2020 se realizaron mediante la reserva de un previo concepto de \$ 223.915.00 millones, de los cuales fue aprobado por el Ministerio Hacienda y Crédito Público para un total de \$138.214.00 millones con un recorte presupuestal para el 2020 y \$. 85.700.00 millones de pesos.



Las condiciones financieras en la gestión de recursos para el 2020 tal y como se observa en la anterior diapositiva se describen así: la deuda consolidada para el 31 de diciembre del 2019 fue de \$194.976.74 millones representados en \$ 76.537.38 millones de la red externa y \$ 116.420.36 millones como déficit al Hospital Militar. Para el año 2020 y teniendo en cuenta que el 2019-2020 hubo una disminución de \$11.606.80 millones, esa deuda se consolidó por \$ 183.369.94 millones representados en la red externa en \$ 123.057.77 millones y en el Hospital Militar de \$60.312.17 millones.







Teniendo en cuenta la agenda del día continúa el señor Director de la DIGSA exponiendo lo correspondiente con el objetivo Número 3 el cual hace referencia a: fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la

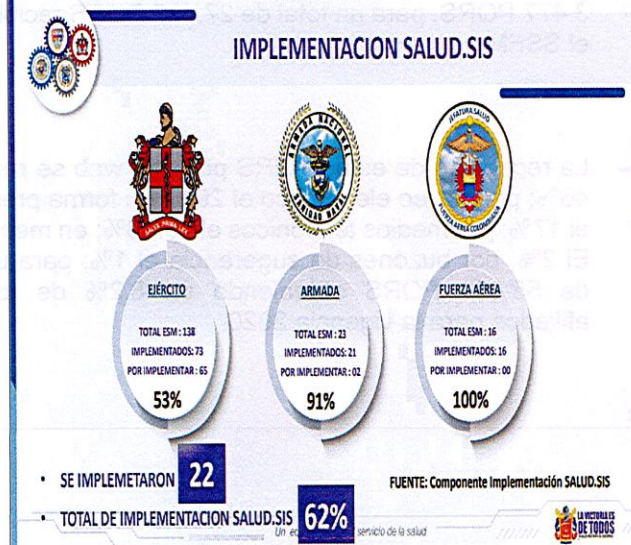
prestación de los servicios de salud así:

Como se ha venido reiterando precisa el señor General que el Covid-19 marco en la historia de la humanidad un antes y un después por consiguiente, la puesta en marcha de nuevas funcionalidades, como lo es el Sistema de Información SALUD.SIS ha permitido disminuir los tiempos de espera en atención y mejorar el servicio en todas sus áreas y procesos. Como se observa en la diapositiva se desarrollaron 6 módulos representados en el apoyo diagnóstico, en salud operacional, en gestión de alto costo, en especialidades médicas, en odontológicas y en los reportes de indicadores, así mismo presenta tanto los módulos en producción, como los que están proyectados para el 2021.



En lo que respecta a la implementación de SALUD.SIS en las cinco regiones, se implementaron en 22 Establecimientos de Sanidad Militar, para lograr un 62% para alcanzar una cobertura del 92.4% de

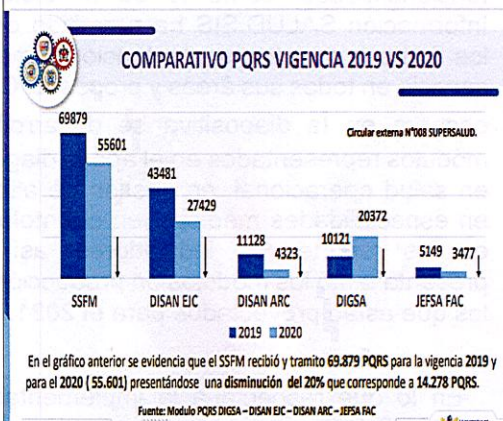
En cuanto a la cobertura SALUD.SIS vigencia 2020 concluye el Señor Director: de acuerdo con la información registrada hay 643.282 afiliados al SSFM, (datos cierre 31 -12 -2020), se tiene un registro de 15.523 Usuarios funcionales del Sistema, de los 110 Establecimientos de Sanidad Militar que están en productivo con SALUD.SIS, ofrecen cobertura al 92,4% de los afiliados (594.890), así mismo se han creado un total de 498.546 historias clínicas electrónicas (77%).



Continúa el Señor General exponiendo la Gestión adelantada en cumplimiento al OBJETIVO 4. El cual consiste en Fortalecer y Aplicar los Mecanismos de Control y Seguimiento en la Gestión del Aseguramiento y la Prestación de los Servicios Vigencia 2020.

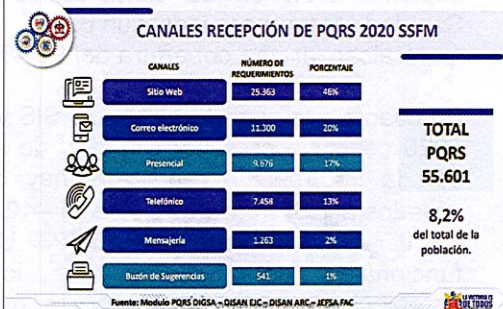


Indicando que este objetivo reviste gran relevancia en el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares, ya que estos mecanismos son los que permiten de cara al usuario, conocer sus percepciones de forma directa o canalizarlas a través de los Señores representantes de las asociaciones y veedurías en Salud, al igual que medir la percepción de satisfacción del usuario. Reiterando que estos mecanismos y canales de atención, están en cabeza del Grupo De Atención al Usuario y Participación Social y que para la vigencia 2020 permitieron un servicio de atención al afiliado más amplio y la estandarización de PQRS con el apoyo de la herramienta PORTAL SIS, permitiendo a los usuarios ser parte activa de la estructura y de la transformación de la Dirección General De Sanidad Militar.



Se implementan también los Modelos de Planeación y Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, este último cobrando relevancia durante estos tiempos de pandemia.

Se presenta el comparativo de las PQRS de la vigencia 2019-2020, presentando una disminución del 20% en comparación con la vigencia 2019, de esta manera la Dirección de Sanidad Ejército Nacional recibió 27.429 PQRS, la Dirección de Sanidad Armada Nacional 4.323 y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana recibió 3.477 PQRS, para un total de 27.427 PQRS recibidas en el SSFM.



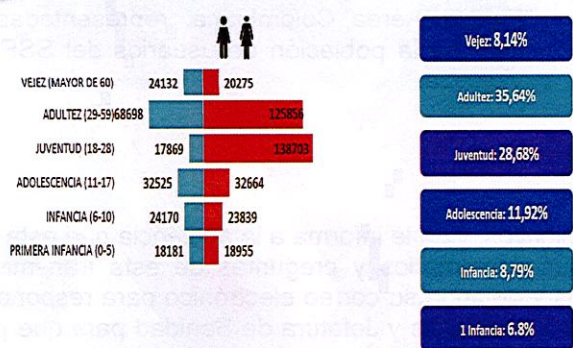
La recepción de estas PQRS por sitio web se recibió el 46%; por correo electrónico el 20%; en forma presencial el 17%; por medios telefónicos el 13.13%; en mensajería el 2%; por buzones de sugerencia el 1%; para un total de 55.601 PQRS obteniendo un 8.2% de total de afiliados para la vigencia 2020.







POBLACIÓN



Grupos de Edad	2019	2020	Porcentaje
VEJEZ (MAYOR DE 60)	24132	20275	8,14%
ADULTEZ (29-59)	68698	125854	35,64%
JUVENTUD (18-28)	17869	138793	28,68%
ADOLESCENCIA (11-17)	32525	32664	11,92%
INFANCIA (6-10)	24170	23839	8,79%
PRIMERA INFANCIA (0-5)	18181	18955	6,8%

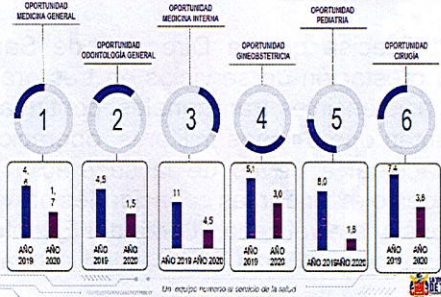
Es importante resaltar la complejidad del SSFM y por qué somos un régimen de excepción, indica que como tal y se visualiza en la gráfica dos grandes picos de la distribución demográfica de la población. Se tiene una población adulta mayor y población en el rango o ciclo de vida de la vejez que genera un pico importante, población que está sometida a una carga importante de enfermedad y morbilidad, representada por todos los pensionados retirados y veteranos.

El Señor Brigadier General Director DISAN EJC, continua con su rendición e informa que habiendo mencionado ya la

complejidad de la prestación de los servicios en un contexto de pandemia, la DISAN EJC, presenta un comparativo respecto al año 2019 indicando una disminución importante en algunas áreas o prestaciones de servicios, haciendo claridad que esta Dirección y todo su personal siempre ha estado enfocado en mantener la atención básica en cada uno de los ESM, en cumplimiento a lo lineamientos emitidos por el Ministerio de salud y Protección social, sin embargo ha generado un impacto en la realización de procedimientos quirúrgicos, la atención por el servicio de urgencias se mantuvo debiéndose reorganizar gran parte de este servicio para la atención de pacientes Covid-19, también se impactó el manejo de especialidades relacionadas con la atención de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles y el laboratorio clínico se mantuvo en unos niveles altos también por la pandemia. Hacia final del año se debió implementar algunas estrategias para que los pacientes no llegaran a los Establecimientos, sino más bien llegar a ellos para mejorar la cobertura.



INDICADORES DE OPORTUNIDAD



Indicador	2019	2020
OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL	4	1,7
OPORTUNIDAD ODONTOLÓGICA GENERAL	4,5	1,5
OPORTUNIDAD MEDICINA INTERNA	11	4,5
OPORTUNIDAD GINECOBISTERICA	5,1	3,0
OPORTUNIDAD PEDIATRIA	8,0	1,5
OPORTUNIDAD CIRUGIA	7,4	3,8

Continúa explicando a detalle el Señor Brigadier todo lo relacionado con los Indicadores de oportunidad como se relaciona en la ayuda:

Asi mismo rinde cuentas a la comunidad usuaria entre otros temas:

Prestación de Servicios, red interna, red externa, agendamiento, autorizaciones, caracterización de la población, rutas de promoción, gestión Salud operacional, gestión atención COVID-19, gestión administrativa y financiera y servicio al ciudadano.

Termina dicha intervención presentando los logros alcanzados durante la vigencia tal y como se expone en las siguientes diapositivas.



LOGROS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- ✓ 5.342.756 Actividades de salud.
- ✓ 1308 controles gestantes domiciliarios
- ✓ Telesalud - COVID
- ✓ Estrategia PIRAS
- ✓ 550.829 formulas domiciliarias

SALUD MENTAL

- ✓ 20.356 Acompañamientos
- ✓ 118.441 Campaña Amate y Vive (Ejército).

HEMOFILIA

Resultados CAC

32 afiliados

VIH-SIDA

Cobertura retrovirales 100%

1310 afiliados

ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA - DIALISIS

385 afiliados



Un equipo humano al servicio de la salud

LOGROS

COVID-19

- ✓ Puesta en funcionamiento laboratorio de referencia - COVID para el SSG-34
- ✓ 72.293 Pruebas diagnósticas



GESTIÓN SALUD OPERACIONAL

- ✓ Cobertura vacunación 77%
- ✓ Manejo conglomerados - COVID
- ✓ Resolución 1042 MSPS - Incorporaciones
- ✓ Dotación de 1737 Botiquines de campaña



Un equipo humano al servicio de la salud

DIRECTORA DE SANIDAD NAVAL

La Capitán de Navío Giovanna Bresciani Otero, Oficial Naval perteneciente al cuerpo administrativo con 28 años de servicio a la Armada Nacional, carrera que inició como Odontóloga General y especializada en Odontopediatría en el año 1999, con el propósito de complementar su formación y fortalecer su desempeño en los cargos y responsabilidades administrativas propias de la Dirección de Sanidad Naval, se especializa en Alta Gerencia en Seguridad Social y en Gerencia de Calidad en Salud formada como auditor líder, lo cual le permitió tener un mayor conocimiento en lo referente al Sistema General de Salud en Colombia aportando conocimientos adicionales para la optimización de los recursos y mejora continua en cada una de las áreas donde ha sido asignada.



Capitán de Navío
Giovanna Bresciani Otero

Un equipo humano al servicio de la salud

6. SALUDO E INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA CAPITAN DE NAVÍO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL



Una vez presentada la Señora Capitan de Navio Directora de la Dirección de Sanidad Armada Nacional, da su saludo a la audiencia participante y en el nombre del Señor Comandante de la Armada Nacional, de los Jefes De Estado Mayor, el personal de la Sanidad, inicia su Rendición de Cuentas 2020, partiendo desde el Plan de Desarrollo Nacional y su acogida de los tres componentes estratégicos que están enfocados hacia la salud, la experiencia del paciente y la coherencia financiera, enfatizando que para poder llegar a articular estos componentes la Armada comenzó a trabajar en el análisis de la situación de salud, a construir a ese grupo de población, conformado por 84.583 usuarios adscritos a la Armada y poder conocer su condición, como una radiografía de salud a nivel regional, lo cual le permitió observar bien una pirámide poblacional y poder tener una clasificación según los momentos de vida y enfocar todas las rutas de atención basada en estos componentes.

Continúa exponiendo a detalle la Señora Capitán de Navío entre otras las siguientes temáticas:

Servicios red propia y red externa, autorización de servicios, agendamiento, impacto modelo de atención, rutas de promoción y mantenimiento de salud, gestión salud operacional, gestión administrativa y financiera, proyectos de inversión, servicio al ciudadano

Termina dicha intervención presentando los logros alcanzados durante la vigencia tal y como se expone en las siguientes diapositivas.



"Un equipo humano al servicio de la salud"

Av. Calle 26 N° 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso N°4 PBX. 3238555
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Inicia

**JEFE JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

El Brigadier General Oscar Zuluaga Castaño se desempeña como Jefe Salud Fuerza Aérea Colombiana desde febrero del 2021. Es Oficial del Cuerpo de Vuelo, piloto y navegante de combate con más de 4.000 horas de vuelo. Es Administrador de Empresas, especialista en Seguridad y Defensa Nacionales, especialista en Comando y Estado Mayor, Especialista en Logística Aeronáutica y Magister en Seguridad y Defensa Nacionales.

Igualmente es egresado del Programa de Altos Estudios Estratégicos del INALDE. Su experiencia profesional le ha permitido ocupar diferentes cargos de gran responsabilidad como: Vicepresidente de la Aerolínea Satena, Director de Comercio Exterior de la Fuerza, Subdirector de la Escuela Superior de Guerra y comandante de los Establecimientos de Sanidad Militar en Aplay y Barranquilla, entre otros.

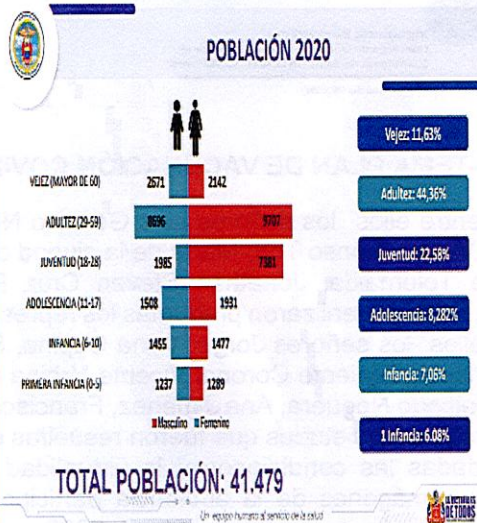


Brigadier General Oscar
Zuluaga Castaño

7. SALUDO E INTERVENCIÓN DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL JEFE DE SALUD FUERZA AÉREA.

La moderadora da la bienvenida al Señor Brigadier General presentando a la comunidad usuaria su hoja de vida, e indicando que la Fuerza Aérea se distingue por sus traslados Aero médicos, actividad que fue adaptada en medio de la pandemia para optimizar la prestación del servicio y en la que se dispuso en la máxima capacidad de alistamiento para transportar pacientes con COVID – 19, desde zonas apartadas del país y que requerían atención de primer nivel.

Inicia su presentación dando un saludo en nombre propio y del Señor General Comandante de La Fuerza Aérea, informa en la Rendición de Cuentas, que esta Jefatura de Salud tiene una base de población de usuarios de 41.479 donde la adultez y la vejez corresponden al 55.99% de la población, siendo éstos los dos momentos de vida con mayor número que reflejan el impacto de enfermedades, los cuales están soportados por la nota técnica, ejercicio importante que permite analizar y realizar con todos los contactos reales la atención, el seguimiento y el costo de riesgo financiero en salud. En cuanto a la oportunidad para el año 2020 los indicadores de oportunidad de alerta temprana cumplieron con las metas establecidas. Cada uno de los servicios y especialidades logró permitir satisfacer los requerimientos de los usuarios a pesar de la pandemia y con los recursos disponibles se garantizó la oportunidad de consulta en las diferentes



especialidades.

Continúa exponiendo a detalle Señor Brigadier General entre otros las siguientes temáticas:

Indicadores Resolución 52 Oportunidad, Servicios red externa servicios red propia y red externa, autorización de servicios, agendamiento, caracterización de usuarios, rutas de promoción y mantenimiento de salud, gestión salud operacional, gestión administrativa y financiera, recursos de inversión, servicio al ciudadano

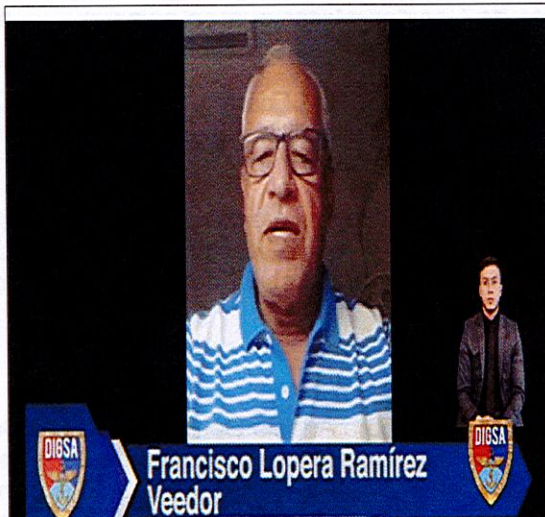


Termina dicha intervención presentando los logros alcanzados durante la vigencia tal y como se expone en la diapositiva.



4 SECCIÓN PREGUNTAS Y RESPUESTAS-TEMA PLAN DE VACUNACIÓN COVID-19

Se recibieron preguntas de algunos participantes entre ellos los señores Luis Gerardo Niño de la ciudad de Bucaramanga, Francisco Falón Ortega, Víctor Alfonso Toro Marta de la ciudad de Neiva, Jaime Mendoza de Bogotá, Manuel Salcedo de Tolemaida, Jonathan Steven Cruz Parra de Casanare y Heraldo Caicedo de San Juan de Pasto, también realizaron preguntas los representantes de Veedurías y Asociaciones de Usuarios, entre ellos los señores Jorge Arena Ospina, Sargento Primero en uso de buen retiro Laureano López Fonseca Teniente Coronel Vicente Urbina Sánchez Soldado Profesional de la reserva activa Gerardo Caicedo Noguera, Ana Jiménez, Francisco Lopera Ramírez y la señora Martha Cecilia Arenas, preguntas e inquietudes que fueron resueltas en vivo y otras resueltas a través de correo electrónicos dadas las condiciones y la virtualidad de esta presentación. A continuación, se muestran algunas imágenes de la audiencia participante, que realizaron preguntas que fueron resueltas en esta Rendición de Cuentas vigencia 2020.

**PREGUNTA**

Señor SP (RA) FRANCISCO LOPERA RAMIREZ pregunta acerca del presupuesto para el talento humano:

RESPUESTA emitida por el Señor Brigadier General Carlos Alberto Rincón de la Dirección De Sanidad Ejército Nacional: Señor Veedor Lopera muy buenas tardes cordial saludo respecto a su inquietud relacionada con el presupuesto destinado para el talento humano en salud de la vigencia 2020 Me permito aclararle que no hubo ninguna reducción del presupuesto respecto a la vigencia 2019 apropiamos 60.234 millones para contratar 2.441 prestadores de servicios.

La Dirección de sanidad ejército para el año 2020 se apropiaron 65.452 millones que corresponde a la contratación de 2.541 prestadores de servicios en salud, decir que no hubo ningún recorte respecto al año 2019-2020 en cuanto a la contratación o recursos disponibles para poder vincular talento humano en salud a través de los Establecimientos de Sanidad Militar de la Dirección de Sanidad Ejército Muchas gracias.

**PREGUNTA**

El Señor SP (RA) Heraldo Caicedo quién hace un requerimiento sobre las obras que se están realizando en el Establecimiento de Sanidad Militar Bas 23 en la ciudad de Pasto-Nariño,

RESPUESTA emitida por el Señor Brigadier General Carlos Alberto Rincón de la Dirección De Sanidad Ejército Nacional: Sargento Primero Caicedo Veedor de la ciudad de Pasto, muy buenas tardes, respecto a su inquietud de las obras adelantadas en el Establecimiento de sanidad militar de esta ciudad, es procedente aclararle dos puntos.

El primero es que es una obra que se viene ejecutando no con recursos de inversión del Subsistema de salud de las Fuerzas militares, es una obra que obtuvo recursos de fuentes alternativas de financiación y que está siendo liderada por el Comando ingenieros y el CENAC.

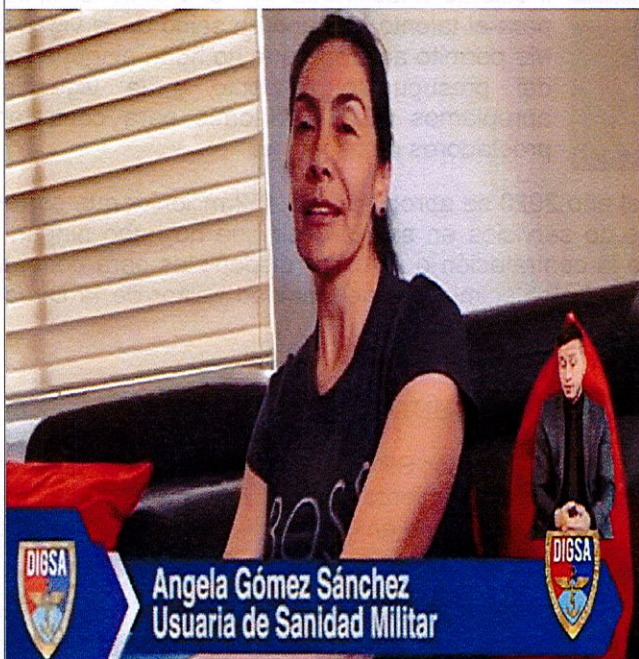
Actualmente cursa el contrato 337 la Dirección de Sanidad del Ejército quien, ha venido haciendo seguimiento y acompañamiento debido a la importancia que representa para esta ciudad la



culminación de esta obra en el establecimiento de Sanidad Militar que no solamente son obras enfocadas en la infraestructura, sino que se va a entregar dotado este Establecimiento.

Estamos esperando el concepto del interventor ante el CENAC para poder hacer un último desembolso de recursos y una vez hecho este desembolso de recursos en un período no mayor a 90 días, el contratista actual se compromete a ser la entrega de la obra.

Desde la Dirección de Sanidad, Estamos haciendo un seguimiento estrecho del caso y le estaremos informando a su a toda su Veeduría en la ciudad de Pasto y a nivel Nacional de la base de esta importante obra para la capacidad resolutive y la acción de la Dirección de Sanidad la ciudad de Pasto Muchas gracias.



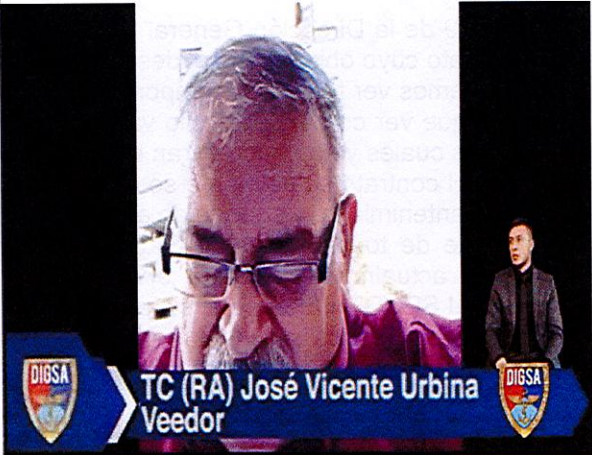
PREGUNTA

La señora Ángela Gómez usuaria de Sanidad Militar, quién pregunta acerca de la atención en el Hospital Militar, en cuanto al servicio si es sólo regional o nacional y haciendo un reconocimiento de los cambios que se han venido dando en los servicios de salud.

RESPUESTA emitida por el Señor Mayor General Hugo Alejandro López Barreto::

Sra. Angela Gomez un saludo muy especial muchas gracias por su pregunta en el hospital Militar en el año 2020 realizo 378.989 atenciones en salud de esas 378.989 atenciones, el 45% fueron atenciones a pacientes a nivel nacional lo anterior en virtud al nivel 3 y 4 que maneja nuestro Hospital Militar fortaleciendo nuestra red interna y la integración funcional del sistema de Salud de las Fuerzas Militares, Gracias y quedamos siempre a la orden.





TC (RA) José Vicente Urbina Veedor

PREGUNTA

El señor TC José Urbina cuestiona a SALUD.SIS y su conectividad e implementación con los ESM.

RESPUESTA emitida por el Señor Coronel Luis Hernando Sandoval Subdirector Técnico y de Gestión, de la Dirección General De Sanidad Militar.

Mi Coronel Muy buenas tardes y gracias por su pregunta sobre el sistema salud sis con el ánimo de orientar la respuesta me voy a permitir de manera muy respetuosa referirme a los tres aspectos que logramos identificar en ella en un primer aspecto mi Coronel en referencia a lo que

tiene que ver con el progreso de la implementación del sistema salud en referencia al tema de los módulos, como ya se pudo ver en la presentación actualmente se cuenta con 30 módulos en funcionamiento, para la vigencia 2021 se tienen 6 módulos en desarrollo y para la vigencia 2022, se proyecta el desarrollo de los módulos restantes de acuerdo a la priorización y necesidades del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Es muy importante aclarar que estos módulos se vienen desarrollando de acuerdo al presupuesto que nos asignan para este fin y para cada una de las vigencias, por lo anterior, los módulos no se encuentran financiados ni pagos en su totalidad desde el inicio del proyecto, sobre el alcance en la implementación en los Establecimientos de Sanidad Militar, me permito informar actualmente el sistema se encuentra implementado en 124 establecimientos de Sanidad Militar y se encuentra en implementación en 53 establecimientos de Sanidad Militar, hay que tener en cuenta mi Coronel que el año 2021 y el año 2020 han sido años atípicos, motivo por el cual las capacitaciones para la implementación y el desarrollo de este sistema en nuestros Establecimientos de Sanidad Militar han tenido que realizarse de manera virtual no presencialmente como es el escenario ideal toda vez que nos genera mayor celeridad y mayor adherencia, así las cosas hemos logrado un impacto de 92.4 en la eficacia en la implementación, entendiendo que para esta medición se realiza con base en el número de usuarios que tenemos adscritos en los Establecimientos de Sanidad Militar en donde ya está implementado el sistema que son los que cuentan con la mayor población adscrita a cada uno de ellos, los 53 Establecimientos en donde estamos haciendo la implementación, cuentan con un menor número de usuarios.

Sobre el segundo aspecto mi Coronel que tiene que ver con el uso del sistema salud sis en el hospital Militar central y en el hospital naval de Cartagena, por lo anterior me permito informarle que actualmente los dos hospitales hacen uso de la información contenida en el sistema SALUD.SIS específicamente lo que tiene que ver con el módulo de afiliación herramienta que les permite y nos permite a todos nosotros la validación y la verificación de los derechos y garantizar el control de los servicios de salud que cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar presta a los pacientes que van a ellos y así mismo al hospital Militar central de acuerdo a su nivel de complejidad, adicionalmente el hospital naval de Cartagena también hace uso del módulo de autorizaciones, situación que nos permite regular el sistema de referencia y contra referencia de los servicios que se presta en esa Región del país.



En un tercer aspecto mi Coronel sobre el contrato 119 de la Dirección General De Sanidad Militar para el año 2020, me permito aclarar, que es un contrato cuyo objeto tiene el desarrollo el soporte y el mantenimiento del sistema SALUD SIS. Cómo podemos ver tiene tres componentes no un único componente, sobre el primer componente que tiene que ver con el desarrollo ya observamos qué para el año 2020 se lograron desarrollar 6 módulos los cuales ya se encuentran en funcionamiento, sobre los componentes de soporte y mantenimiento el contrato actualmente se encuentra vigente, toda vez que no hace referencia específicamente al mantenimiento y soporte de estos seis módulos, sino que hace referencia al mantenimiento y soporte de todo el sistema SALUD.SIS. Sobre el presupuesto que se ejecutó para este contrato o actualmente se está ejecutando está por 5.016.698.338, cómo está publicado y registrado en el SECOP II qué es el sistema Estatal para la contratación pública en el cual están registrados todos nuestros procesos para conocimiento de todos Muchas gracias.



Martha Cecilia Arenas
Usuaría de Sanidad Militar

PREGUNTA

La Señora Marta Cecilia Arenas Usuaría de Sanidad militar, pregunta sobre el tema de vacunación contra el Covid-19, se le informa que aunque las preguntas referentes a la vigencia 2021 no incluye en esta audiencia pública de Rendición De Cuentas, teniendo en cuenta que la vacunación es un tema álgido en estos momentos y como Dirección General de sanidad Militar, hay que responder objetiva y verazmente.

RESPUESTA emitida por la Señora Coronel Rocío del Pilar Garzón, Subdirectora de Salud de esta

Dirección, quien responde que la DIGSA, viene trabajando en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y en este momento, teniendo en cuenta los dos Decretos: el No. 109 y el No. 466 que salió recientemente, donde dan el lineamiento general para que todo el país desarrolle el Plan Nacional de Vacunación, con ese soporte la Dirección General de Sanidad Militar en conjunto con el Comando General y las Direcciones y Jefatura de Sanidad, se viene adelantando un trabajo importante para cumplir todos los requerimientos.

PREGUNTA

Soldado profesional en uso de buen retiro VÍCTOR GAVIRIA se refiere al anuncio de inicio de la tercera etapa de vacunación contra el Covid-19 y pregunta ¿si esta etapa es sólo para personal activo o también quienes tienen asignación de retiro?

RESPUESTA emitida por la Señora Coronel Rocío del Pilar Garzón, Subdirectora de Salud de esta Dirección: Precizando al detalle el proceso de vacunación y con respecto a esta etapa, el Ministerio de Salud efectivamente a través del Decreto No. 466 y la Resolución No 568 emite un lineamiento para dar inicio a esta etapa a través de un piloto especial, ese piloto incluye cinco diferentes organizaciones que tienen unas características especiales y que desarrollan tareas especiales para el país, en ese sentido se incluye a las Fuerzas Militares y asignan 10.000 biológicos para hacer este pilotaje con el personal activo, sin embargo como el Decreto último No 466, hace



una serie de ajustes y unos cambios en donde grupos etarios se van adelantar, para poder darle cubrimiento a la población del país y disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad es decir, el número de personas que se enferman y el riesgo también de morir por esta patología, es así como en la tercera etapa incluyen todos los usuarios que están en la década de 50 a 59 años y se pasan de un número reducido de patologías a 23 que están en el proceso de caracterización para entregar finalmente estos listados, porque de acuerdo a lo que ha manifestado el Gobierno Nacional, se espera que sea a finales de mayo, dando la apertura formal a la tercera etapa, por consiguiente es importante por parte de todos los usuarios, su apoyo en el sentido de actualizar sus datos.

PREGUNTA

La señora FANNY CONTRERAS Beltrán quien a través de Facebook nos pregunta porque no invitaron a las veedurías a esta audiencia pública.

RESPUESTA emitida por parte del Señor Mayor General Hugo Alejandro Lopez Barreto: Sra. Fanny un saludo especial gracias por su pregunta, es procedente informar lo siguiente la invitación a este mecanismo de participación social no solo fue para los señores Veedores en Salud y organizaciones sociales, sino también a los diferentes entes de control y a todos los usuarios del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares, quiero informarle señora Fanny que se utilizaron los canales sociales y los diferentes canales de comunicación Incluyendo los correos electrónicos del sistema de Salud, es importante tener en cuenta que estos procesos de rendición de cuentas de cara al usuario se realizan atendiendo los estándares de transparencia abiertos al público para que cualquier usuario pueda acceder a la información Muchas gracias señora Fanny por acompañarnos.

4 CIERRE Y AGRADECIMIENTO



Por último y para dar cierre oficial a esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, se le da la palabra al Mayor General López, Director DIGSA y agradece a toda la audiencia por su asistencia paciencia y atención entre ellos los entes de control, los diferentes Veedores del país, que estuvieron conectados y que participaron activamente con su permanencia durante su desarrollo al igual que con sus preguntas.

También les da el agradecimiento a los que hicieron posible esta transmisión y conexión. Así mismo les reitera que la Dirección General de Sanidad Militar, junto con La Dirección De Sanidad Ejército Nacional, Dirección Armada Nacional, la Jefatura De Salud Fuerza, Aérea Colombiana con sus respectivos Establecimientos de Sanidad Militar, seguirán trabajando en los proyectos para el 2021, tales como en la Atención al Usuario y Participación Social, la atención en salud e invita a cada uno de los usuarios, a participar para que este sistema día a día sea más fuerte y llegar a los hombres de la reserva activa, a sus familias, a los beneficiarios pensionados y militares activos, despidiéndose con gratitud y bendiciones.



De esta manera se finaliza este evento, el Moderador también agradece a todos los ciudadanos su participación, aportes y solicita a quienes continúan conectados a través de las redes sociales del SSFM dejar sus correos electrónicos para enviar las respuestas de manera ágil y efectiva, se les recomienda seguir las redes sociales a través de Twitter como @sanidadmilco, en Facebook y YouTube, recordándoles que la Dirección General de Sanidad Militar está siempre al servicio de los más de 670.000 usuarios y beneficiarios del Subsistema Salud de las Fuerzas Militares y se afina con el emblema célebre "Somos un equipo humano al servicio de la salud".

Conclusiones:

Actividades a Realizar		
Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	



Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



Rendición de Cuentas

**Vigencia
2020**

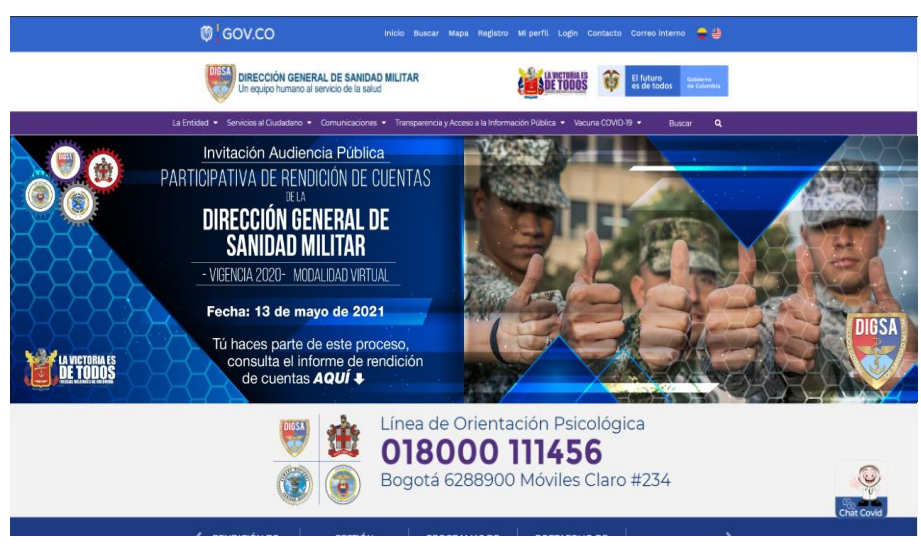
**Estrategia de
Comunicaciones**

TRABAJO PREVIO





CONVOCATORIA



- Se informó a través de la página web a partir del 10 de abril de 2021.
- Se publicó el formulario de preguntas en la página web desde el 13 de mayo de 2021.



CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN



- Se realizaron 28 menciones en Twitter acerca de la Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas a través de: @SanidadMilCo, @Ejercito_DISAN, @SanidadNavalARC, @JEFSAFAC.
- Se realizaron 5 menciones en Facebook acerca de la Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas a través de la cuenta: Dirección General de Sanidad Militar Colombia.

Periodo: 16 de abril al 13 de mayo de 2021.

- Se informó a través de redes sociales (Twitter y Facebook) a partir del 16 de abril de 2021.



LÁMINAS INFORMATIVAS

Invitación Audiencia Pública

**PARICIPATIVA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD MILITAR
- VIGENCIA 2020 -
MODALIDAD VIRTUAL**

Fecha: 13 de mayo de 2021

Tú haces parte de este proceso, consulta el informe de rendición de cuentas en nuestra página web.

LA VICTORIA ES DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD MILITAR**

**RINDE CUENTAS DE UN AÑO
DE GRANDES RETOS Y DESAFÍOS.**

**- VIGENCIA 2020 -
MODALIDAD VIRTUAL.**

Fecha: 13 de mayo de 2021

Visita nuestra página web:
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

Consulta el informe de gestión y envía tus preguntas, inquietudes u observaciones en relación a la vigencia fiscal 2020.

LA VICTORIA ES DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD MILITAR**

**RINDE CUENTAS DE UN AÑO
DE GRANDES RETOS Y DESAFÍOS.**

**- VIGENCIA 2020 -
MODALIDAD VIRTUAL.**

Fecha: 13 de mayo de 2021

Visita nuestra página web:
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co

Consulta el informe de gestión y envía tus preguntas, inquietudes u observaciones en relación a la vigencia fiscal 2020.

LA VICTORIA ES DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



Invitación Audiencia Pública

**PARICIPATIVA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD MILITAR
- VIGENCIA 2020 -
MODALIDAD VIRTUAL**

Fecha: 13 de mayo de 2021

Tú haces parte de este proceso, consulta el informe de rendición de cuentas en nuestra página web.

LA VICTORIA ES DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA





PAPEL TAPIZ



- Como estrategia de comunicación interna, se generó protector de pantalla en los equipos de la institución.



DIFUSIÓN A TRAVÉS DE OTRAS CUENTAS



- Se contó con el apoyo en difusión de las redes sociales de: Caja Honor y Comando General de las Fuerzas Militares.



BOLETÍN DE PRENSA



COVID-19
 NOTICIAS Y COMUNICADOS DE PRENSA
 BOLETINES
 INFORMATIVOS
 EMANAL SANIDAD MILITAR
 PERIÓDICO DIGSA
 REVISTA INSTITUCIONAL
 FOTOGRAFÍAS EN ALBUM
 GALERÍA DE VÍDEOS
 ARTÍCULOS
 MULTIMEDIA
 ENTIDADES RELACIONADAS
 LÍDER
 Documentos de referencia

Inicio / Comunicaciones / NOTICIAS Y COMUNICADOS DE PRENSA / Sanidad Militar presenta su Rendición de Cuentas vigencia 2020

Sanidad Militar presenta su Rendición de Cuentas vigencia 2020

sábado, 01 de mayo de 2021



Sanidad Militar presenta su Rendición de Cuentas vigencia 2020. En línea con el compromiso de trabajar por la transparencia, el control social, la adopción de los principios de Buen Gobierno, la eficiencia y la eficacia, la Dirección General de Sanidad Militar extiende una invitación a la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas vigencia 2020.

Este ejercicio de control, es una nueva oportunidad para que la ciudadanía se vincule de



[INICIO](#)
[NOTICIAS](#)
[CONÓCEMOS](#)
[MULTIMEDIA](#)
[INCORPORACIONES](#)
[TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA](#)

SANIDAD MILITAR PRESENTA SU RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

Sanidad Militar Presenta Su Rendición De Cuentas Vigencia 2020 / Sanidad Militar presenta su Rendición de Cuentas vigencia 2020



En línea con el compromiso de trabajar por la transparencia, el control social, la adopción de los principios de Buen Gobierno, la eficiencia y la eficacia, la Dirección General de Sanidad Militar extiende una invitación a la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas vigencia 2020.

Este ejercicio de control, es una nueva oportunidad para que la ciudadanía se vincule de manera activa, consultando el informe de gestión y accediendo al formulario de preguntas a través de www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co y convirtiendo la audiencia en un espacio de diálogo que constituye un insumo para retroalimentar la gestión y mejorarla.

Es así como la Dirección General de Sanidad Militar a través del proceso de Rendición de Cuentas, continúa reiterando su compromiso de promover los principios de Transparencia y Participación Ciudadana.

Fuente: Dirección General de Sanidad Militar

- Se generó un boletín de prensa con información referente a la Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas, publicado en la página web de la Dirección General de Sanidad y Militar y del Comando General de las Fuerzas Militares.



VIDEOS



- Se realizaron ocho videos (uno de convocatoria y siete que fueron publicados durante la Audiencia).

**TRABAJO DURANTE EL
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**





PÁGINA WEB



- Banner publicado en la página web el 13 de mayo de 2021, día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Se publicó nuevo formulario de preguntas en la página web el día de la Audiencia.

**RESULTADOS AL FINALIZAR LA
AUDIENCIA**





REDES SOCIALES

Dirección General de Sanidad Militar · 13/05/21 ...
#Ahora | Conéctate a través de Facebook: facebook.com/DirSanidadMilitar y YouTube: youtu.be/Wi7HbcvTgUI a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

¡Bienvenidos!
#SanidadMilitarRindeCuentas



1 8 21

JEFATURA SALUD FUERZAS ARMADAS · 13/05/21 ...
#SanidadMilitarRindeCuentas

A esta hora | El señor Brigadier General, Jefe Salud [@FuerzaAereaCol](https://twitter.com/FuerzaAereaCol) inicia con la Rendición de cuentas de la gestión 2020.

#JEFSA
#SanidadMilitar



4 10

Sanidad Ejército Nacional · 13/05/21 ...
#AEstaHora | Nuestro director, brigadier general Carlos Rincón, presenta a los colombianos los indicadores de gestión administrativa y en salud de **#SanidadMilitar** durante el 2020.

Trabajamos por nuestros usuarios en todas las regiones del país.
#SanidadMilitarRindeCuentas



Tú y 5 más
 4 5 21

Sanidad Naval ARC @Sani... · 13/05/21 ...
#EnEsteMomento la Directora de [@SanidadNavalARC](https://twitter.com/SanidadNavalARC) comprometida con la administración efectiva y transparente de los recursos, realiza su intervención dando a conocer la gestión del año 2020

#SanidadMilitarRindeCuentas



Tú
 2 2 12

Fuerzas Militares de Colombia
 13 de mayo a las 09:51 ·

Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas de la Dirección General de Sanidad Militar vigencia 2020.

#SanidadMilitarRindeCuentas



Dirección General de Sanidad Militar Colombia transmitió en vivo.

13 de mayo a las 09:35 ·

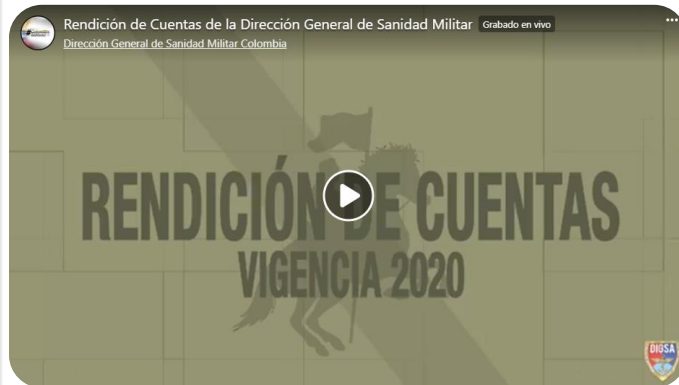
Audiencia Participativa de Rendición de Cuentas de la Dirección General de Sanidad Militar vigencia 2020.

#SanidadMilitarRindeCuentas



COMPORTAMIENTO FACEBOOK

Resumen de la publicación



119 285 comentarios 31 veces compartida

Alcance

10.788

Personas alcanzadas

Orgánico 10.788

Pagado 0

Interacción

1.805

Interacciones

Reacciones	859
En publicación	828
En contenido compartido	59
Comentarios	295
En publicación	285
En contenido compartido	10
Veces compartido	25
En publicación	31
En contenido compartido	0
Clics	591
Clics en la foto	0
Clics en el enlace	4
Clics para reproducir	182
Clics de otro tipo	405



COMPORTAMIENTO YOUTUBE



Mensajes de chat

Durante la emisión en directo

152

Número total de mensajes del chat



Fuente de tráfico: externa

Visualizaciones · Desde la publicación

Proporción de todo tu tráfico: 55,0 %





IMPACTOS EXTERNOS



EL ESPECTADOR

Viernes 21 de mayo



El director de Sanidad Militar detalló que **28.550 uniformados resultaron contagiados por COVID-19**, de los cuales el 68,8 % era personal activo y el 12,7 % retirados o pensionados. Con 279 personas que demandaron una unidad de cuidado intensivo (UCI) para tratar el virus, y otras 973 que fueron hospitalizadas, el Ejército fue la institución con mayor número de afectados.



PROGRAMAS

PODCAST

CIUDADES

DEPORTES

HABLE CON

Solo en 2020, según el balance que entregó el director general de Sanidad Militar en la rendición de cuentas, **28.550 integrantes de las Fuerzas Militares** resultaron contagiados por COVID-19, de los cuales **el 68,8 por ciento** (18.807) correspondía al **personal activo** y el 12,7 por ciento (3.642) a retirados/pensionados.

- Tras la culminación de la Rendición de Cuentas, se generaron impactos en medios de comunicación a nivel nacional.



El Señor Mayor General
HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar

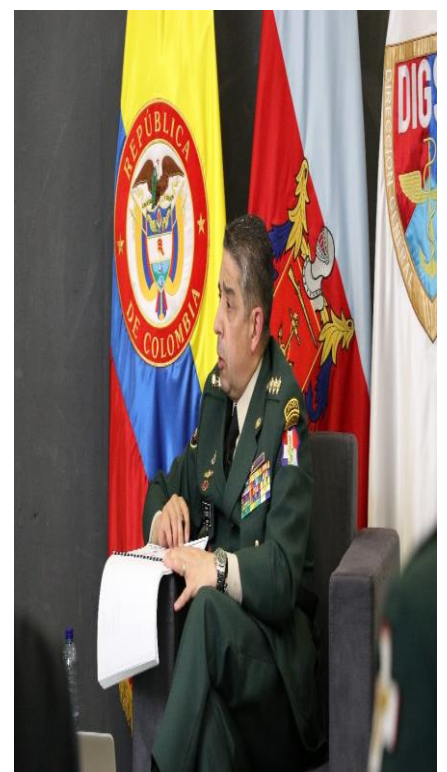
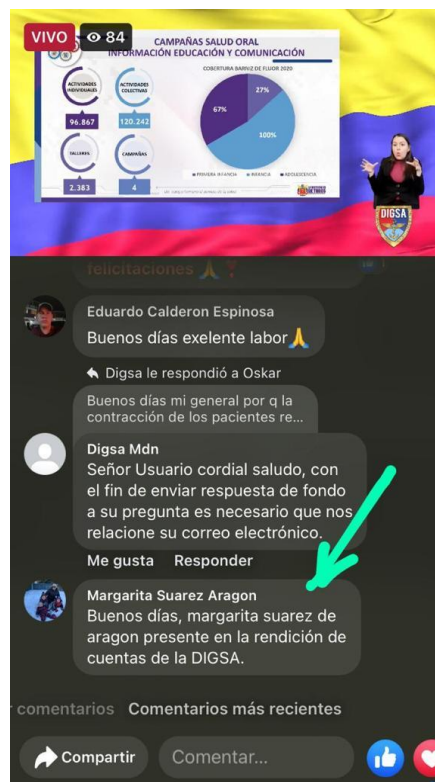
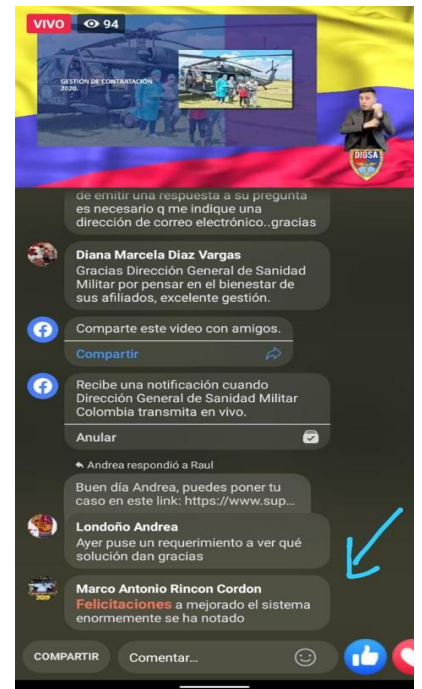
Se complace en invitar

A la Rendición de Cuentas Vigencia 2020, acto que se llevará a cabo el día jueves 13 de mayo de 2021, a partir de las 08: 00 horas, vía streaming, a través de la página <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/> Dirección General de Sanidad Militar @sanidadmilitarco en Facebook y @sanidadmilco en Twitter.

“Un Equipo Humano al Servicio de la Salud”

Bogotá, D.C., Abril de 2021

ANEXO FOTOGRAFICO



ANEXO FOTOGRAFICO





**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020





DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

El Mayor General Hugo Alejandro López Barreto es profesional en ciencias Militares, titulado como profesor militar de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, postítulo en pedagogía de nivel superior de la Universidad de Los Andes (Chile), profesor militar del Ejército de Colombia y Magíster en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra.

Actualmente, es el Director General de Sanidad Militar de las Fuerzas Militares y se ha desempeñado en diversos cargos, entre los cuales cabe resaltar: Comandante del Batallón contra el Narcotráfico N.º 3, Ayudante General Del Comando Ejército y Profesor invitado de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, Director de la Escuela Militar de Suboficiales, Comandante de la Brigada Móvil N.º 21, Comandante de la Fuerza de Tarea Sumapaz, Comandante de la Fuerza de Tarea Vulcano, Comandante del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo del Ejército, unidad clave para la articulación institucional a lo largo y ancho del territorio, así mismo Comandante de la Primera División del Ejército Nacional, Comandante del Comando Conjunto N.º 4 Orinoquia y del Comando Conjunto N.º 1 Caribe.



**Mayor General Hugo Alejandro
López Barreto**

AGENDA

**HIMNO NACIONAL DE LA
REPÚBLICA COLOMBIA**

MINUTO DE SILENCIO

**SALUDO DEL DIRECTOR GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

- PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SSFM VIGENCIA 2020.
- **OBJETIVO 1.** ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
- **OBJETIVO 2.** GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO FINANCIERO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES
- **OBJETIVO 3.** FORTALECER EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
- **OBJETIVO 4.** FORTALECER Y APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
- **DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL.**
- **DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA DE COLOMBIA.**
- **JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA.**

**PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL SSFM
VIGENCIA 2020.**



MISIÓN Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

Articular la prestación de los servicios integrales de salud y los servicios de Salud Operacional, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios afiliados al SSFM.

VISIÓN Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en el 2030, será una entidad que generará confianza a los usuarios en la prestación de los servicios integrales de salud y en el mantenimiento de la Salud Operacional, con eficiencia y calidad, con un equipo humano calificado y comprometido.



ORGANIGRAMA



Un equipo humano al servicio de la salud





ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



Plan Nacional de Desarrollo

Área Misional: Gestión, apoyo y Desarrollo Proyectivo.

OBJ. 11 Bienestar y seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública

Política Defensa y Seguridad

OBJ. 7 Garantizar protección, profesionalización y bienestar de los miembros de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y sus familias

Plan Estratégico Sectorial

OBJ. 9 Garantizar el bienestar, la salud y la seguridad jurídica de los miembros de las Fuerzas Militares y Policía

META 2: Mejorar el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional

Plan de Desarrollo Institucional

SSFM 2019-2022



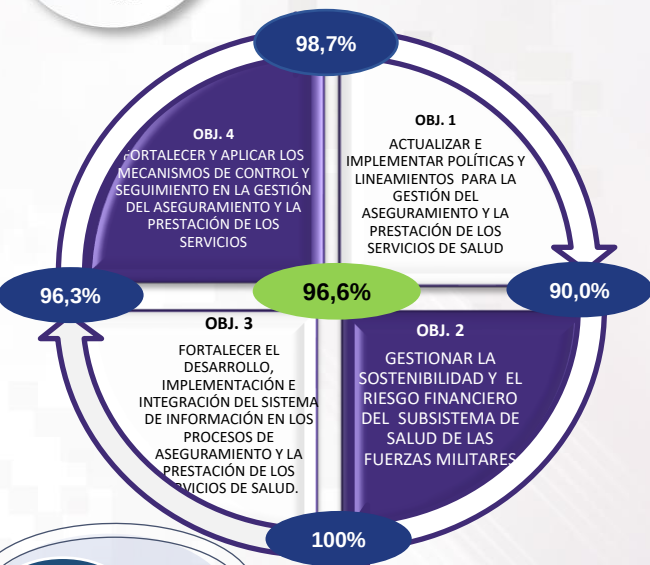
Acuerdo 070 del 02 Agosto de 2019

“Por el cual se establece el Modelo de Atención Integral en Salud para el SSMP”

Un equipo humano al servicio de la salud



APUESTA ESTRATÉGICA 2020

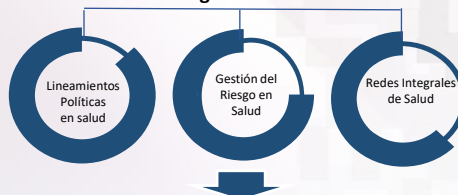


1 Mejoramiento de los Sistemas de Gestión



Mecanismos de Control y Seguimiento

3 Gestión de la Atención Integral en Salud



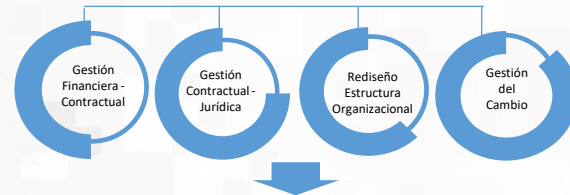
Garantizar el acceso y la atención oportuna, continua, integral y resolutive

2 Tecnología de la Información y la Comunicación



Sistema de Información para el aseguramiento y prestación de servicios de salud

4 Eficiencia Administrativa



Disponer de recursos para brindar servicios integrales de salud

Un equipo humano al servicio de la salud





PLAN DE ACCIÓN SSFM VIGENCIA 2020

1

99,7%

223

TAREAS
PROGRAMADAS

220

TAREAS
EJECUTADAS

2

90%

90

TAREAS
PROGRAMADAS

81

TAREAS
EJECUTADAS

3

100%

51

TAREAS
PROGRAMADAS

51

TAREAS
EJECUTADAS

4

80

TAREAS
PROGRAMADAS

77

TAREAS
EJECUTADAS

96,3%

TOTAL

96,6%

444

TAREAS
PROGRAMADAS

429

TAREAS EJECUTADAS

Un equipo humano al servicio de la salud



**OBJETIVO 1. ACTUALIZAR E
IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y
LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN
DEL ASEGURAMIENTO Y LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

GESTIÓN EN SALUD VIGENCIA 2020.





MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Acuerdo 070 del 02 de Agosto de 2019

GOBERNANZA

Planeación integral salud	25%
Calidad Salud	20%
Representación usuario	50%
Gestión cambio	10%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gestión Administrativa y Financiera	10%
Gestión Técnico Administrativa	15%
Gestión tecnologías de información y comunicación	60%



GESTIÓN RIESGO EN SALUD

Identificación del riesgo	80%
Fortalecimiento de la APS	30%
Rutas integrales atención salud	40%
SOPE	40%

GESTIÓN ATENCIÓN EN SALUD

Redes integrales de Servicios Salud – RISS (primario-complementario)	50%
Enfoque hacia atención al usuario y humanización del servicio	50%
SOPE	40%

Un equipo humano al servicio de la salud





RED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD



Un equipo humano al servicio de la salud





CAPACIDAD INSTALADA ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR

24 ESM

Región Caribe

FUERZA	ESM
EJC	14
ARC	8
FAC	2

20 ESM

Región Pacífica

FUERZA	ESM
EJC	14
ARC	5
FAC	1

87 ESM

Región Andina

FUERZA	ESM
EJC	75
ARC	4
FAC	8

21 ESM

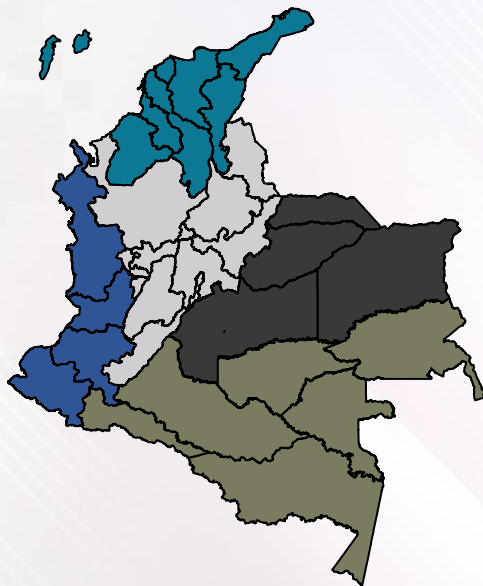
Región Oriental

FUERZA	ESM
EJC	15
ARC	3
FAC	3

25 ESM

Región Amazonía

FUERZA	ESM
EJC	20
ARC	3
FAC	2



TOTAL:177 ESM

fuelle: dirección de sanidad EJC –ARC , jefatura FAC

Un equipo humano al servicio de la salud



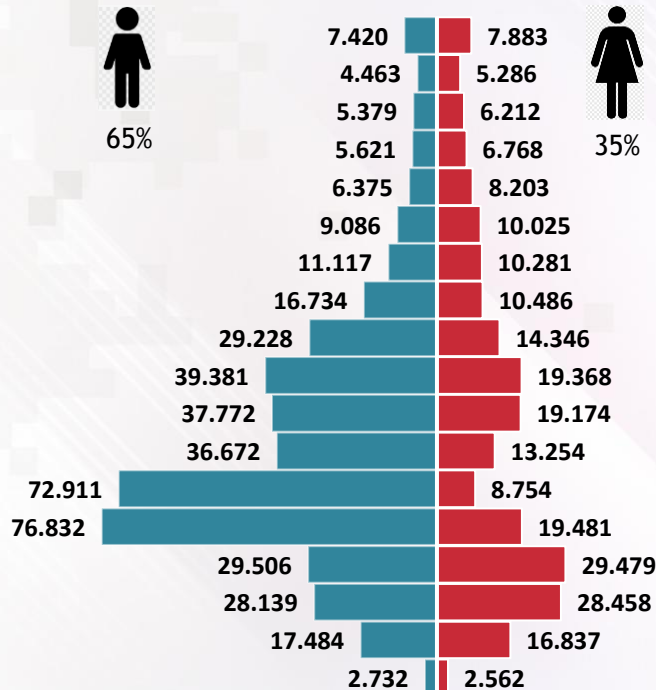


POBLACIÓN DEL SSFM –AÑO 2020

80 AÑOS Y MAS
75-79 AÑOS
70-74 AÑOS
65-69 AÑOS
60-64 AÑOS
55-59 AÑOS
50-54 AÑOS
45-49 AÑOS
40-44 AÑOS
35-39 AÑOS
30-34 AÑOS
25-29 AÑOS
20-24 AÑOS
15-19 AÑOS
10-14 AÑOS
5-9 AÑOS
1-4 AÑOS
MENORES 1 AÑO



65%



35%

Vejez: 9,4%

Adultez: 35,2%

Juventud: 27,7%

Adolescencia: 9,7%

Infancia: 10,5%

1 Infancia: 7,4%

TOTAL POBLACIÓN: 673.709

Información corte 31 de diciembre 2019

Un equipo humano al servicio de la salud



ACTIVIDADES PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2020.

- Salud ambiental.
- Vida saludable y condiciones no transmisibles.
- Convivencia social y salud mental.
- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Salud Sexual y reproductiva.
- Vida saludable y enfermedades transmisibles.
- Gestión diferencial de poblaciones vulnerables.





DIMENSIÓN: SALUD AMBIENTAL

AÑO 2019

AÑO 2020

235,8 casos por cada
100.000 Usuarios en
riesgo para Dengue

**TASA DE INCIDENCIA DE
DENGUE**



394,9 casos por cada
100.000 Usuarios en
riesgo para Dengue

1,9 casos por cada
100.000 Usuarios

**TASA DE INCIDENCIA DE
LEPTOSPIROSIS**



1,0 casos por cada
100.000 Usuarios

0,4 casos por cada
100.000 Usuarios

**TASA DE INCIDENCIA DE
CHAGAS**



0,5 casos por cada
100.000 Usuarios

Fuente: SIVIGILA 2019-2020 SSFM

Un equipo humano al servicio de la salud





DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

AÑO 2019

AÑO 2020

5% casos de la totalidad de Usuarios

**PREVALENCIA DE
HIPERTENSIÓN ARTERIAL**



5,1% casos de la totalidad de Usuarios

Fuente: SIVIGILA 2019-2020 SSFM

Un equipo humano al servicio de la salud





DIMENSIÓN: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

AÑO 2019

AÑO 2020

9,6 casos por cada
100.000 Usuarios

**TASA DE MORTALIDAD POR
LESIONES AUTOINFLIGIDAS**



5,0 casos por cada
100.000 Usuarios

375,3 casos por cada
100.000 Usuaris

**TASA DE INCIDENCIA DE
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**



288,4 casos por cada
100.000 Usuaris

144 casos por cada
100.000 Usuarios

**TASA DE INCIDENCIA DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**



152,9 casos por cada
100.000 Usuarios

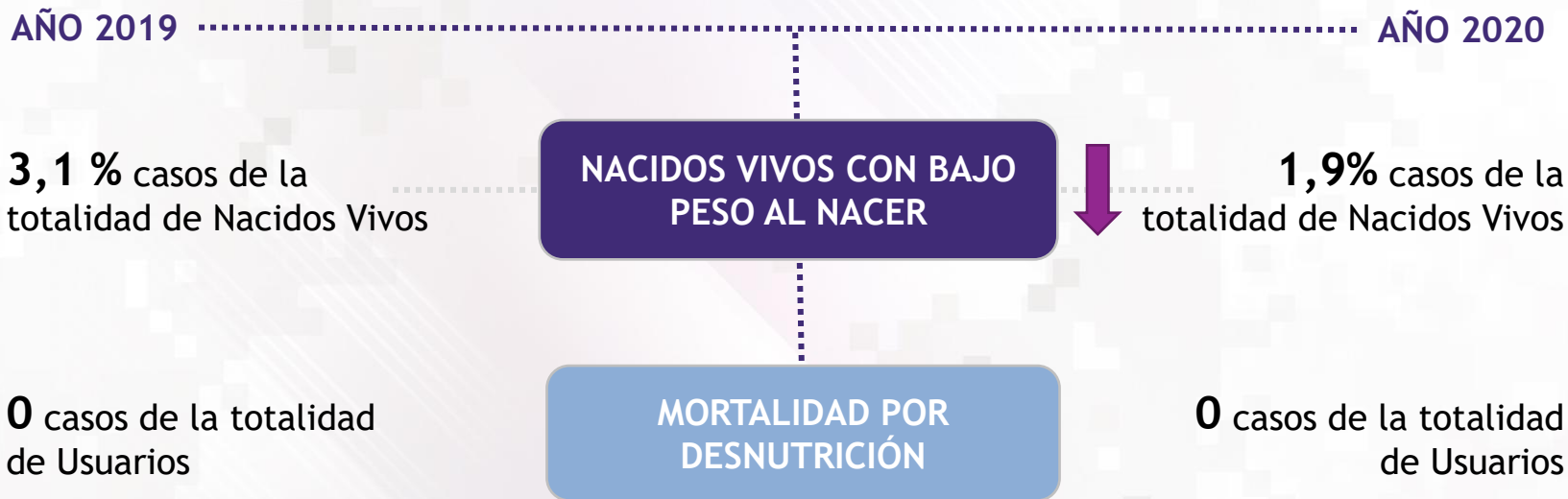
Fuente: SIVIGILA 2019-2020 SSFM

Un equipo humano al servicio de la salud





DIMENSIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



Fuente: SIVIGILA 2019-2020 SSFM

Un equipo humano al servicio de la salud





DIMENSIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

AÑO 2019

0,76 por cada 1000

Nacidos Vivos (1 Causa de Muerte Directa 2: Causa de Muerte Indirecta)

0,2% de la totalidad de Usuarios

93,9% de la totalidad de los usuarios con VIH

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA

PREVALENCIA DE CASOS DE VIH-SIDA

COBERTURA DE ANTI-RETROVIRALES

AÑO 2020

0 por cada 1000 Nacidos Vivos

0,2% de la totalidad de Usuarios

94,3% de la totalidad de los usuarios con VIH

Fuente: SIVIGILA 2019-2020 SSFM

Un equipo humano al servicio de la salud





DIMENSIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

AÑO 2019

AÑO 2020

0 casos en la totalidad de nacidos vivos de madres que viven con VIH-SIDA

PORCENTAJE DE TRANSMISIÓN MATERNO PERINATAL

0 casos en la totalidad de nacidos vivos de madres que viven con VIH-SIDA

0,3 casos por cada 1000 nacidos vivos

TASA DE INCIDENCIA DE SÍFILIS CONGÉNITA



0,2 casos por cada 1000 nacidos vivos

Un equipo humano al servicio de la salud





DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

AÑO 2019

AÑO 2020

0 casos de la totalidad
de Usuarios

1 caso por cada
100.000 Usuarios

LETALIDAD POR DENGUE

LETALIDAD POR
LEISHMANIASIS VISCERAL

LETALIDAD POR TOSFERINA

LETALIDAD POR MALARIA

LETALIDAD POR RABIA
HUMANA

MORTALIDAD POR
TUBERCULOSIS

0 casos de la totalidad
de Usuarios

0 caso por cada
100.000 Usuarios

Fuente: SIVIGILA 2019-2020 SSFM

Un equipo humano al servicio de la salud





DIMENSIÓN: GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

AÑO 2019

74,5 casos por cada
100.000 menores
de 5 años

0 casos de la totalidad
de Usuarios

0 casos por cada
100.000 menores
de 5 años

**MORTALIDAD EN MENORES
DE 5 AÑOS**

**MORTALIDAD POR
DESNUTRICIÓN**

**MORTALIDAD POR ENF.
DIARRÉICA AGUDA**

**TASA DE MORTALIDAD POR
INFECCIÓN RESPIRATORIA
AGUDA EN MENORES
DE 5 AÑOS**

AÑO 2020

59,5 casos por cada
100.000 menores
de 5 años

0 casos de la totalidad
de Usuarios

2,5 casos por cada
100.000 menores
de 5 años



Fuente: SIVIGILA 2019-2020 SSFM

Un equipo humano al servicio de la salud



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD 2020.

- Momentos del curso de vida.
- Ruta integral de atención materno perinatal.
- Rehabilitación y discapacidad.
- Costo de prótesis.





RPMS – MOMENTOS DE CURSO DE VIDA

AÑO 2019

39.244 menores de 5 años

15.551 entre 6 y 11 años

61.060 entre 12 y 17 años

201.701 entre 18 y 28 años

75.393 entre 29 y 59 años

30.048 mayores de 60 años

PRIMERA INFANCIA

INFANCIA

ADOLESCENCIA

JUVENTUD

ADULTEZ

VEJEZ

AÑO 2020

18.909 menores de 5 años

11.991 entre 6 y 11 años

15.152 entre 12 y 17 años

25.757 entre 18 y 28 años

106.107 entre 29 y 59 años

102.151 mayores de 60 años

Fuente: Informes de Gestión 2019 – 2020 GRERI - SSFM

Un equipo humano al servicio de la salud





RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN MATERNO PERINATAL



TOTAL
GESTANTES
ATENDIDAS EN
2020

3.950



ALTO RIESGO
1.994

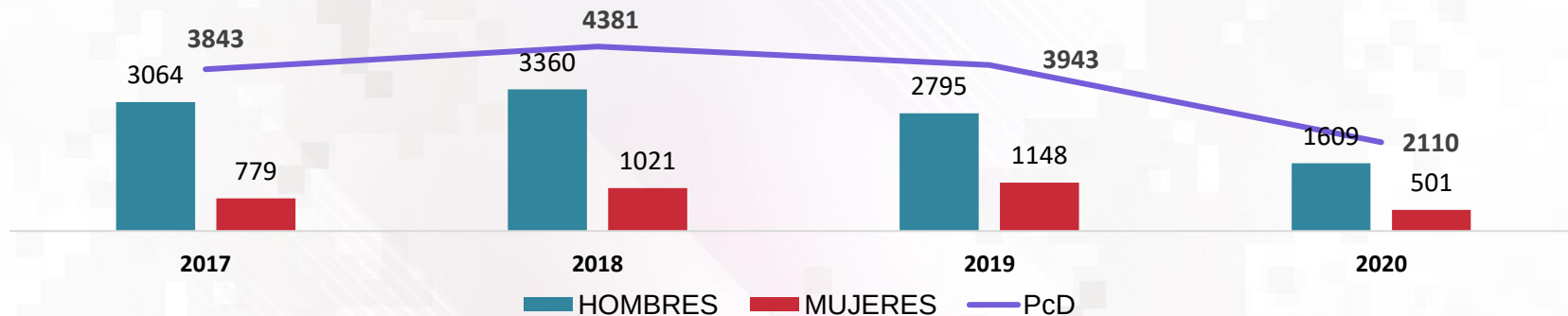


BAJO RIESGO
1.956

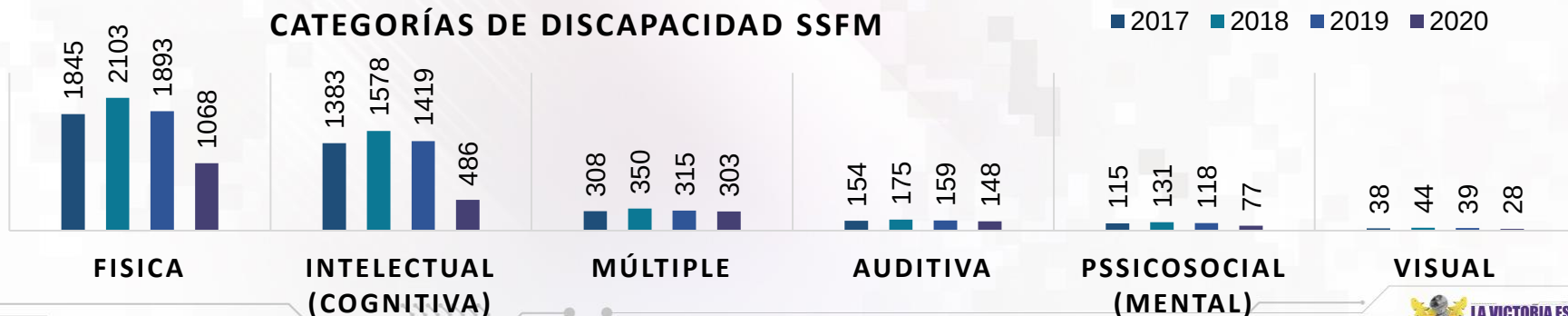


REHABILITACIÓN Y DISCAPACIDAD

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADA Y REGISTRADA POR LOS ESM



CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD SSFM



Un equipo humano al servicio de la salud





COSTOS PRÓTESIS Y AMPUTADOS

AÑO 2019

\$7.453.340.559
778 usuarios

\$733.078.163
206 usuarios

\$1.516.940.337
637 usuarios

\$9.703.359.059
1621 usuarios

**PRÓTESIS
NUEVAS**

CAMBIO DE SOCKET

**CAMBIO DE OTROS
COMPONENTES**

TOTAL

AÑO 2020

\$2.315.099.231
535 usuarios

\$9.147.522.072
375 usuarios

\$9.147.522.072
761 usuarios

\$13.556.297.850
1671 usuarios

Fuente: Servicio prótesis y amputados HOMIL

Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD 2020.

- Programa ampliado de inmunizaciones.
- Campaña de salud oral.
- Campaña de salud sexual y reproductiva.
- Acuerdos marco enfermedades de alto costo:
- Hemofilia.
- Enfermedad renal crónica.
- VIH.
- Patologías de alto costo:
- Cáncer.
- Artritis.





COBERTURAS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES-PAI



Menor de 1 año

84,8%



12 meses

60,7%



18 meses

62,6%



5 Años

61,4%

En el año 2020 el Programa de Vacunación PAI del SSFM mantuvo la prestación de servicio de vacunación de forma permanente durante la pandemia, teniendo en cuenta las medidas de respuesta al COVID -19 minimizando el riesgo de morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación.

Se realizaron **4 jornadas de vacunación** (Enero-Abril-Julio –Octubre) y apertura del servicio los días sábados como estrategia de accesibilidad para los usuarios en todo el territorio a Nivel Nacional.



CAMPAÑAS SALUD ORAL

INFORMACIÓN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN



96.867



120.242

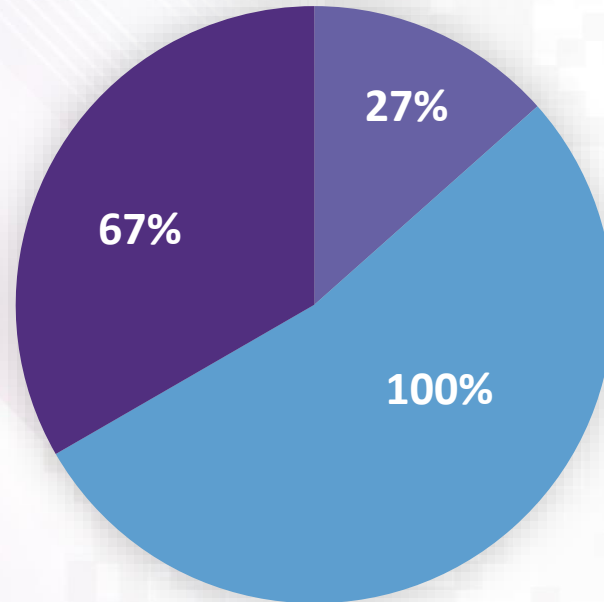


2.383



4

COBERTURA BARNIZ DE FLUOR 2020



■ PRIMERA INFANCIA

■ INFANCIA

■ ADOLESCENCIA

Un equipo humano al servicio de la salud





CAMPAÑAS DE SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA

3,795

USUARIOS TAMIZADOS CON PRUEBA RÁPIDA PARA VIH (BRIGADA REALIZADA CON EL FONDO MUNDIAL PARA VIH)

30

PROFESIONALES DE LOS ESM – BOGOTÁ CERTIFICADOS COMO ASESORES EN PRUEBA VOLUNTARIA DE VIH

3,391

PAQUETES DE PREVENCIÓN ENTREGADOS EN EL SSFM (PRESERVATIVOS, LUBRICANTES, CARTILLA DE PREVENCIÓN DE ITS)

178

PROFESIONALES PARTICIPANTES DEL SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN DEL SSFM

3,495

PROFESIONALES INSCRITOS AL CURSO DE ABORDAJE INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL SSFM-SSPN

45

PROFESIONALES DE LOS ESM – BOGOTÁ CAPACITADOS EN LA ESTRATEGIA DE DIAGNOSTICO OPORTUNO DE VIH – CASO INDICE / CASO RIESGO

Un equipo humano al servicio de la salud





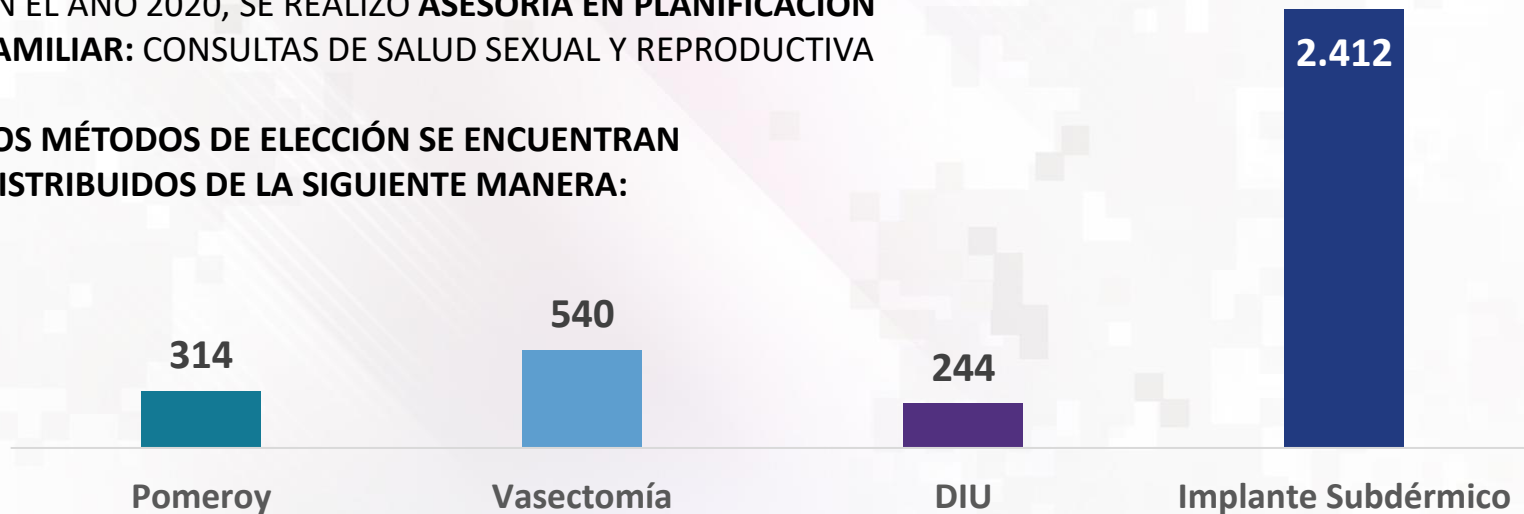
CAMPAÑAS DE SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA

CAPACITACIÓN COORDINADA CON LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE MASTOLOGÍA: DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE MAMA

EN EL AÑO 2020, SE REALIZÓ ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR: CONSULTAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

LOS MÉTODOS DE ELECCIÓN SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

**106 Profesionales
Capacitados**



Un equipo humano al servicio de la salud





ACUERDOS MARCO VIGENCIA 2020

Enfermedades de Alto Costo

Seguimiento
Acuerdos Marco
Vigencia 2020



Hemofilia 2020

Total Inversión: \$ 2.131'546.557

Total 40 Usuarios



Enfermedad Renal Crónica

Total Inversión \$ 10.347'014.599

Total 498 Usuarios



VIH

Total Inversión: \$ 8.696'979.210

Total 1805 Usuarios

Fuente: Seguimiento Contratos Centralizados SSFM- Con plazo de ejecución año 2020

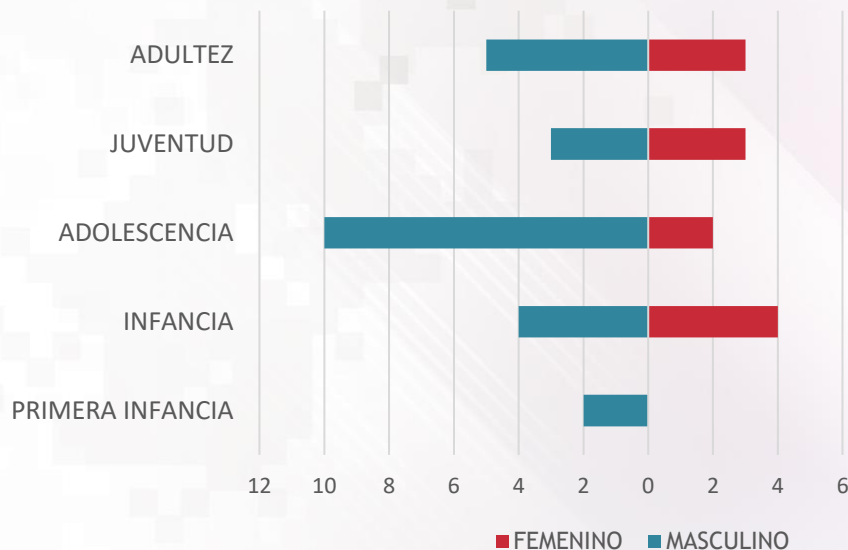
Un equipo humano al servicio de la salud



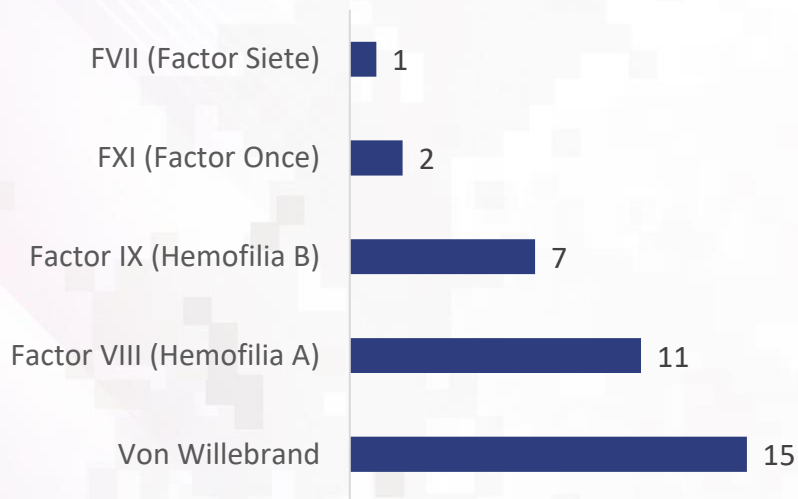


SEGUIMIENTO HEMOFILIA 2020

Población Notificada CAC Hemofilia Reportado 2020



Tipo de Deficiencia Diagnosticada vs Número de Casos



Fuente: CAC Hemofilia Reportada 30 Marzo 2021. Periodo reportado 01Feb 2020-31Ene2021

De acuerdo a la Resolución 123 de 2015.

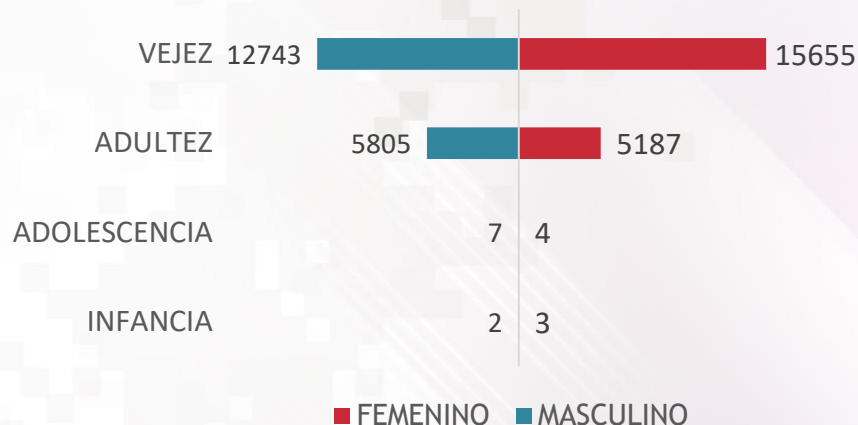
Un equipo humano al servicio de la salud





SEGUIMIENTO ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Y PRECURSORAS 2019

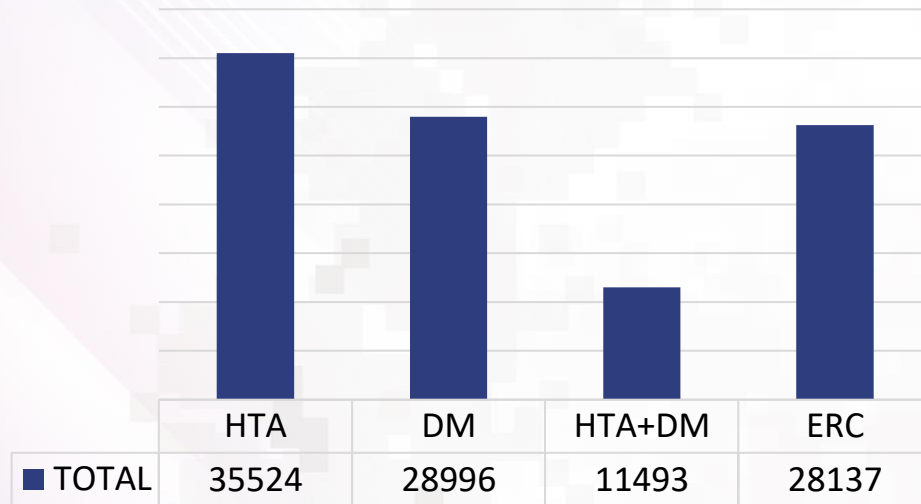
POBLACIÓN 2019



Cifras de acuerdo a fecha corte del convenio - 2019

Total: 39.442
Total: \$ 10.347.014.599

DIAGNÓSTICOS 2019



De acuerdo a las Resoluciones 2463 de 2014 y 4700 de 2008.

Fuente: CAC ERC AÑO 2019

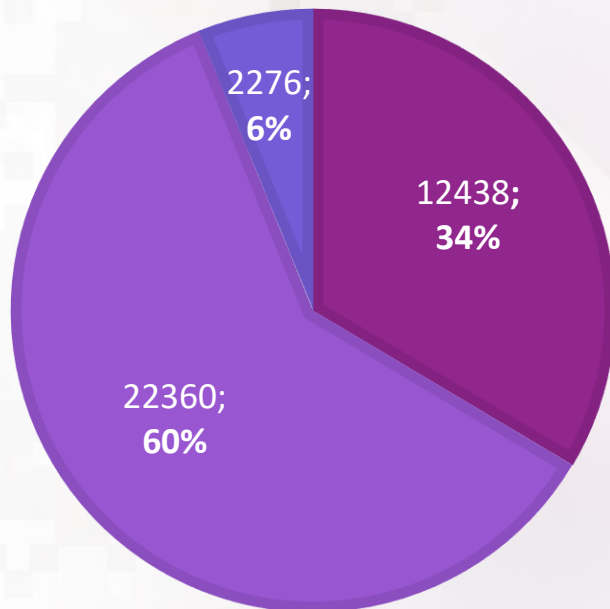
Un equipo humano al servicio de la salud





ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA Y PRECURSORAS 2019

TIPO AFILIACIÓN POBLACIÓN REPORTADA CAC ERC 2019



■ Beneficiario ■ Retirado y Pensionados ■ Cotizantes

TIPO DE AFILIACIÓN POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN



TIPO DE AFILIACIÓN POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES



Cifras de acuerdo a fecha corte del convenio – 2019

Fuente: CAC ERC AÑO 2019

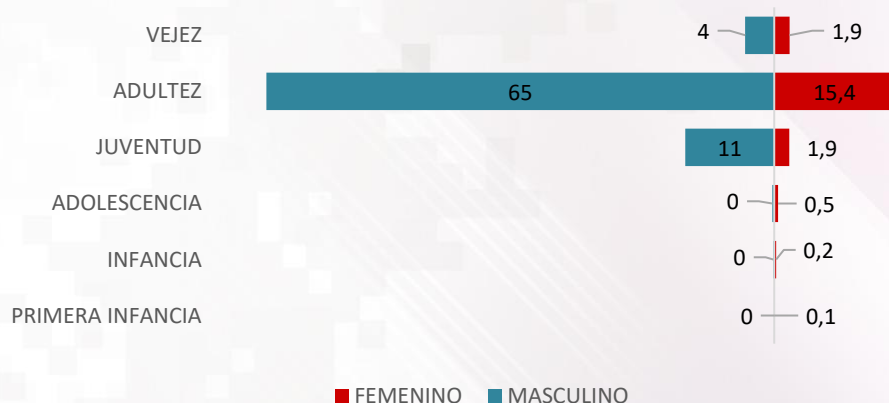
Un equipo humano al servicio de la salud





VIH REPORTADO 2020

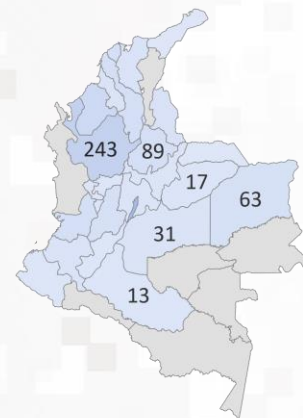
POBLACIÓN NOTIFICADA VIH PERIODO 2020



Total: 1696 Usuarios
Total: \$8.696.979.210

DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTO RESIDENCIA CASOS VIH REPORTADOS CAC PERIODO 2020

TOTAL 1 1696



De acuerdo a la Resolución 273 de 2019.

Un equipo humano al servicio de la salud

Con tecnología de Bing
 © GeoNames, Microsoft, TomTom





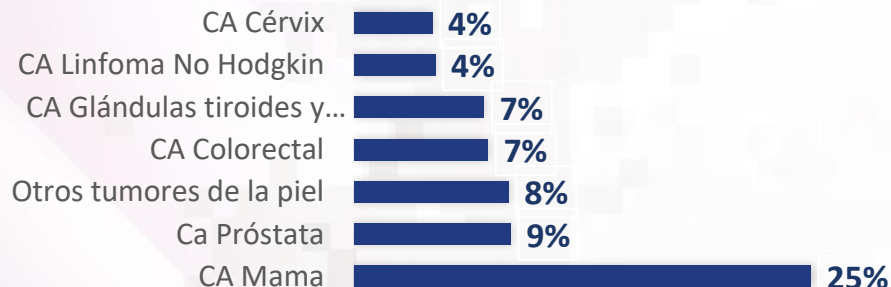
PATOLOGÍAS ALTO COSTO 2020

CÁNCER

De acuerdo a las Resoluciones
247 de 2014 y 890 de 2014.

2655 Usuarios

Último Periodo reportado 02/Enero 2020
– 01/Enero 2021



ARTRITIS

De acuerdo a la Resolución 1393 de 2015.

356 Usuarios

Último Periodo Reportado 01/Julio/2019
-30/Junio/2020

Fuente: Cuenta de Alto Costo –DIGSA 2019-2020

Un equipo humano al servicio de la salud



**GESTIÓN FARMACÉUTICA
Y CONTRATO DE MEDICAMENTOS
VIGENCIA 2020.**





CONTRATO DE MEDICAMENTOS AÑO 2020



UT AUDIFARMA - MEDEX

01 de Enero a 31 de Mayo de 2020



01 de Junio, corte a: 31 de Diciembre de 2020

2 0 2 0		FORMULAS DESPACHADAS	MOLECULAS ENTREGADAS	TOTAL DE PENDIENTES	% PENDIENTES
	CONTRATO 060-DGSM-2014	721.876	48.051.861	892.107	1,86%
	CONTRATO 106-DIGSA-2020	1.133.725	80.011.843	287.484	0,40%
	TOTAL AÑO 2020	1.855.601	128.063.704	1.179.591	0,92%

Un equipo humano al servicio de la salud



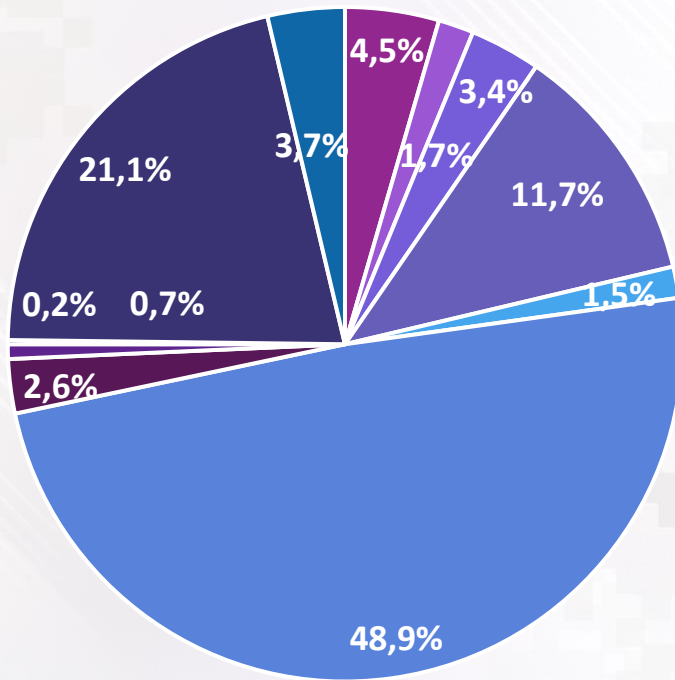
CONTRATO HOMIL 2020.





RELACIÓN ATENCIONES EN SALUD - HOMIL 2020

45%
cobertura nacional



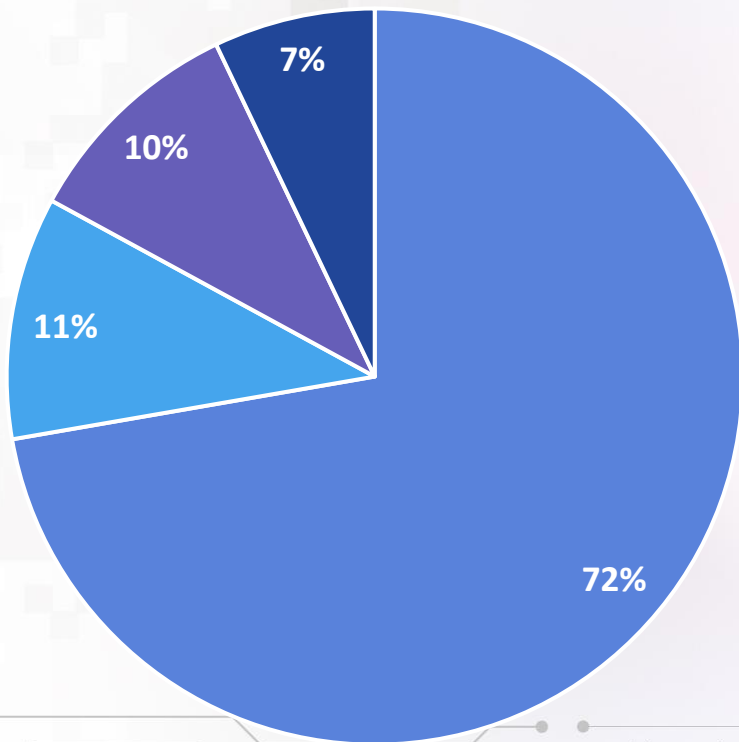
- CIRUGIA 4,5%
- CONSULTA EXTERNA 1,7%
- EXTRA HOSPITAL 3,4%
- FARMACIA 11,7%
- HEMODIALISIS 1,5%
- HOSPITALIZACION 48,9%
- IMAGENOLOGIA 2,6%
- LABORATORIO 0,7%
- ODONTOLOGIA 0,2%
- PROCEDIMIENTOS 21,1%
- URGENCIAS 3,7%

Un equipo humano al servicio de la salud





RELACIÓN POR FUERZA DE EVENTOS DE SALUD ATENDIDOS EN EL HOMIL 2020



EVENTOS EN SALUD 2020	
Ejército	273.840
Armada	40.429
Fuerza Aérea	37.816
HOMIL	26.904
Total	378.989

Un equipo humano al servicio de la salud

**REFERENCIA COVID – 19
AÑO 2020.**





COMPORTAMIENTO COVID 2020

GLOBAL	REGIÓN DE LAS AMÉRICAS	COLOMBIA
MUERTES : 1.813.087	MUERTES: 855.296	MUERTES : 42.909
CASOS: 83.192.664	CASOS: 35.393.389	CASOS: 1.626.461
PAÍSES : 250	PAÍSES: 54	DEPARTAMENTOS: 32 DISTRITOS: 5

USUARIOS SSFM
28.550

MILITAR ACTIVO
18.807

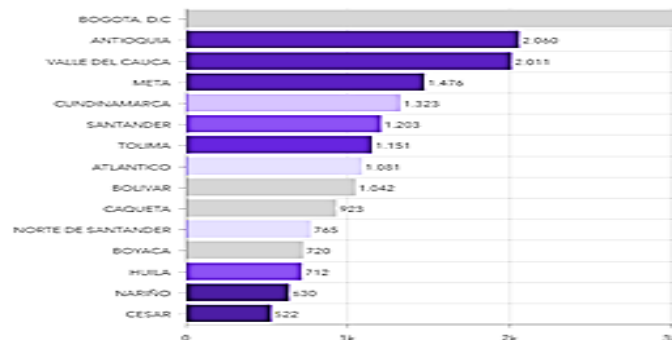
RETIRADOS/PENSIONADOS
3.6420

BENEFICIARIOS
6.101

2020	EJC	ARC	FAC	HOMIL	TOTAL
Hospitalizados	973	178	108	23	1282
UCI	279	36	46	9	370
TOTAL	1252	214	154	32	1652

Fecha de corte: 31-12-2020

COMPORTAMIENTO DEPARTAMENTO



Un equipo humano al servicio de la salud





COMPORTAMIENTO COVID 2020

	Marzo – diciembre 2020 (9 meses)
Militares	65,87%
Retirados– pensionados	12,76%
Beneficiarios	21,37%
Hospitalizados	4,4%
UCI	0,9%
Muertes	1,8 Letalidad
Total de casos	28.550

Corte: 31 diciembre 2020

**OBJETIVO 2. GESTIONAR LA
SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO
FINANCIERO DEL SUBSISTEMA DE
SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES**

GESTIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2020.





AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD FF.MM.


Categorías de los usuarios afiliados al SSFM., art.19 Ley 352 de 1997

AFILIADOS COTIZANTES

- LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES EN SERVICIO ACTIVO.
- LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES EN GOCE DE ASIGNACIÓN DE RETIRO O PENSIÓN.
- EL PERSONAL CIVIL, ACTIVO O PENSIONADO DEL MDN.
- SOLDADOS PROFESIONALES.

AFILIADOS NO COTIZANTES

- ALUMNOS ESCUELAS DE FORMACION.
- SOLDADOS REGULARES Y SOLDADOS CAMPESINOS.

BENEFICIARIOS

- CONYUGE O COMPAÑERO.
- HIJOS MENORES DE 18 AÑOS Y HASTA.
- HIJOS MAYORES DE 18 CON INVALIDEZ ABSOLUTA / PERMANENTE.
- LOS PADRES, A FALTA DE CONYUGE, COMPAÑERA E HIJOS CON DERECHO.
- AFILIADOS POR ORDENES JUDICIALES.

Un equipo humano al servicio de la salud



FUENTES DE FINANCIACIÓN

Art. 32 Ley 352 de 1997 – Decreto 2698 de 2014

**COTIZACIÓN DE
APORTES DE
SALUD
12,5%**

**4% AFILIADO 8.5%
EMPLEADOR**



**PRESUPUESTO
PERCAPITA
PARA EL SECTOR
DEFENSA (PPCD)**

UPC UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN
PPCD = UPC + 25% DE LA UPC (AFILIADOS NO COTIZANTES)



**PRESUPUESTO
NACIONAL-
RECURSOS
NACIÓN**

25% DE LA UPC POR CADA USUARIO COTIZANTE MAS LOS BENEFICIARIOS



**ACCIDENTES DE
TRABAJO Y
ENFERMEDAD
PROFESIONAL**

3% DE LA NÓMINA DE MDN



**OTROS
INGRESOS**

**VENTA DE SERVICIOS
REND. FINANCIEROS-CUN Y OTROS**





BASE DE AFILIADOS PARA LA VIGENCIA 2020



545.553

AFILIA. 211.579 **BENE. 242.354**

126.516 145.696

43.399 66.777

41.664 29.881

91.620

4.454

87.166

84.583

AFILIA. 33.463 **BENEF. 41.080**

19.252 25.683

7.997 11.349

6.214 4.048

10.040

1.842

8.198

41.479

AFILIA. 18.475 **BENEF. 17.814**

8.130 9.092

4.665 5.544

5.680 3.178

5.190

911

4.279

2.094

AFILIA. 1.337 **BENEF. 757**

719 619

0 0

618 138



673.709

FUENTE: Población SSFM a 31-12-2019

Un equipo humano al servicio de la salud





PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

	CONCEPTO	APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA GASTO 2020
ENFERMEDAD GENERAL	APORTE PATRONAL 8,5%	\$ 495.539,36
	APORTE EMPLEADO 4,0%	\$ 239.393,36
	TOTAL RECURSO 16	\$ 734.932,72
	VR. ADICIONAL 25% MHCP	\$ 115.822,51
	NO COTIZANTES	\$ 110.043,27
	TOTAL RECURSO 10	\$ 225.865,78
	<u>TOTAL PROYEC INGRESOS 2020 ENFER. GENERAL</u>	\$ 960.798,50
ATEP	VALOR DEL 3% NOMINA	\$ 83.847,68
	<u>TOTAL PROYEC. INGRESOS 2020-ATEP</u>	\$ 83.847,68
OTROS INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	\$ 3.643,10
	OTROS INGRESOS	\$ 6.080,72
	<u>TOTAL PROYECCIÓN OTROS INGRESOS 2020</u>	\$ 9.723,82
	<u>TOTAL INGRESOS SSFM 2020</u>	\$ 1.054.370'00

VALORES EN MILLONES DE \$

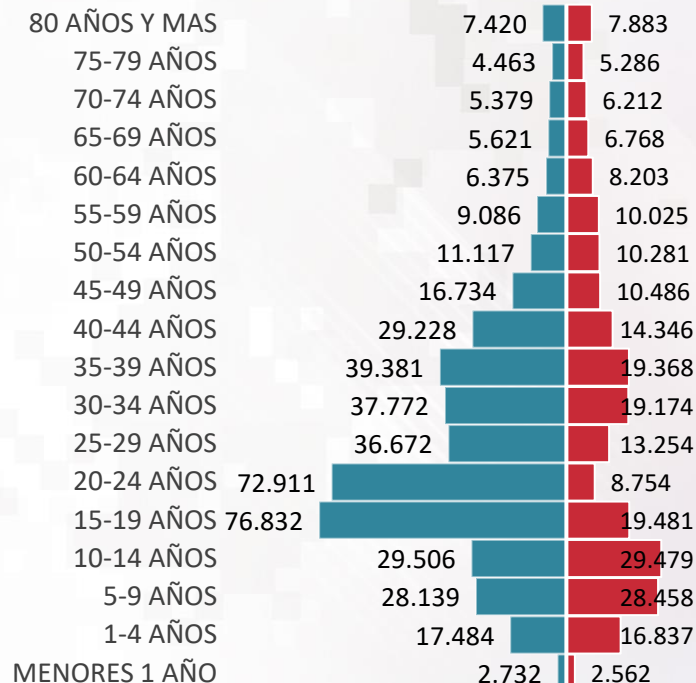
Un equipo humano al servicio de la salud





CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN UPC 2020

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DEL USUARIO



Prima Adicional	•10,0% •9,86% •37,9%
Incremento 2020	•6%
UPC	•Grupo de edad •Estructura de Costos

GRUPO ETARIO UPC	ESTRUC. DE COSTO-UPC
Menor de 1 año	2,9679
1-4 Años	0,953
5-14 Años	0,3329
15-18 Años HOMBRES	0,3173
15-18 Años MUJERES	0,5014
19-44 Años HOMBRES	0,5646
19-44 Años MUJERES	1,0475
45-49 Años	1,0361
50-54 Años	1,3215
55-59 Años	1,6154
60-64 Años	2,079
65-69 Años	2,5861
70-74 Años	3,1033
Mayores de 75 años	3,8997

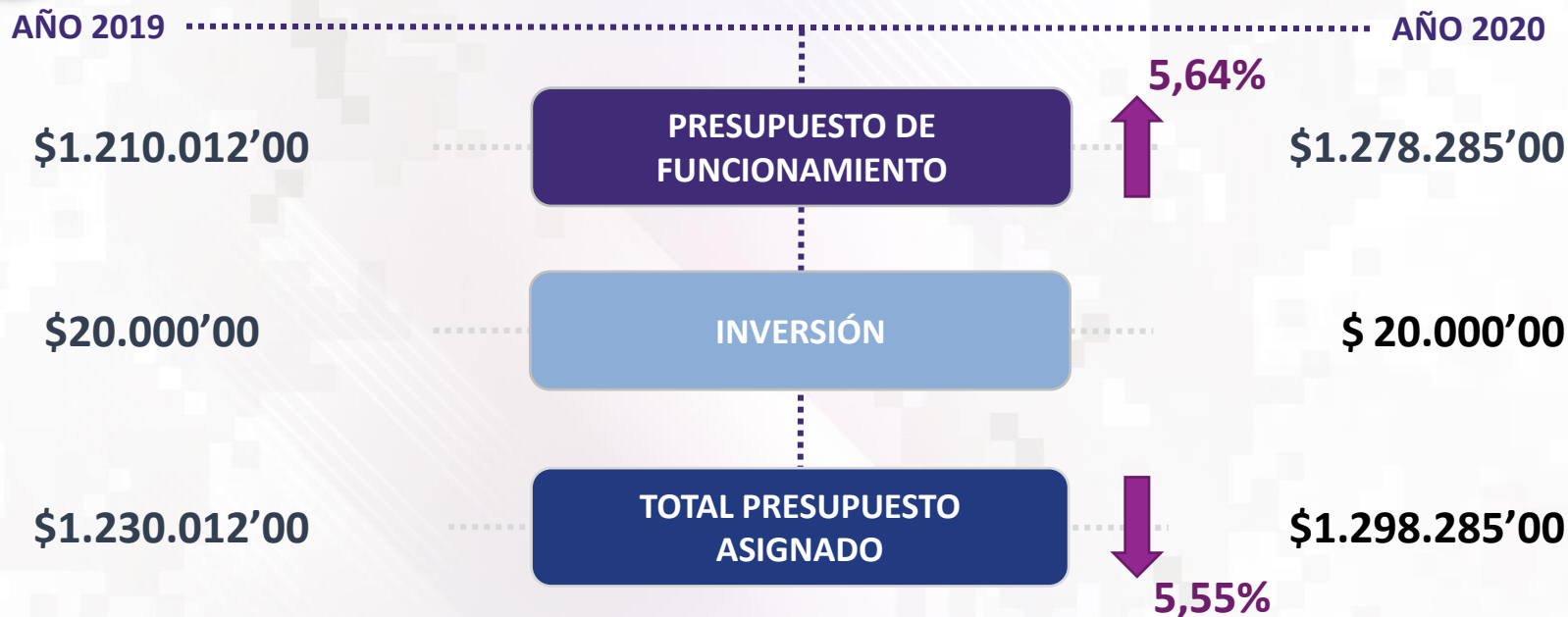
Resolución 3513 de 2019

Un equipo humano al servicio de la salud





PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2020



VALORES EN MILLONES DE \$

Un equipo humano al servicio de la salud





PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2020

TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO

\$1.278.285,00

GASTOS DE PERSONAL

\$103.542,00

ADQ. BIENES Y SERVICIOS

\$549.862,00

TRANSFERENCIAS

\$400.966,00

**PRESUPUESTO DISPONIBLE
FUNCIONAMIENTO**

\$1.054.370,00

PREVIO CONCEPTO

\$223.915,00

VALORES EN MILLONES DE \$

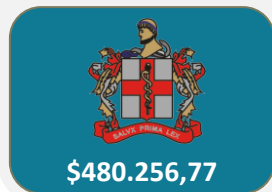
Un equipo humano al servicio de la salud



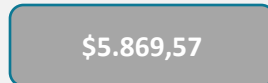
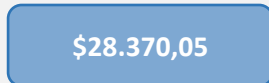


PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2020

RECURSOS DISTRIBUIDOS

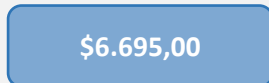
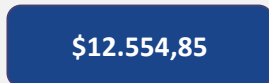


HOMIC



\$317.267,00

ADRES



\$83.699,00

\$1.054.370,00



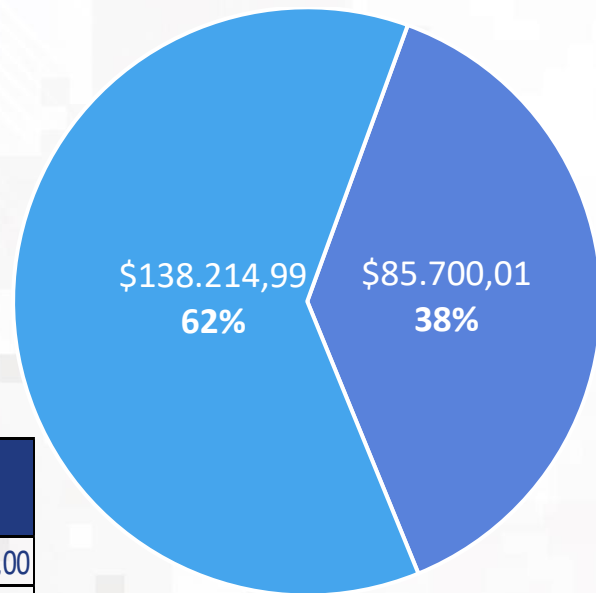


CONDICIONES FINANCIERAS Y GESTIÓN DE RECURSOS 2020

PREVIO CONCEPTO:

Espacio presupuestal del PGN, sujeto a la autorización de la DGPPN, para que una Entidad, conformidad con los ingresos recibidos y las metas de gasto autorizadas por la Nación, obtenga la aprobación de gasto.

TRANSFERENCIAS CORRIENTE	PREVIO CONCEPTO 2020	VALOR APROBADO	RECORTE PRESUPUESTAL
RECURSO 10	\$ 28.162,00	\$ 22.825,00	\$ 5.337,00
RECURSO 16	\$ 195.753,00	\$ 115.389,99	\$ 80.363,01
<u>TOTAL</u>	<u>\$ 223.915,00</u>	<u>\$ 138.214,99</u>	<u>\$ 85.700,01</u>

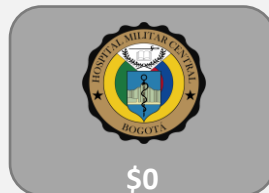
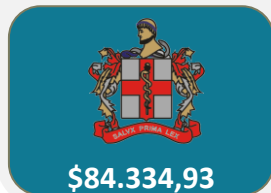


- RECORTE PRESUPUESTAL
- VALOR APROBADO



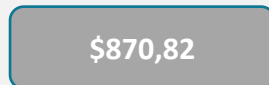
CONDICIONES FINANCIERAS Y GESTIÓN PREVIO CONCEPTO 2020

PRESTACIÓN DE SERVICIOS



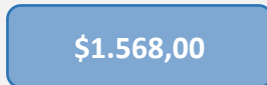
\$98.664,83

HOMIC



\$19.960,16

ADRES



\$19.600,00

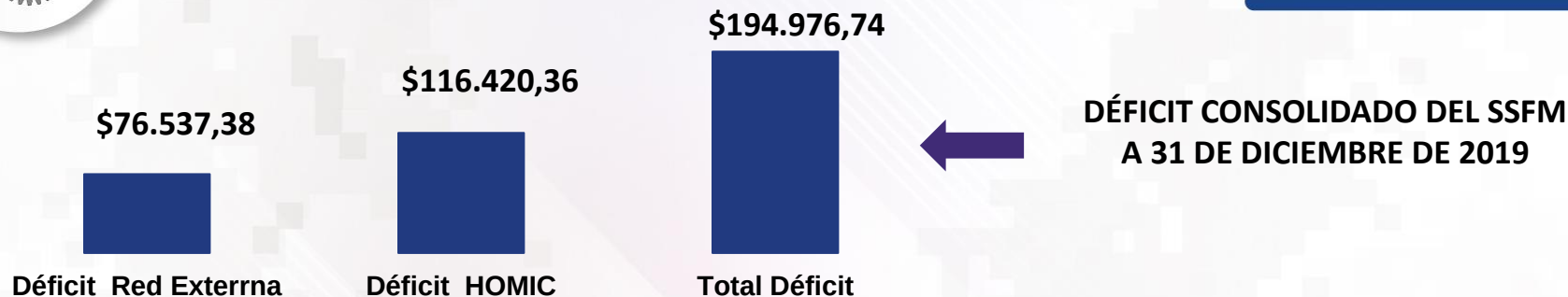
\$138.224,99

VALORES EN MILLONES DE \$





CONDICIONES FINANCIERAS Y GESTIÓN DE RECURSOS 2020

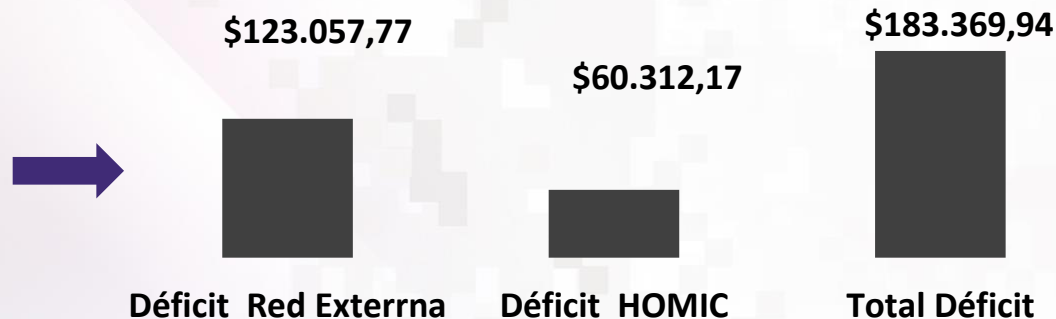


**DÉFICIT CONSOLIDADO DEL SSFM
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Disminución 2019-2020**

6,0%

\$11.606,80

Esta disminución, se vio reflejada en el mejoramiento continuo en las prestaciones de servicios a nuestros usuarios.



Un equipo humano al servicio de la salud



**DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
DE INVERSIÓN VIGENCIA
2020.**





DISTRIBUCIÓN TECHO ANUNCIADO-2020

FORMULACIÓN DISEÑO E
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
DE INFORMACIÓN PARA EL SSFM.

\$ 7.000

35%

MEJORAMIENTO DE LA
CAPACIDAD RESOLUTIVA EN
SALUD DEL HOSPITAL NAVAL DE
CARTAGENA DE INDIAS

\$ 2.000

10%

\$ 20.000



FORTALECIMIENTO DE LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS
DE SANIDAD MILITAR.

55%

\$ 11.000

VALORES EN MILLONES DE \$

Un equipo humano al servicio de la salud





PROYECTO: FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SSFM A NIVEL NACIONAL

\$ 7.000



\$ 2.646

**APLICACIONES /
SOFTWARE**

DESARROLLOS



\$1.470

**INFRAESTRUCTURA
/ HARDWARE**

**Servicio
DTACENTER**



\$ 2.884

SERVICIOS
Soporte Técnico – Manto.
Software-mesa de servicio
Adquisición Manto.

LICENCIAS ERP

VALORES EN MILLONES DE \$

Un equipo humano al servicio de la salud



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019 - 2020



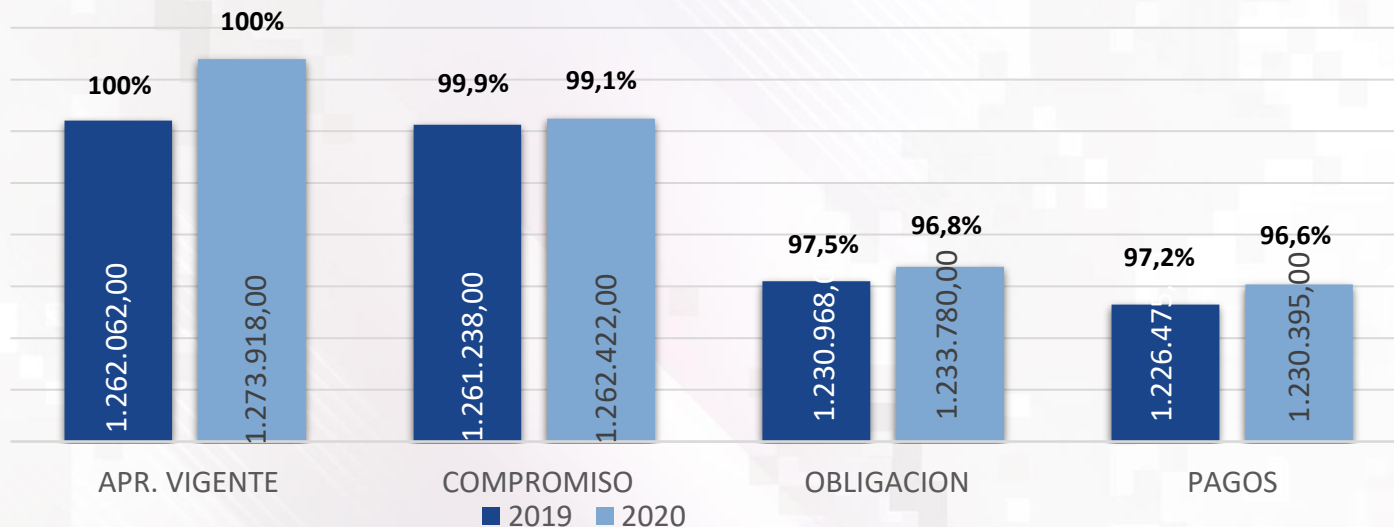
Fuente SIIF Nación

Un equipo humano al servicio de la salud





COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIAS 2019-2020



NOTA: Los porcentajes de ejecución presupuestal del 2020 frente a la vigencia 2019, alcanzaron las metas proyectadas motivo por el cual el Señor Viceministro para la Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa Nacional, efectuó especial reconocimiento a la gestión presupuestal de la Dirección General de Sanidad Militar, referenciando las dos (2) últimas vigencias como la mejor ejecución de los últimos 18 años.

Fuente: SIIF NACION VALORES EN MILLONES DE \$

Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN CONTABLE 2020.





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA VIGENCIAS 2019-2020

BALANCE GENERAL 2019 - 2020

AÑO 2019		AÑO 2020
228.917	ACTIVO	292.853
233.385	PASIVO	175.160
- 4.469	PATRIMONIO	117.693

VALORES EN MILLONES DE \$

Un equipo humano al servicio de la salud





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA VIGENCIAS 2019-2020

AÑO 2019		AÑO 2020
1.198.220	INGRESOS	1.225.621
1.082.220	GASTOS	816.551
257.599	COSTOS	287.010

VALORES EN MILLONES DE \$

Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN FINANCIERA 2020.





GESTIÓN ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1

Retardos en los procesos de contratación de Bienes y Servicios.

4

Mantener porcentajes superiores al 90% de los recursos asignados en la vigencia y evitar pérdidas de apropiación



2

Recortes de apropiación, Incumplimiento de metas de ejecución presupuestal e insatisfacción de usuarios SSFM .

3

Seguimiento de la ejecución presupuestal, coordinaciones pertinentes con las DISANES y JEFSAs

El control y seguimiento a la ejecución presupuestal en las vigencias 2019 - 2020, generaron porcentajes de ejecución por encima del 99% de los recursos asignados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, evitando que se materializara el riesgo de pérdida significativa de apropiación.

Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN 2020.



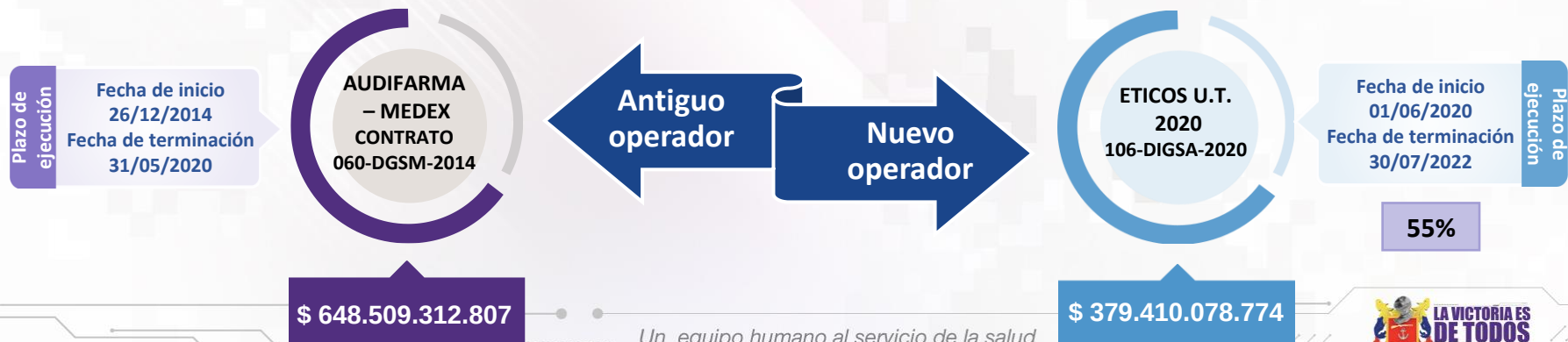


INFORMACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIGSA

EN LA SIGUIENTE TABLA SE EVIDENCIA EL VALOR DE LOS CONTRATOS
SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2020

Descripción	Cantidad	Valor	%
CONTRATOS	144	\$ 682.303.066.928	99%
ORDENES DE COMPRA	17	\$ 5.913.435.605	1%
TOTAL	161	\$ 688.216.502.533	100%

Procesos contractuales centralizados por la DIGSA transversales al SSFM





CONTRATOS EN EJECUCIÓN 2020

115-DIGSA-2020
AUDITORÍA E
INTERVENTORÍA

\$ 18.970.500.000

2,9%

001-DIGSA-2020
HOMIC

\$ 270.000.000.000

39%

119-DIGSA-2020
SISTEMA DE
INFORMACIÓN
SALUD.SIS

\$ 5.016.698.338

0,79%

ORDEN DE
COMPRA 54148
CALL CENTER

\$ 6.687.187.026

0,99%

Plazo de Ejecución

30/06/2022

31/12/2020

30/06/2021

14/08/2021

TOTAL 98,88%

Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN DE LA AFILIACION 2020





GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN 2020

**ATENCIÓN PRESENCIAL HASTA
23 DE MARZO DEL 2020 POR PANDEMIA.**

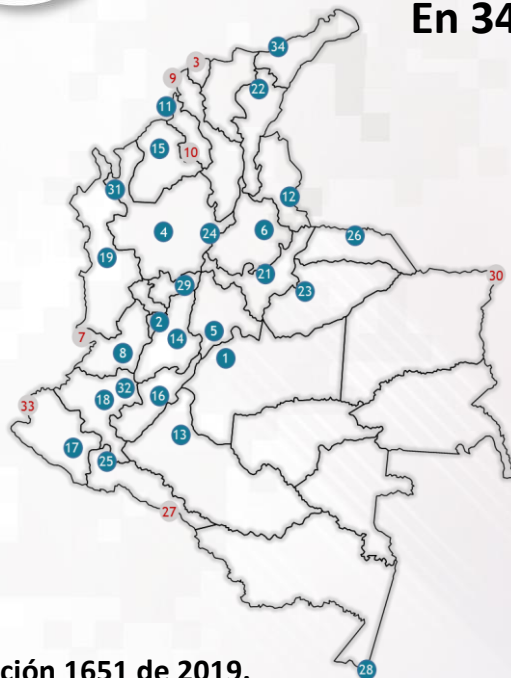
**TRÁMITES DESDE 24 DE MARZO
2020 A TRAVÉS DE PORTAL.SIS**

Tipo Trámite	Enero	Febrero	Marzo	Tipo Trámite	Total
(G) Actualizaciones	6.330	4.424	2.377	Actualización de datos básicos	10.060
(G) Certificados	1.118	1.030	497	Pre-afiliación	2.136
(G) Renovación por estudios		684	405	Carné por perdida	492
(P) Actualizaciones	1.783	1.376	681	Actualización de documentos soporte	17.752
(P) Certificados	140	161	93		
(P) Renovación por estudios		120	77		
Total	9.371	7.795	4.130	Total Gestionados	30.440
Total general	21.296				



GESTIÓN DE LA AFILIACION 2020

En 34 oficinas a nivel nacional, se atendieron **244.800** trámites.



Resolución 1651 de 2019.

Directiva permanente N°02 del 08 de junio del 2020.

Directiva permanente N°04 del 04 de agosto de 2020.

Directiva permanente N°05 de 01 sept de 2020.

1. Apiay - Meta
2. Armenia - Quindio
3. Barranquilla - Atlantico
4. Medellin - Antioquia
5. Suroccidente
6. Bucaramanga - Santander
7. Buenaventura - Valle del Cauca
8. Cali - Valle del Cauca
9. Cartagena - Bolivar
10. Corozal - Sucre
11. Coveñas - Sucre
12. Cucuta - Norte de Santander
13. Florencia - Caqueta
14. Ibague - Tolima
15. Monteria - Cordoba
16. Neiva - Huila
17. Pasto - Nariño

18. Popayan - Cauca
19. Choco - Quibdo
20. Tolémaida - Cundinamarca
21. Tunja - Boyaca
22. Valledupar - Cesar
23. Yopal - Casanare
24. Puerto Berrio - Antioquia
25. Mocoa - Putumayo
26. Arauca - Arauca
27. Puerto Leguizamo - Putumayo
28. Leticia - Amazonas
29. Manizales - Caldas
30. Puerto Carreño - Vichada
31. Carepa - Antioquia
32. Guadalajara de Buga - Valle del Cauca
33. Tumaco - Nariño
34. Distraccion - La Guajira

EJERCITO
ARMADA



OBJETIVO 3. FORTALECER EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

PORTAL.SIS VIGENCIA 2020.





MÓDULOS SALUD.SIS

Módulos
Desarrollados
2020

6

Módulos en
Producción

30

Módulos
Proyectados
2021

6



1. SISTEMA DE CALIDAD EN SALUD
2. PROCEDIMIENTOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS
3. ATENCIÓN AL USUARIO
4. HOSPITALIZACIÓN
5. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
6. DISCAPACIDAD

Un equipo humano al servicio de la salud



IMPLEMENTACION SALUD.SIS



EJÉRCITO

TOTAL ESM : 138
IMPLEMENTADOS: 73
POR IMPLEMENTAR : 65

53%



ARMADA

TOTAL ESM : 23
IMPLEMENTADOS: 21
POR IMPLEMENTAR : 02

91%



FUERZA AÉREA

TOTAL ESM : 16
IMPLEMENTADOS: 16
POR IMPLEMENTAR : 00

100%

- SE IMPEMETARON

22

- TOTAL DE IMPLEMENTACION SALUD.SIS

62%

FUENTE: Componente Implementación SALUD.SIS

Un ec

servicio de la salud





COBERTURA SALUD.SIS VIGENCIA 2020

De acuerdo a la información registrada,
hay 643.282 afiliados al SSFM.

Datos cierre 31 – 12 - 2020

Se tiene un registro de 15.523
Usuarios Funcionales del Sistema.

Los 110 Establecimientos de Sanidad Militar que están en productivo con SALUD.SIS, **ofrecen cobertura al 92,4% de los afiliados (594.890).**

Se han creado un total de 498.546 historias clínicas electrónicas (77%).

FUENTE: Componente Implementación SALUD.SIS

Un equipo humano al servicio de la salud



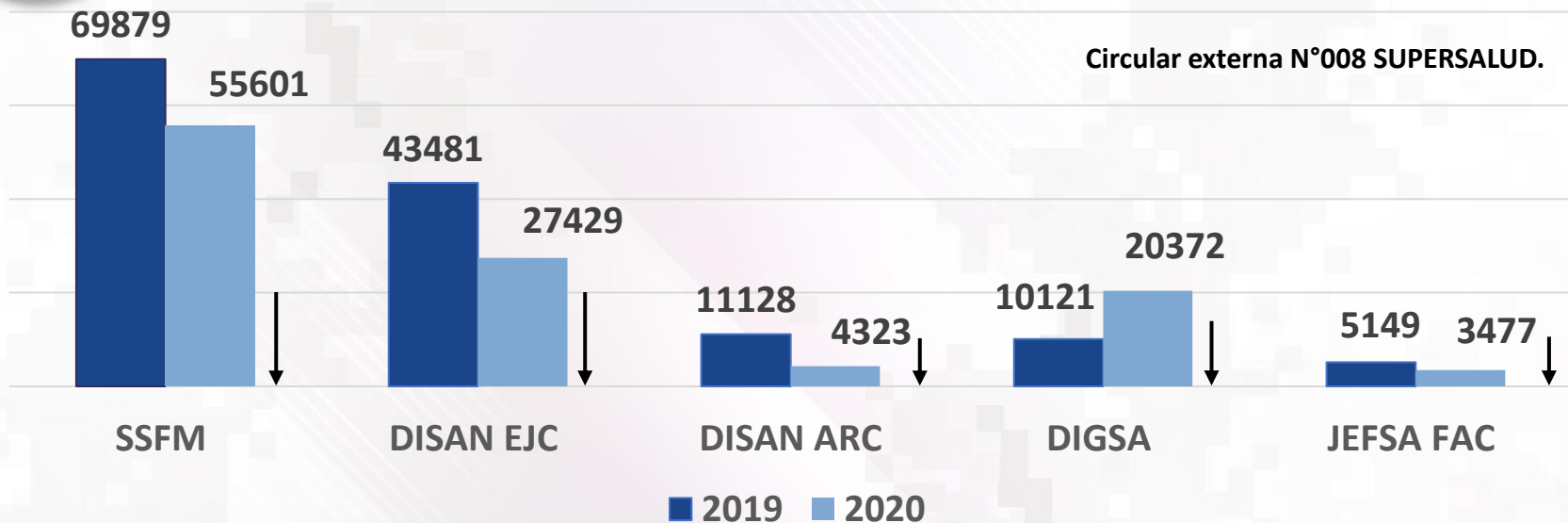
**OBJETIVO 4. FORTALECER Y
APLICAR LOS MECANISMOS DE
CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA
GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y
LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
VIGENCIA 2020.**





COMPARATIVO PQRS VIGENCIA 2019 VS 2020

Circular externa N°008 SUPERSALUD.



En el gráfico anterior se evidencia que el SSFM recibió y tramitó **69.879 PQRS** para la vigencia **2019** y para el **2020 (55.601)** presentándose una **disminución del 20%** que corresponde a **14.278 PQRS**.

Fuente: Modulo PQRS DIGSA – DISAN EJC – DISAN ARC – JEFSa FAC

Un equipo humano al servicio de la salud





CANALES RECEPCIÓN DE PQRS 2020 SSFM

	CANALES	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS	PORCENTAJE
	Sitio Web	25.363	46%
	Correo electrónico	11.300	20%
	Presencial	9.676	17%
	Telefónico	7.458	13%
	Mensajería	1.263	2%
	Buzón de Sugerencias	541	1%

**TOTAL
PQRS
55.601**

8,2%
del total de la
población.

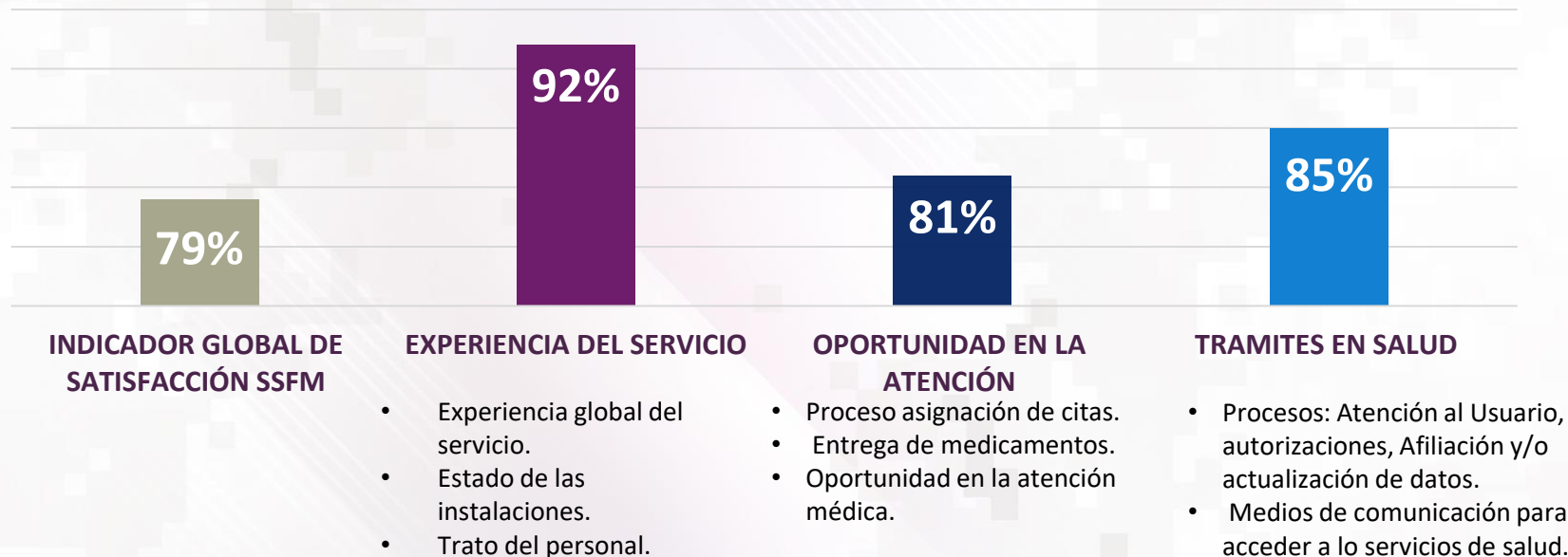
Fuente: Modulo PQRS DIGSA – DISAN EJC – DISAN ARC – JEFSA FAC

Un equipo humano al servicio de la salud





RESULTADOS PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE SSFM VIGENCIA 2020



Fuente: Direcciones de Sanidad 2020

Oficinas Atención al Usuario SSFM – Grupo Planeación Estratégica

Un equipo humano al servicio de la salud





CANALES DE ATENCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Líneas

PBX: 3238555 Ext: 1082
Línea Directa : 3238559
Celular Institucional: 3223492342
Línea Nacional: 018000-111335



Correo electrónico

Atención.usuario@sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Redes Sociales

@SanidadMilCo
Dirección General de Sanidad Militar



Correspondencia Física y Atención Personalizada

Avenida calle 26 N°69-76
Torre 3 piso 04



Buzón de Sugerencias

Línea Nacional: 018000-111335
Avenida calle 26 N°69-76
Torre 3 piso 04



Página Web

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Un equipo humano al servicio de la salud



**GESTIÓN JURÍDICA DIGSA
2020**





ACCIONES DE TUTELA SSFM 2020



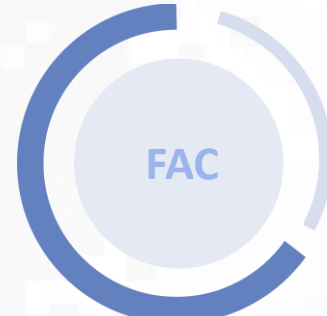
1.623



6.147



415



128

8.313

1,23% del total de la población.



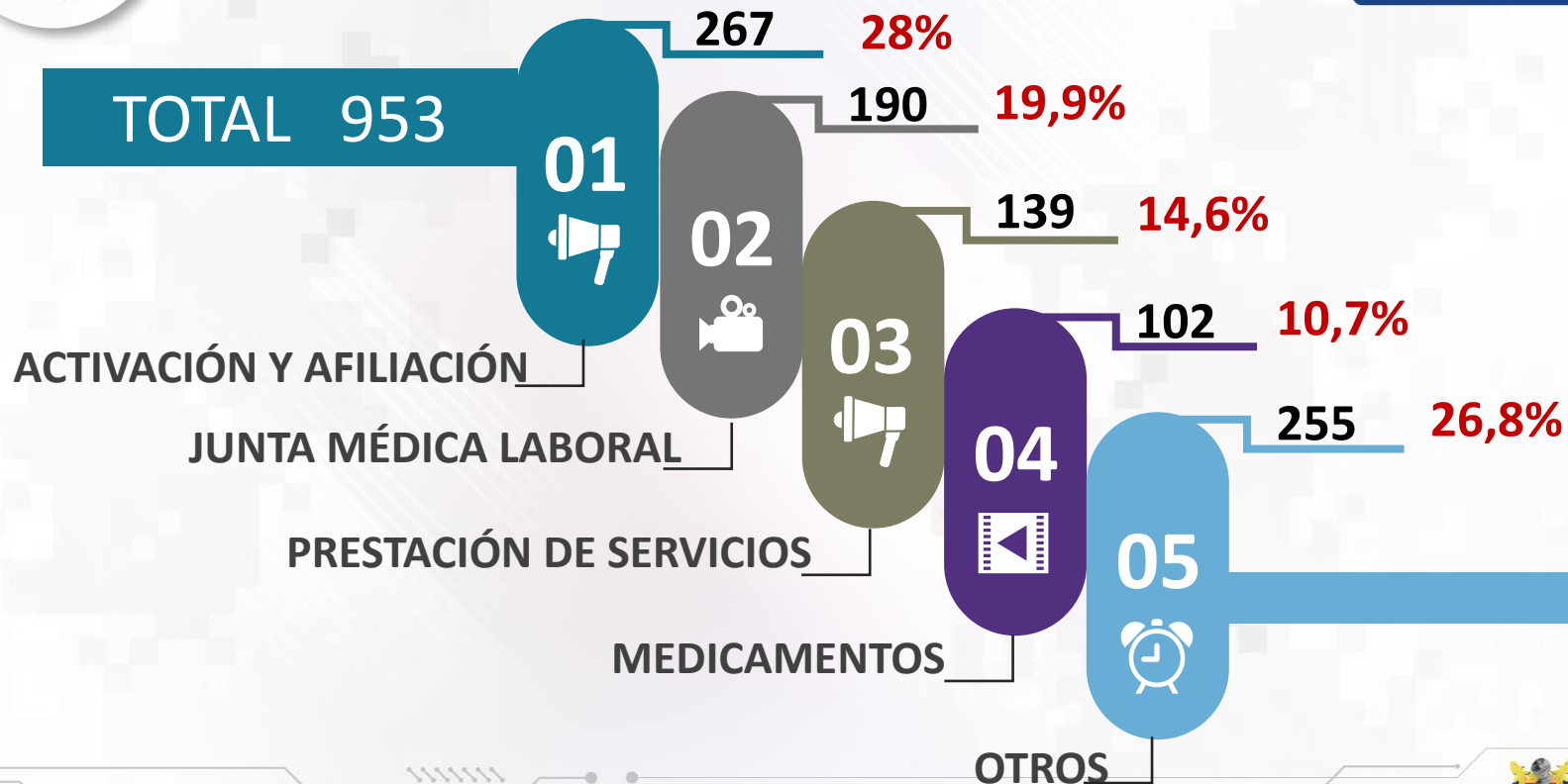
ACCIONES DE TUTELA SSFM VIGENCIA 2020



Un equipo humano al servicio de la salud



DERECHOS DE PETICIÓN DIGSA VIGENCIA 2020



Un equipo humano al servicio de la salud





COMPARATIVO DERECHOS DE PETICIÓN 2019 Vs. 2020

AÑO 2019		AÑO 2020
350	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	139
214	ACTIVACIÓN Y AFILIACIÓN	267
92	JUNTA MÉDICA LABORAL	190
51	RESPUESTA PETICIÓN	80
72	MEDICAMENTOS	102
150	OTROS	175
929	TOTAL	953



COMPARATIVO ACCIONES DE TUTELA 2019 Vs. 2020

AÑO 2019		AÑO 2020
2156	JUNTA MÉDICA LABORAL	2676
1572	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2671
484	RESPUESTA PETICIÓN	883
1236	ACTIVACIÓN Y AFILIACIÓN	866
429	MEDICAMENTOS	451
711	OTROS	766

Un equipo humano al servicio de la salud





EJC





DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO

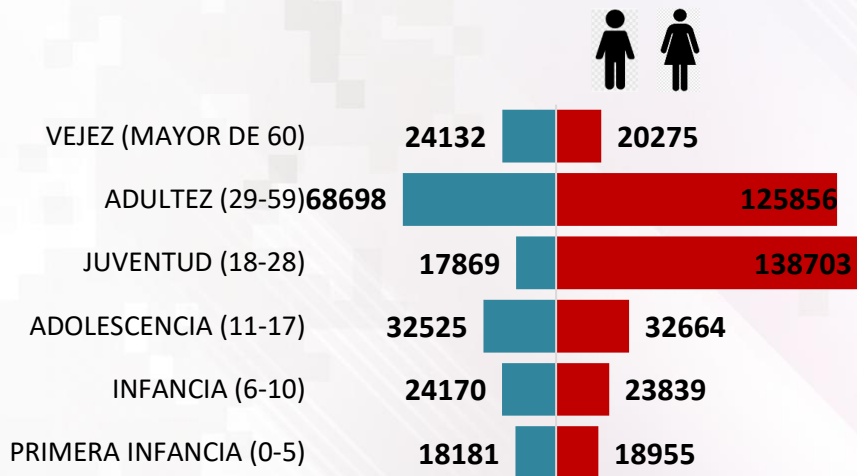
El Brigadier General Carlos Alberto Rincón Arango actualmente se desempeña como Director de Sanidad del Ejército Nacional desde diciembre del 2020. Es médico supraespecialista, además cuenta con otras especialidades en las áreas de Epidemiología Clínica, Gerencia de Servicios de Salud y Docencia Universitaria.



**Brigadier General Carlos Alberto
Rincón Arango**



POBLACIÓN



Vejez: 8,14%

Adultez: 35,64%

Juventud: 28,68%

Adolescencia: 11,92%

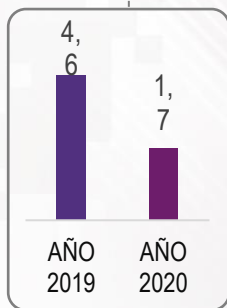
Infancia: 8,79%

1 Infancia: 6.8%

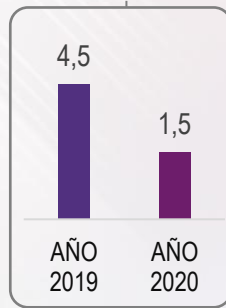


INDICADORES DE OPORTUNIDAD

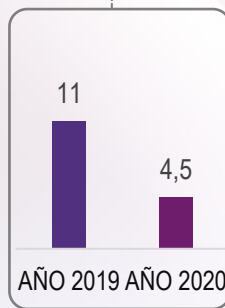
OPORTUNIDAD
MEDICINA GENERAL



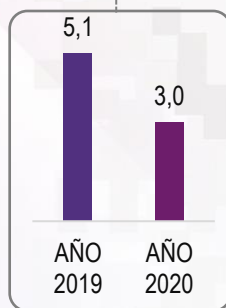
OPORTUNIDAD
ODONTOLOGÍA GENERAL



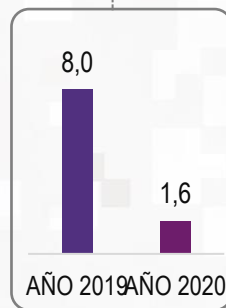
OPORTUNIDAD
MEDICINA INTERNA



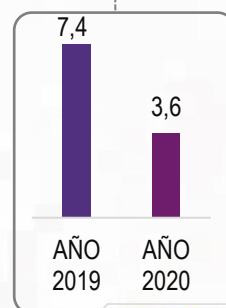
OPORTUNIDAD
GINEOBSTETRICIA



OPORTUNIDAD
PEDIATRÍA



OPORTUNIDAD
CIRUGÍA



Un equipo humano al servicio de la salud



PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD RED PROPIA 2019 - 2020





PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD RED EXTERNA 2019 - 2020



Un equipo humano al servicio de la salud





AGENDAMIENTO

Consultas Asignadas Red Interna		Total
Ambulatorio	Medicina Especializada	267.065
	Medicina General	843.458
	Odontología General	300.497
	Odontología Especializada	16.217
	Otras Profesiones	621.628
Hospitalización		14.728
Atención Prioritaria		400.024
Total		2.463.617

5.342.756

Actividades de salud
realizadas

Procedimientos Red Interna	Total
Cirugías	10.146
Procedimientos diagnósticos	447.596
Procedimientos Terapéuticos	370.112
Laboratorio	1.108.943
Procedimientos Enfermería	906.626
Imagenología y otras ayudas DX	35.716
Total	2.879.139

206.606

Teleconsultas -
telesalud

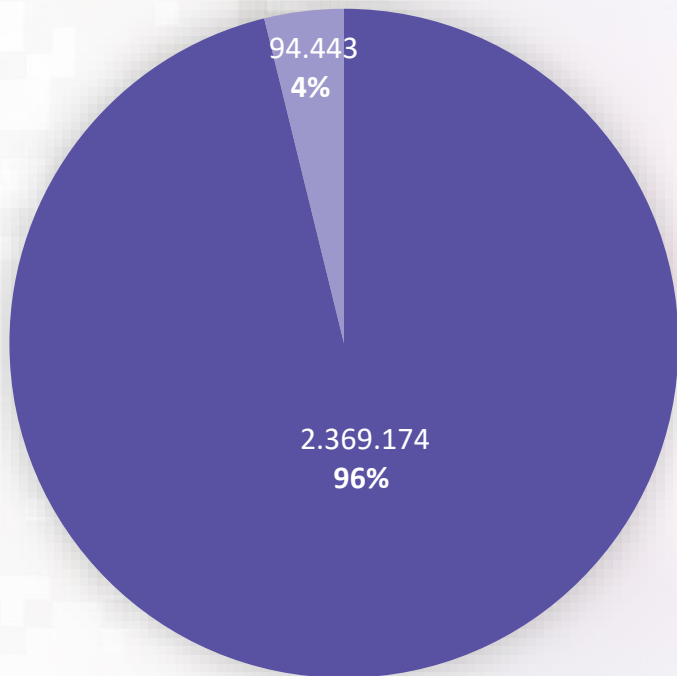
Un equipo humano al servicio de la salud





AGENDAMIENTO

INASISTENCIAS



Total	Consultas Año 2020			Valor inasistencias
	Cumplidas	Inasistidas	Total	
	2.369.174	94.443	2.463.617	\$ 3.314.949.300
	96,2%	3,8%		0



AUTORIZACIONES RED INTERNA

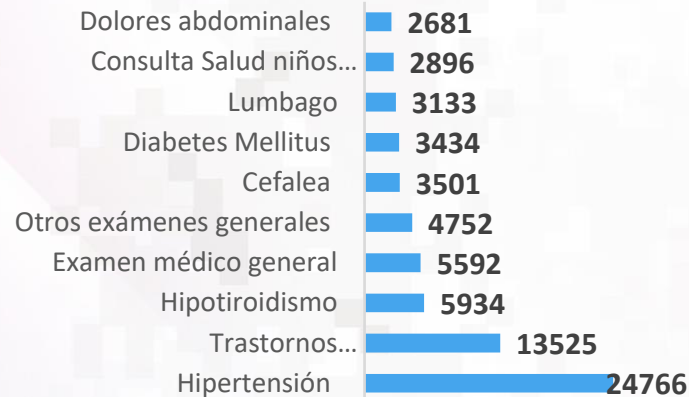
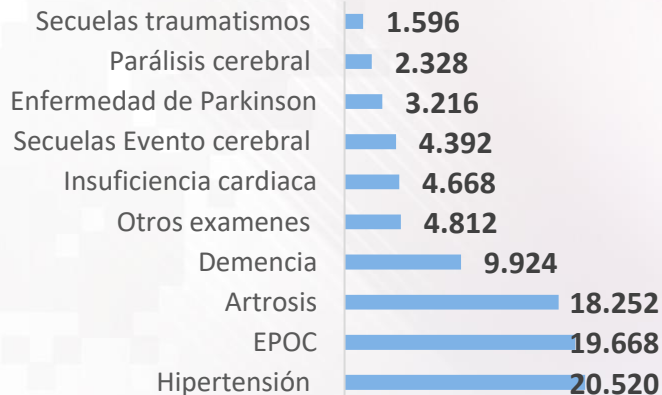
AÑO 2019

2.486.188

AÑO 2020

1.618.068

10 PRIMERAS CAUSAS DE AUTORIZACIÓN





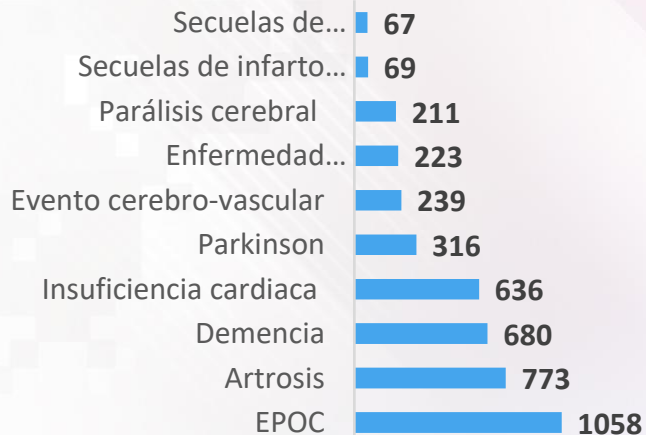
AUTORIZACIONES RED EXTERNA

AÑO 2019 AÑO 2020

927.363

584.183

10 PRIMERAS CAUSAS DE AUTORIZACIÓN





CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

1289 Gestantes
100% control prenatal

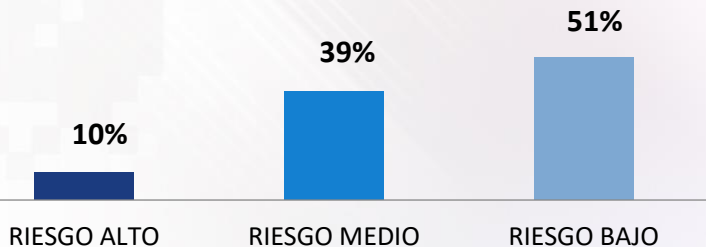
12.216 menores cubiertos
en primera infancia

Valoración integral infancia
6 años a 11 años - **6.300**

Valoración integral
adolescente y joven: **17.711**

Ruta de promoción y mantenimiento **33.844**
Usuarios cubiertos en adultez y vejez.

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO EN SALUD



FICHA FAMILIAR VS USUARIOS CARACTERIZADOS 2019 - 2020

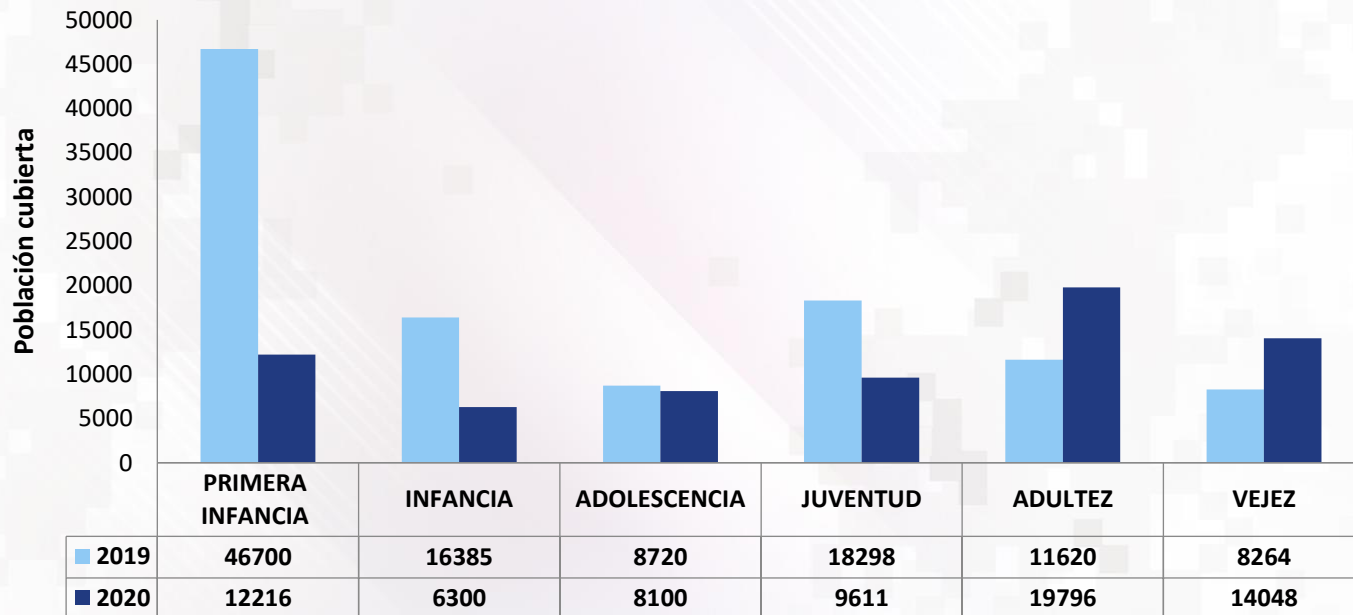


Un equipo humano al servicio de la salud





RUTAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD



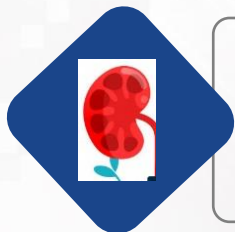
Un equipo humano al servicio de la salud





RUTA CARDIOVASCULAR

Indicador	Resultado	Población a la que se realizó tamizaje en el periodo (búsqueda – captación)
1. Hipertensión Arterial	54,40%	1.644
2. Diabetes	10,70%	402
3. Diabetes asociada a Hipertensión Arterial	22%	474
4. Pacientes con clasificación de Framingham menor de 20.	32,59%	10.674
5. Control HTA <140/90	60,10%	18.982



2020

22.005
Usuarios RRCV



\$ 4.062.805.155
Costo atención primaria
(no incluye medicamentos)

Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN SALUD OPERACIONAL





COBERTURA VACUNACIÓN OPERACIONAL

2019

63%
Cobertura

2020

77%
Cobertura

Fiebre amarilla

83,4 %

Varicela

75,6 %

Triple viral

78,3 %

Meningococo

68,3 %

Toxoide tetánico diftérico

79,9 %

humano al servicio de la salud





GESTIÓN SALUD OPERACIONAL

CAPACITACIÓN SOCORRISTAS



310 Certificados

EVACUACIÓN Y TRASLADO MÉDICO



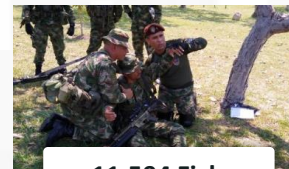
908 Evacuaciones

BOTIQUINES M3



1.727 Botiquines

FICHAS PRE Y POS. OPERACIONAL



11.594 Fichas

Instalación y reporte de actividades Puesto de socorro en Providencia



363 Atenciones médicas



Educación en salud:
Bioseguridad y autocuidado
Higiene y Saneamiento Básico



125 Procedimientos de enfermería

Un equipo humano al servicio de la salud





GESTIÓN ATENCIÓN COVID 19

62.653

CASOS PROBABLES

- Negativos: **39.113**
- Positivos : **23.421**
- Descartados: **118**
- Nexo Epidemiológico : **1**

23.421

CASOS POSITIVOS

- Activos: **14.749**
- Retirados: **3.255**
- Beneficiarios: **5.295**
- Civiles SSFM: **122**

22.022

SEGUIMIENTOS COVID A CASOS POSITIVOS

- Activos: **14.220**
- Retirados: **2.910**
- Beneficiarios: **4.775**
- Civiles SSFM: **117**

23.029

CASOS RECUPERADOS

- Activos: **14.723**
- Retirados: **3.046**
- Beneficiarios: **5.138**
- Civiles SSFM: **122**

1.479

CASOS PERSONAL MILITAR ACTIVO

- Oficiales: **1.446**
- Suboficiales: **3.670**
- SLP: **4.903**
- SLR: **4.565**
- Alumno: **165**

192

CASOS FALLECIDOS

- Activos: **26**
- Retirados: **209**
- Beneficiarios: **221**

No. MUESTRAS PROCESADAS PARA COVID **72.293**

Fuente: Vigilancia epidemiológica operacional, dic - 2020

Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA





GESTIÓN CONTRACTUAL 2019-2020

AÑO 2019

AÑO 2020

1.853

**N.º PROCESOS BIENES
Y SERVICIOS**

1.649

2.503

**N.º PROCESOS PRESTADORES DE
SERVICIO ASISTENCIA**

3.220

180

**N.º PROCESO PERSONAL
ADMINISTRATIVO**

128

\$146.839.114.276,86

VALOR BIENES Y SERVICIOS

\$ 180.261.632.480,80

\$60.234.070.880,59

**VALOR PRESTADORES DE
SERVICIO ASISTENCIAL**

\$65.452.612.655,44

\$2.657.652.633,00

**VALOR PERSONAL
ADMINISTRATIVO**

\$2.560.754.266,00

Un equipo humano al servicio de la salud





RECURSOS DE INVERSIÓN



30%

Adecuación y mantenimiento
infraestructura **\$2.510
millones**



10%

Vehículos ambulancias TAB
\$840 millones



59%

Adquisición equipos médicos
\$4.900 millones

TOTAL RECURSOS INVERSIÓN 2020 **\$8.250 MILLONES**

Un equipo humano al servicio de la salud





PROYECTOS DE INVERSIÓN Vigencia 2020



**ESM - BIBAR
PUERTO BOYACÁ**



**ESM-BASPC 14
PUERTO BERRÍO -ANTIOQUÍA**



**ESM-BIOSP
BELLO ANTIOQUÍA**



**ESM-BASPC 18
ARAUCA**



**ESM-BASPC 11 MONTERÍA -
CÓRDOBA**



**ESM-GMSIL BONZA -
BOYACÁ**



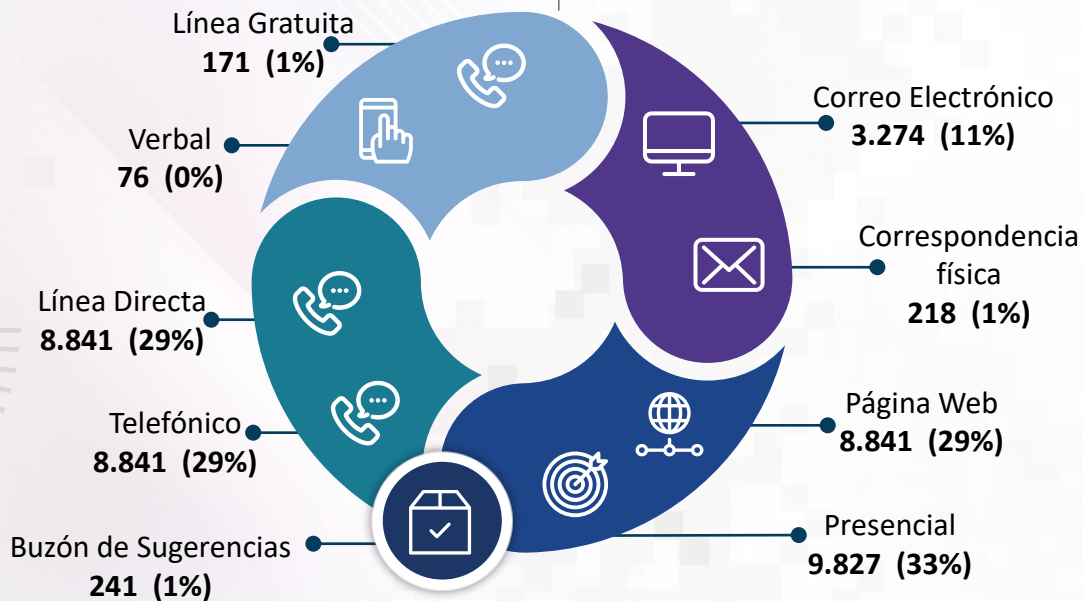
**ESM-BAPAL- BUGA VALLE DEL
CAUCA**

SERVICIO AL CIUDADANO





CANALES DE ATENCIÓN RECEPCIÓN PQRSR



Total: 30.154

Un equipo humano al servicio de la salud





PARTICIPACIÓN SOCIAL



Veeduría Ciudadana: **19**
Asociación: **28**
Cooperativas: **01**
Fundación: **02**

01 GSED
02 DIGSA
72 Reuniones DISAN EJC.
09 Encuentros SUPERSALUD

**ENCUENTROS DE PARTICIPACIÓN
POR REGIONAL**



Circular No. 22/2020 DIGSA
Encuesta de Satisfacción 2020
• **26** ESM
• **6.261** encuestas.

Estrategias de Seguimiento:
• Buzones de Sugerencias (1.980)
• Usuario Incognito
• Reuniones Descentralizadas

**AUDITORÍA DEL
SERVICIO**



- Unificación de procesos del sistema de atención al usuario.
- Definición de los mecanismos de participación.
- Cumplimiento Normatividad (resolución 2063/2018).
- Aprobación Acuerdo 075 de 2020

**SISTEMA ATENCIÓN AL USUARIO
Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Un equipo humano al servicio de la salud



LOGROS





LOGROS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- ✓ **5.342.756** Actividades de salud.
- ✓ **1308** controles gestantes domiciliarios
- ✓ Telesalud – COVID
- ✓ Estrategia PRASS
- ✓ **550.829** fórmulas domiciliarias

SALUD MENTAL

- ✓ **20.356** Acompañamientos
- ✓ **118.441** Campaña Amate y Vive (Ejército).

HEMOFILIA

Resultados CAC



32 afiliados

VIH-SIDA

Cobertura retrovirales
100%



1310 afiliados

ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA – DIALISIS



385 afiliados



Un equipo humano al servicio de la salud



LOGROS

COVID-19

- ✓ *Puesta en funcionamiento laboratorio de referencia – COVID para el SSFM*
- ✓ *72.293 Pruebas diagnósticas*



GESTIÓN SALUD OPERACIONAL

- ✓ *Cobertura vacunación 77%*
- ✓ *Manejo conglomerados – COVID*
- ✓ *Resolución 1041 MSPS - Incorporaciones*
- ✓ *Dotación de 1727 Botiquines de campaña*





ARC





DIRECTORA DE SANIDAD NAVAL

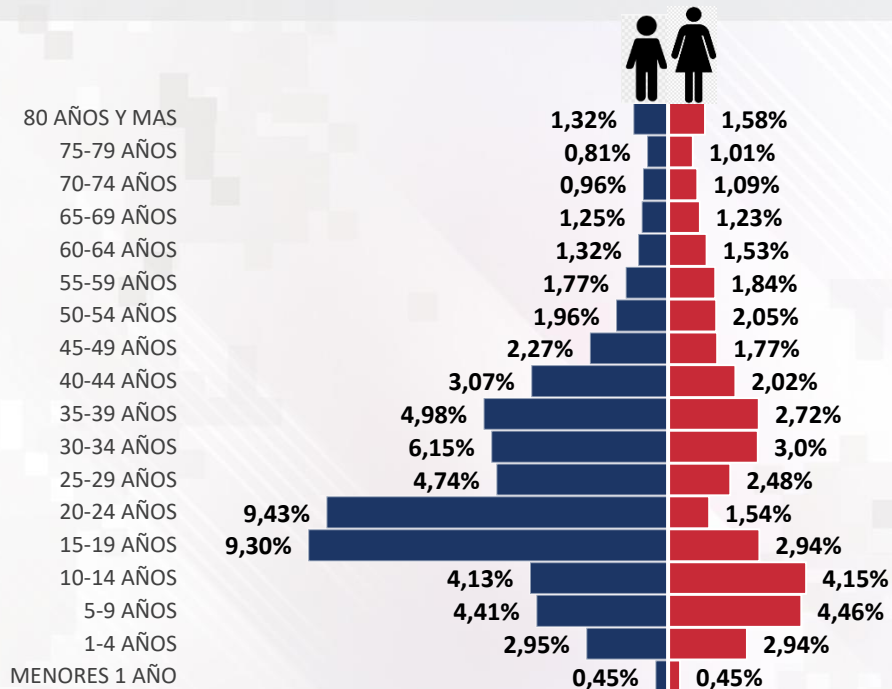
La Capitán de Navío Giovanna Bresciani Otero, Oficial Naval perteneciente al cuerpo administrativo con 28 años de servicio a la Armada Nacional, carrera que inició como Odontóloga General y especializada en Odontopediatría en el año 1999, con el propósito de complementar su formación y fortalecer su desempeño en los cargos y responsabilidades administrativas propias de la Dirección de Sanidad Naval, se especializa en Alta Gerencia en Seguridad Social y en Gerencia de Calidad en Salud formada como auditor líder, lo cual le permitió tener un mayor conocimiento en lo referente al Sistema General de Salud en Colombia aportando conocimientos adicionales para la optimización de los recursos y mejora continua en cada una de las áreas donde ha sido asignada.



**Capitán de Navío
Giovanna Bresciani Otero**



POBLACIÓN



TOTAL POBLACIÓN: 84.583

Vejez: 10.623

Adultez: 30.821

Juventud: 18.930

Adolescencia: 8.338

Infancia: 9.097

1 Infancia: 6.774

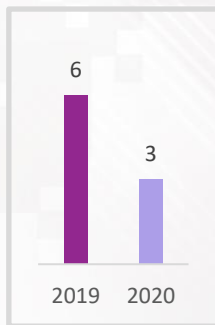
OPORTUNIDAD



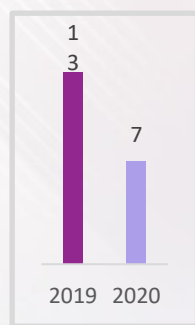


INDICADORES RESOLUCIÓN 52 OPORTUNIDAD

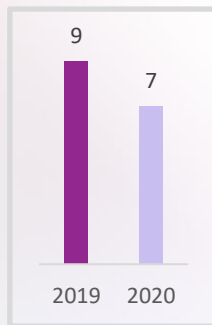
OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL



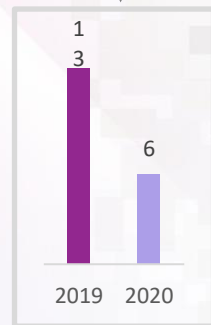
OPORTUNIDAD MEDICINA INTERNA



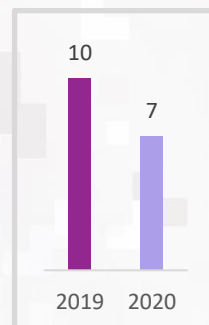
OPORTUNIDAD GINEOBSTETRICIA



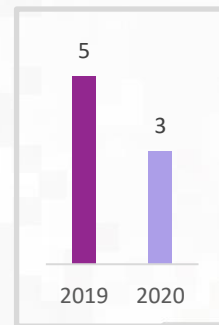
OPORTUNIDAD PEDIATRÍA



OPORTUNIDA D CIRUGÍA



ODONTOLOGÍ A GENERAL



Un equipo humano al servicio de la salud



SERVICIOS RED PROPIA Y RED EXTERNA





PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD RED PROPIA 2019 - 2020

AÑO 2019

205.301

\$ 7.460.843.641

4.719

\$ 10.598.737.149

31.624

\$ 1.886.687.840

671.506

\$ 38.835.878.004

152.832

\$ 8.840.261.376

2.354

\$ 918.914.502

457.753

\$ 25.358.600.694

395.513

\$ 28.382.648.551

MEDICINA GENERAL

CIRUJÍAS

URGENCIAS

OTROS SERVICIOS

MEDICINA ESPECIALIZADA

HOSPITALIZACIÓN

EXÁMENES DE LABORATORIO

FORMULAS

AÑO 2020

219.473

\$ 7.975.868.293

3.583

\$ 8.047.314.093

16.505

\$ 984.688.300

607.864

\$ 35.155.206.576

101.182

\$ 5.852.670.426

18.769

\$ 7.326.723.147

314.638

\$ 17.430.315.924

311.445

\$ 28.956.968.837

Un equipo humano al servicio de la salud





PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD RED EXTERNA 2019 - 2020

AÑO 2019

AÑO 2020

228

\$ 40.285.258

MEDICINA GENERAL

177

\$ 60.262.808

334

\$ 955.199

CIRUGIAS

159

\$206.727.227

5.356

\$ 2.453.344.268

URGENCIAS

7.914

\$ 7.854.082.974

13.239

\$ 7.408.804.871

OTROS SERVICIOS

17.698

\$ 3.306.700.808

30.615

\$ 5.996.176.749

MEDICINA
ESPECIALIZADA

8.571

\$ 4.010.108.896

2.127

\$ 2.453.334.268

HOSPITALIZACIÓN

1.092

\$ 1.942.406.250

18.746

\$ 743.059.136

EXÁMENES DE
LABORATORIO

8.700

\$ 360.747.132

395.513

\$ 28.382.648.551

FORMULAS

311.445

\$ 28.956.968.837

Un equipo humano al servicio de la salud



AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS





AUTORIZACIONES RED INTERNA

10 PRIMERAS CAUSAS DE AUTORIZACIÓN

AÑO 2019

89.591



AÑO 2020

84.769



Un equipo humano al servicio de la salud





AUTORIZACIONES RED EXTERNA

10 PRIMERAS CAUSAS DE AUTORIZACIÓN

AÑO 2019

28.636



AÑO 2020

17.342



Un equipo humano al servicio de la salud





AGENDAMIENTO

CONSOLIDADO AGENDAMIENTO POR AÑO 2019			AGENDAMIENTO AÑO 2020	
UNIDAD	CONSULTAS PRESENCIAL	TELECONSULTA	CONSULTAS PRESENCIALES	TELECONSULTA
BN4	4216	20	3091	1004
BFIM51	3753		5630	1429
BIM17	3969	25	5499	2880
BIM23	2501		2569	2169
BFIM50	2566		1983	526
BRIM1	33535		26501	4302
BRIM2	27090	58	32375	9834
CEMED	157990		119531	56130
ENAP	19593		11381	2388
ENSB	72363		52817	24442
HONAM	13247		10973	5315
EGUR	3611		3676	1640
HONAL	11324		5104	5973
BIM12	7497		2785	2384
CGAMA	2299		2961	357
BFIM42	1149		3054	1102
BEIM	14250		13490	11186
BRIM4	11048		7840	6976
PFA31	2259		2269	1625
BIM13	4300		2694	518
HONAC	287806	878	59340	44657
TOTAL	686366	878	375563	186837
	687.244		562.400	

\$ 122.282.607.757 \$ 111.729.755.596

CONSULTA
PRESENCIAL

686.366

375.563

AÑO 2019

AÑO 2020

TELECONSULTA

186.83

878

AÑO 2019

AÑO 2020

INASISTENCIA

año 2019

82.236

\$ 2.724.067.500

año 2020

43.995

\$ 1.457.334.375

Un equipo humano al servicio de la salud





IMPACTO MODELO DE ATENCIÓN

CURSO DE VIDA	% DE ENRUTAMIENTO
PRIMERA INFANCIA	40,7
INFANCIA	14,6
ADOLESCENCIA	44,6
JUVENTUD	90,4
ADULTEZ	38,1
VEJEZ	37,2



- **Implementación** del Análisis de la Situación de Salud (ASIS)
- **Levantamiento** de la información por ESM identificando la morbilidad
- **Implementación y despliegue** del Modelo de Atención Integral en SALUD - MATIS

- Toma de decisión en la planeación a nivel gerencial con base en su información como insumo para la permanente identificación, de amenazas, vulnerabilidades y riesgos en salud
- Identificación y caracterización de la población, permitiendo la aplicación de rutas integrales de atención en los usuarios
- Generar una cultura de autocuidado, mediante la promoción, prevención, con el ánimo de sostener la salud de los usuarios

Un equipo humano al servicio de la salud

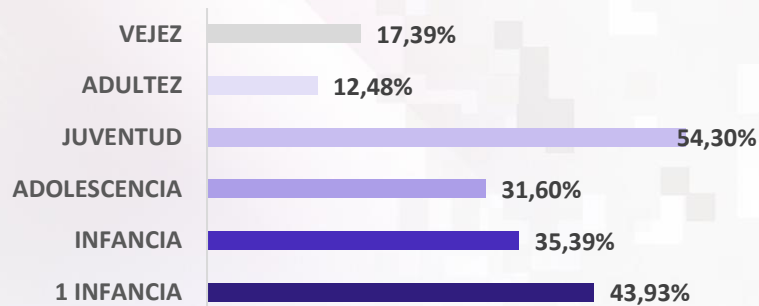




RUTAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

CURSO DE VIDA	POBLACIÓN			Valoraciones	%
	M	F	Total general		
1 INFANCIA	3380	3394	6774	2975	43,93%
INFANCIA	4531	4543	9097	3219	35,39%
ADOLESCENCIA	4141	4197	8338	2634	31,60%
JUVENTUD	15570	3362	18932	10280	54,30%
ADULTEZ	18911	11910	30821	3827	12,48%
VEJEZ	4987	5636	10623	1847	17,39%

COBERTURA



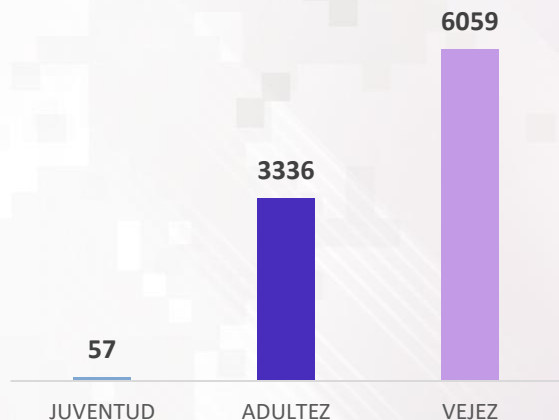
Un equipo humano al servicio de la salud



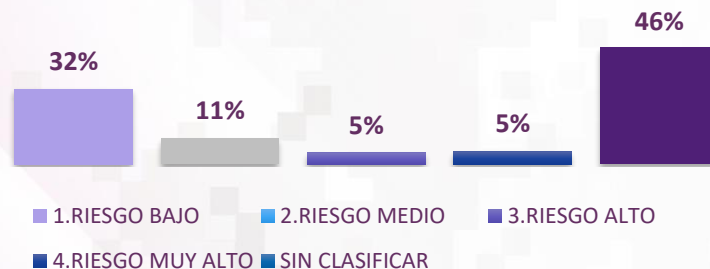


ruta cardiovascular

SEGUIMIENTO



CLASIFICACIÓN RCV



TOTAL POBLACIÓN:
ERC-HTA-DM-RCV 9.462

\$ 6.594.303.000

Un equipo humano al servicio de la salud

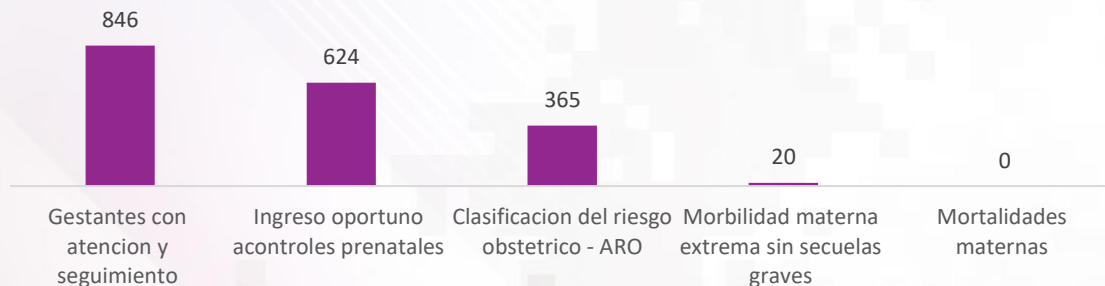




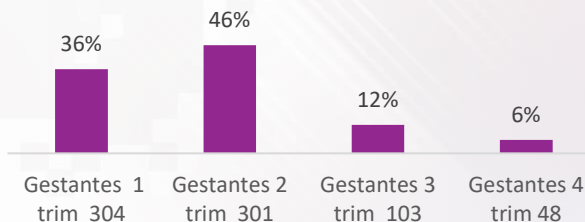
RUTA MATERNO - PERINATAL

ATENCIONES Y SEGUIMIENTO

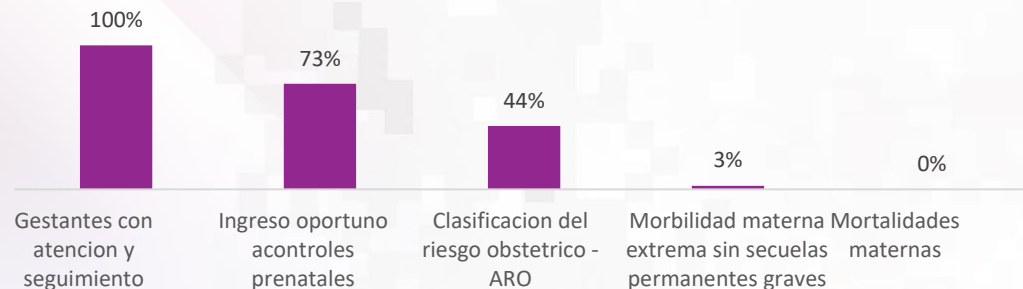
INDICADORES DE IMACTO RUTA MATERNO PERINATAL	AÑO 2020	PORCENTAJES
Gestantes con atencion y seguimiento	846	100%
Ingreso oportuno acontroles prenatales	624	74%
Clasificacion del riesgo obstetrico - ARO	365	43%
Morbilidad materna extrema sin secuelas graves	20	2%
Mortalidades maternas	0	0%



INGRESO DE GESTANTES POR TRIMESTRE 2020



INDICADOR DE IMPACTO



Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN SALUD OPERACIONAL





GESTIÓN SALUD OPERACIONAL

CAPACITACIÓN SOCORRISTAS

**450 socorristas
05 enfermeros de
combate
250 otros curso de
reentrenamiento,
primeros auxilios
y control de
hemorragia**

EVACUACIÓN Y TRASLADO MED.

277 Evacuaciones

BOTIQUINES REABAASTECIDOS

427 Botiquines

FICHAS PRE Y POSO.

11.668 Fichas

VALORACIÓN APTITUD PSICOFÍSICA ESPECIAL DE SUBMARINISTAS

244

ATENCIONES POR SOCORRISTA MILITAR O ENFERMERO DE COMBATE, EN TEATRO DE OPERACIONES.

6.777

VALORACIÓN APTITUD PSICOFÍSICA ESPECIAL DE BUZOS

77

VALORACIÓN APTITUD PSICOFÍSICA ESPECIAL DE HOMBRES RANA

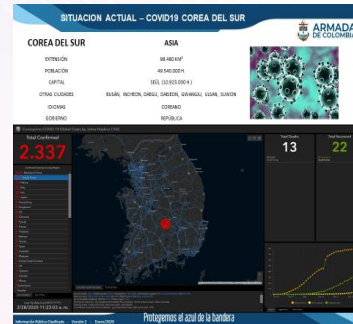
123

ATENCIONES POR SOCORRISTA MILITAR O ENFERMERO DE COMBATE, A/B BUQUES

102

Un equipo humano al servicio de la salud



[illegible]

A large, white, cylindrical industrial machine, likely a vacuum furnace, is shown. It has a large circular door on the left side and a smaller circular port in the center. The machine is supported by a metal frame. To the right of the machine is a black control panel with various buttons and a small display screen. Several red and yellow hoses are connected to the top of the machine.



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

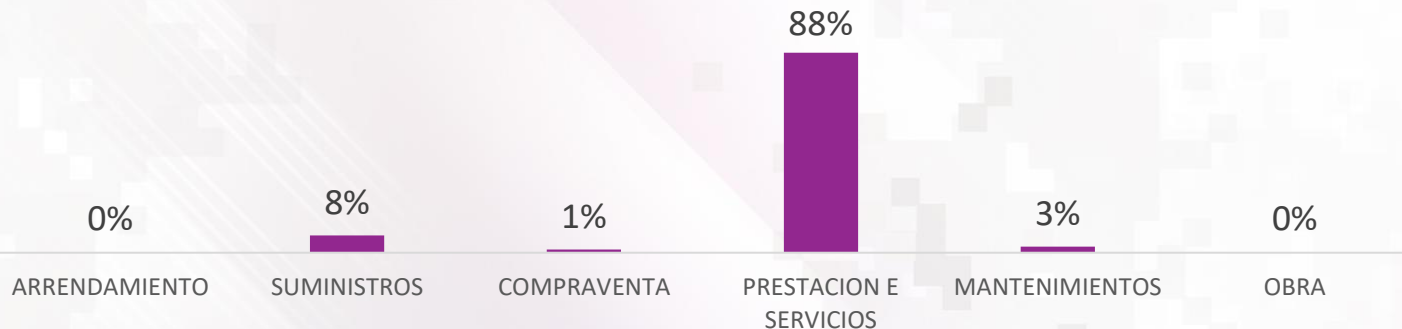




GESTIÓN CONTRACTUAL 2020

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN						NUMERO DE CONTRATOS	VALOR TOTAL
	ARRENDAMIENTO	SUMINISTROS	COMPRAVENTA	PRESTACION E SERVICIOS	MANTENIMIENTOS	OBRA		
TOTAL	3	75	14	866	26	2	986	\$ 31.853.374.501



TOTAL CONTRATOS: 986
\$31.853.374.501

TOTAL CONTRATOS: 986

Un equipo humano al servicio de la salud





PROYECTOS DE INVERSIÓN ESM

REGIONAL	UNIDAD	2020	
		MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	VALOR
TOTAL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA REGIONAL NORTE		\$ 2.163.060.489,95	
REGIONAL	UNIDAD	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	VALOR
TOTAL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA REGIONAL CENTRO		\$ 357.386.850	
REGIONAL	UNIDAD	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	VALOR
TOTAL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA REGIONAL PACÍFICO		\$ 365.912.000	

INVERSIÓN DE ARC EN INFRAESTRUCTURA → \$ 390.000.000

INVERSIÓN DE DIGSA EN INFRAESTRUCTURA → \$ 2.496.359.339,95 (Incluye ARTEMISA)

TOTAL INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2020: \$2.886.359.339,95



PROYECTOS DE INVERSIÓN Regional Norte



Coveñas – ESM 1049

\$35.920.358



Mantenimiento general de la bodega de residuos hospitalarios y de la bodega de archivo.

Cartagena – ENAP

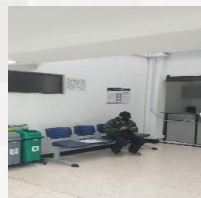
\$200.000.000



Mantenimiento general al establecimiento áreas externas y áreas internas, cielo raso, sistema eléctrico, áreas internas, mantenimiento al cuarto de residuos hospitalario, baños de los alojamientos masculinos y femeninos.



PROYECTOS DE INVERSIÓN Regional Centro



Bogotá – ESM 5101
\$70.000.000

↓

Mantenimiento al techo de la sede del CEMED de la 45 y construcción punto de residuos hospitalarios de la sede del CEMED del Norte. (2020)
Mantenimiento del Establecimiento del CEMED de la 45 (Odontológico), mantenimiento a la iluminación e instalación de divisiones para consultorios odontológicos. (2021)}



Puerto Inirida – ESM 4041
\$167.386.850

↓

Mantenimiento correctivo del techo y la cubierta (corrección de daños en la cubierta y techo interior por humedad crónica), mejoramiento del sistema de aislamiento eléctrico preventivo polo a tierra para evitar averías de equipos eléctricos.



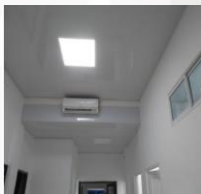
Pto Carreño– ESM 4030
\$120.000.000

↓

Mantenimiento general del techo del Establecimiento.



PROYECTOS DE INVERSIÓN Regional Pacifico



Bahía Solano – ESM 3045

\$310.000.000



Mantenimiento general al establecimiento áreas externas y áreas internas, cielo raso, sistema eléctrico, áreas de consultorios, farmacia, almacén, Área administrativa, fisioterapia, Jefatura, oficinas y pasillos

Buenaventura– ESM 3056

\$31.912.000



Mantenimiento Reja de entrada al sótano, Rejas en aluminio, sistema brazo hidráulico activado por control y botonera electrónica y mantenimiento preventivo y correctivo a la cubierta. (2020)

Guapi – ESM 3024

\$24.000.000



Mantenimiento general a la infraestructura del Establecimiento de Sanidad en áreas de la cubierta, paredes, cielo raso, baños y puertas.



PROYECTOS DE INVERSIÓN ARTEMISA

UNIDAD	2020	
	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	VALOR
HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	Plan Artemisa-DIGSA (DNP), estudio patológico, mantenimientos cuartos fríos, lavandería, impermeabilización techo y sistema de agua potable	\$ 1.910.664.738,71

ANTES

SÓTANO



LABORATORIO



CONSULTA EXTERNA



UCI



DESPUÉS

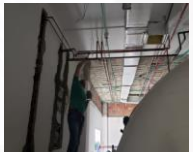


Un equipo humano al servicio de la salud





PROYECTOS DE INVERSIÓN ARTEMISA

ANTES	Planta tto – aguas residuales 	Impermeabilización de techos 	Centro hiperbárico del caribe 
DESPUÉS			
UFAP BLAS DE LEZO			
ANTES	Impermeabilización 	Cerramiento perimetral 	Cambio de sistema de agua potable contra incendio 
DESPUÉS			

Un equipo humano al servicio de la salud

SERVICIO AL CIUDADANO





CANALES DE ATENCIÓN

Línea Directa
3692000 ext. 10421-11015
6 - 0%



Correo electrónico
atencionalusuario.sanidad@armada.mil.co
1142 - 41%



Línea Gratuita
01 8000 111 400
0 - 0%



Correspondencia Física
Carrera 13 #26-50 Edificio
Bachue 5 piso
240 - 9%



Buzón de Sugerencias
01 8000 111 400
67 - 2%



Página Web
<https://pqr.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/>
1316 - 47%



Un equipo humano al servicio de la salud



LOGROS





LOGROS

COHERENCIA FINANCIERA

1

PROYECTOS DE INVERSION

- ESM
\$1.650.000.000,00
- Artemisa
\$2.000.000.000,00

Total presupuesto
\$ 3.650.000.000

2

NOTA TÉCNICA (Gestión eficiente de los recursos)

2019: 80%
2020: 91%

3

GLOSA EFECTIVA

5,27%
\$1.945.678.153

4

CONTRATOS CENTRALIZADOS Optimización presupuesto en contratación

SUBASTA
133.38.824,57
DCTO FINANCIERO +
ECONOMIAS A ESCALA \$ 496.953.285,80

\$

\$ 630.392.110,37

Un equipo humano al servicio de la salud





LOGROS

RESULTADOS EN SALUD

1

MATIS

Implementación
modelo de Atención
Impacto Convenios

2

COVID-19

Sostenimiento en la
Implementación estrategias
para la mitigación y
prevención.

**MANUAL
MANEJO PANDEMIA**

3

CONSULTAS

Frente al Covid-19

No. Consultas	391.529
No. Procedimientos	192.879
No. Laboratorios	230.511
No. Ayudas Diagnosticas	14.035

Teleconsultas	158.663
Visitas Domiciliarias	7483
Reformulacion	17.838

Un equipo humano al servicio de la salud



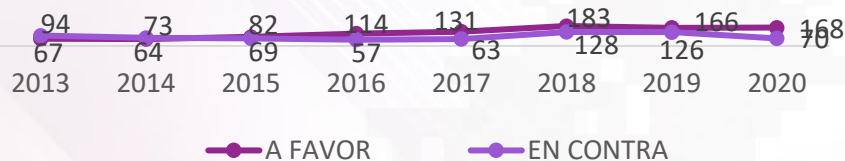


LOGROS

EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN DEL USUARIO

1

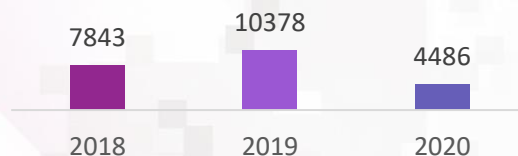
TUTELAS



2

PQRS

2018: 7843
2019: 10378
2020: 4486



3

MEDICAMENTOS

MODALIDAD/ VIGENCIA	FUERZAS ARC	HOMIC ARC
SUBTOTAL DISPENSACION	37.097.826.607	12.726.636.750
SUBTOTAL SUMINISTRO	1.330.790.127	
TOTAL PRESUPUESTO	38.428.616.734	12.726.636.750

Un equipo humano al servicio de la salud





FAC





JEFE JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA

El Brigadier General Oscar Zuluaga Castaño se desempeña como Jefe Salud Fuerza Aérea Colombiana desde febrero del 2021. Es Oficial del Cuerpo de Vuelo, piloto y navegante de combate con más de 4.000 horas de vuelo. Es Administrador de Empresas, especialista en Seguridad y Defensa Nacionales, especialista en Comando y Estado Mayor, Especialista en Logística Aeronáutica y Magister en Seguridad y Defensa Nacionales.

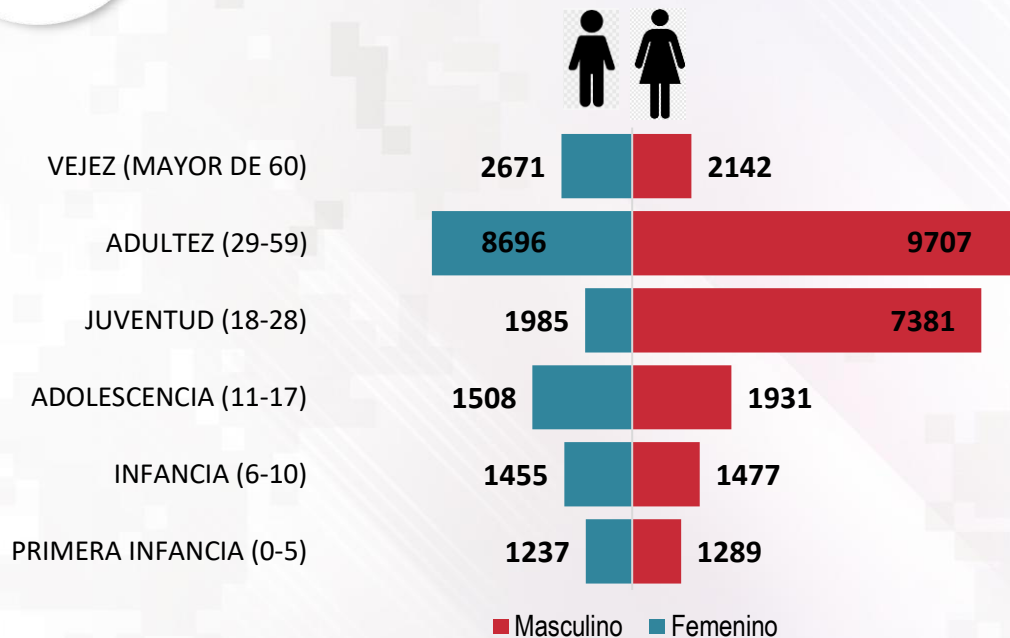
Igualmente es egresado del Programa de Altos Estudios Estratégicos del INALDE. Su experiencia profesional le ha permitido ocupar diferentes cargos de gran responsabilidad como: Vicepresidente de la Aerolínea Satena, Director de Comercio Exterior de la Fuerza, Subdirector de la Escuela Superior de Guerra y comandante de los Establecimientos de Sanidad Militar en Apiay y Barranquilla, entre otros.



**Brigadier General Oscar
Zuluaga Castaño**



POBLACIÓN 2020



Vejez: 11,63%

Adultez: 44,36%

Juventud: 22,58%

Adolescencia: 8,282%

Infancia: 7,06%

1 Infancia: 6.08%

TOTAL POBLACIÓN: 41.479

Un equipo humano al servicio de la salud



OPORTUNIDAD





INDICADORES RESOLUCIÓN 52 OPORTUNIDAD

OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL



OPORTUNIDAD MEDICINA INTERNA



OPORTUNIDAD GINECOBSTERICIA



OPORTUNIDAD PEDIATRÍA



OPORTUNIDAD CIRUGÍA



ODONTOLOGÍA GENERAL



Un equipo humano al servicio de la salud



SERVICIOS RED PROPIA Y RED EXTERNA





PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD RED PROPIA 2019 - 2020

AÑO 2019

AÑO 2020

153. 171

\$ 4.525.262.864

MEDICINA GENERAL

134. 258

\$ 4.244.000.000

1. 618

\$ 1.327.000.000

CIRUGÍAS

653

\$ 544.000.000

47. 423

\$ 3.158.000.000

URGENCIAS

36. 672

\$ 2.998.000.000

176. 473

\$ 25.744.000.000

OTROS SERVICIOS

158. 490

\$ 23.000.000.000

82. 301

\$ 4.494.000.000

MEDICINA ESPECIALIZADA

65. 251

\$ 3.133.000.000

207. 028

\$ 7.068.000.000

EXÁMENES DE
LABORATORIO

190. 046

\$ 6.475.000.000

173. 175

\$ 12.551.000.000

FORMULAS

87. 515

\$ 8.208.000.000

Un equipo humano al servicio de la salud





PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD RED EXTERNA 2019 - 2020

AÑO 2019

AÑO 2020

120

\$ 3.400.000

MEDICINA GENERAL

132

\$ 3.720.000

1. 463

\$ 955.199.000

CIRUGÍAS

579

\$540.000.000

15. 673

\$ 737.000.000

URGENCIAS

17. 000

\$1.400.000.000

41.665

\$ 4.672.000.000

OTROS SERVICIOS

36.450

\$4.306.700.808

5. 478

\$ 345.000.000

MEDICINA ESPECIALIZADA

4. 920

\$ 310.000.000

578 Usuarios

\$ 2.808.000.000

HOSPITALIZACIÓN

530

\$ 3.100.000.000

7. 734

\$ 219.000.000

EXÁMENES DE
LABORATORIO

6. 900

\$ 197.000.000

Un equipo humano al servicio de la salud



LA VICTORIA ES
DE TODOS

AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS





AUTORIZACIONES RED INTERNA

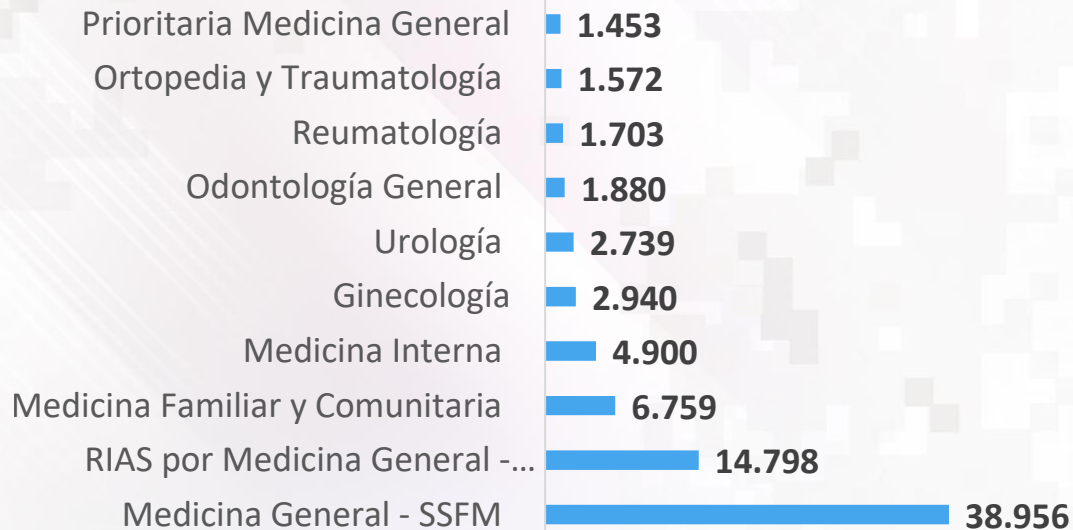
10 PRIMERAS CAUSAS DE AUTORIZACIÓN

AÑO 2019

AÑO 2020

263.871

277.397



Un equipo humano al servicio de la salud





AUTORIZACIONES RED EXTERNA

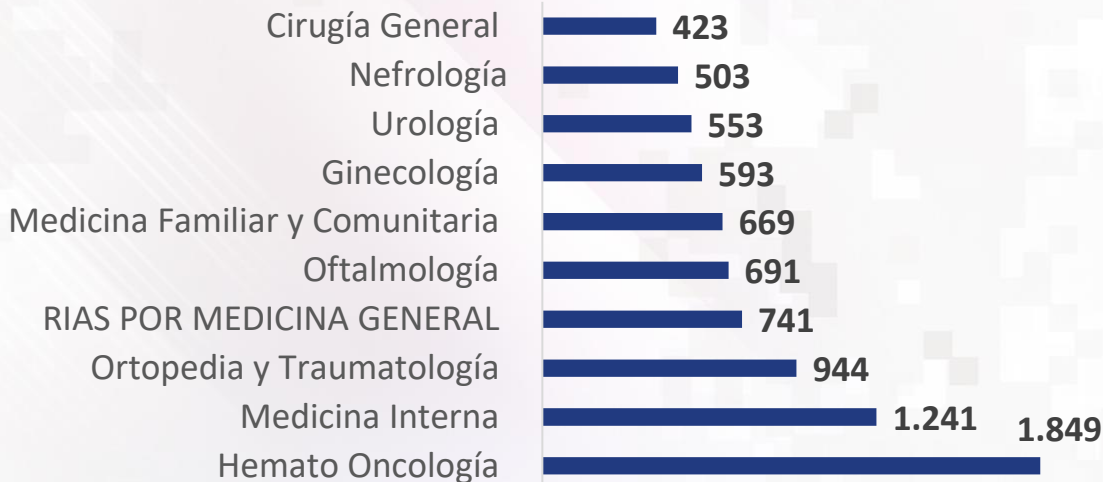
10 PRIMERAS CAUSAS DE AUTORIZACIÓN

AÑO 2019

AÑO 2020

263.871

277.397



Un equipo humano al servicio de la salud





AGENDAMIENTO

CONSOLIDADO AGENDAMIENTO POR AÑO 2019			AGENDAMIENTO AÑO 2020	
UNIDAD	CONSULTAS PRESENCIAL	TELECONSULTA	CONSULTAS PRESENCIALES	TELECONSULTA
CACOM 1	32.862	0	28.576	9.815
CACOM 2	21.121	0	18.366	6.243
CACOM 3	17.240	0	14.991	5.168
CACOM 4	19.254	0	16.743	5.281
CACOM 5	18.690	0	16.252	3.598
CACOM 6	5.995	0	5.213	1.110
EMAVI	50.755	0	44.135	15.341
DMEFA	113.334	0	98.551	38.175
CEOFA	40.482	0	35.202	2.548
CAMAN	18.318	0	15.929	3.386
CATAM	6.483	0	5.637	119
GACAS	8.503	0	7.394	2.011
GACAR	2.912	0	2.532	213
GAAMA	3.135	0	2.726	304
GAORI	3.740	0	3.252	66
TOTAL	362.824	0	315.499	93.378
	362.824		408.877	

CONSULTA PRESENCIAL

362824

315499

2019

2020

TELECONSULTA

93378

2020

año 2019

16.894

\$ 538.514.700

año 2020

9.702

\$ 396.539.200

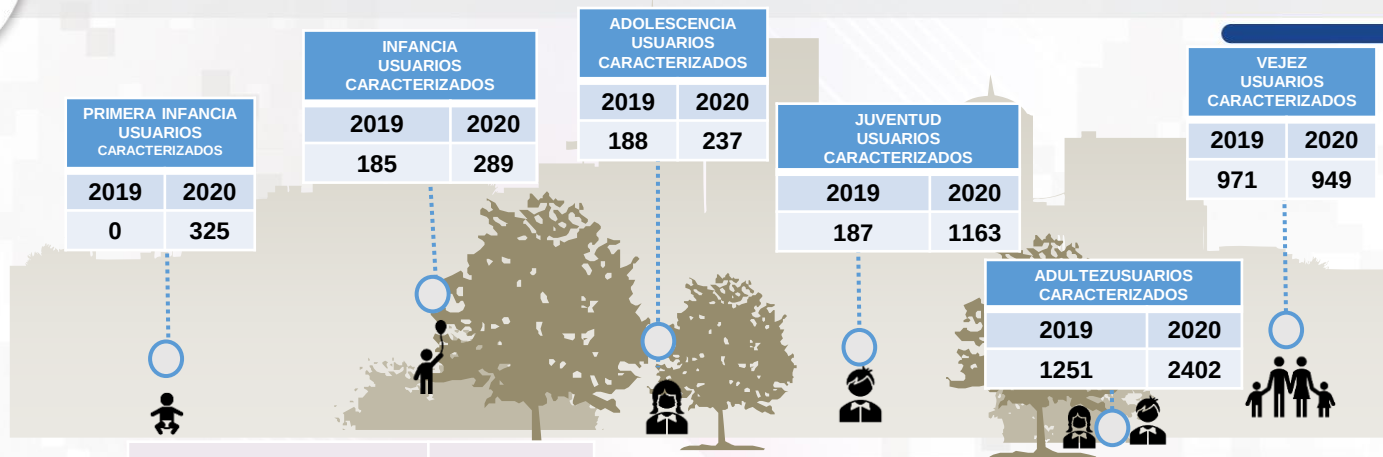
INASISTENCIA

Un equipo humano al servicio de la salud





CARACTERIZACIÓN USUARIOS FICHA FAMILIAR



CURSO DE VIDA	% DE ENRUTAMIENTO
PRIMERA INFANCIA	100%
INFANCIA	100%
ADOLESCENCIA	100%
JUVENTUD	44,6%
ADULTEZ	57,3%
VEJEZ	62,2%



Caracterización Ficha Familiar

■ 2019 ■ 2020

Un equipo humano al servicio de la salud

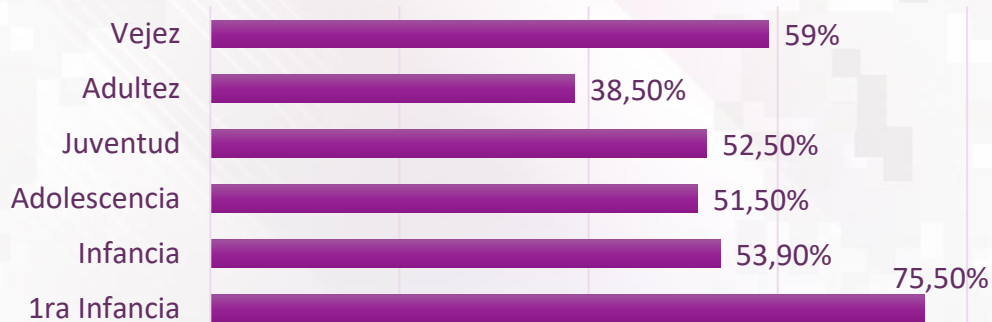




RUTAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

POBLACIÓN		Valoraciones	%
CURSO DE VIDA	Total general		
1 INFANCIA	2322	1755	75,5%
INFANCIA	2815	1519	53,9%
ADOLESCENCIA	3163	1629	51,5%
JUVENTUD	9575	5029	52,5%
ADULTEZ	15106	5816	38,5%
VEJEZ	8470	5000	59%

COBERTURA



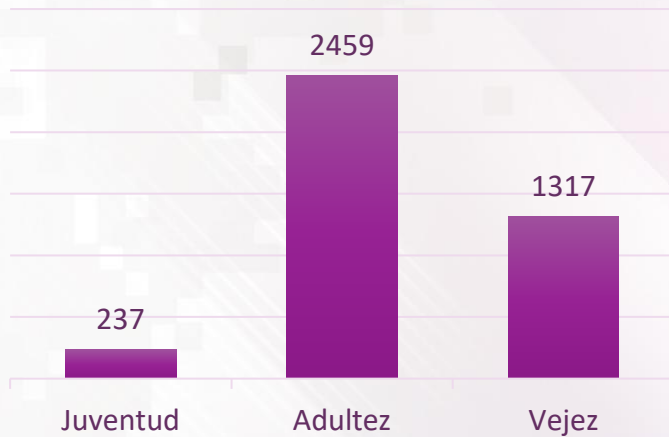
Un equipo humano al servicio de la salud





RUTA CARDIOVASCULAR

SEGUIMIENTO



CLASIFICACIÓN RCV





RUTA CARDIOVASCULAR

Indicador	Resultado	Población a la que se realizó tamizaje en el periodo (búsqueda – captación)
1. Incidencia de Hipertensión Arterial	59.3%	59
2. Incidencia de Diabetes	42.8%	7
3. Incidencia de Diabetes asociada a Hipertensión Arterial	52.2%	21
4. Porcentaje de pacientes con clasificación de Framingham menor de 20.	41,3%	4705
5. Control HTA <140/90	84,7%	2930

2020

USUARIOS RRCV: 3.640

\$ 1.268.716.230

Un equipo humano al servicio de la salud





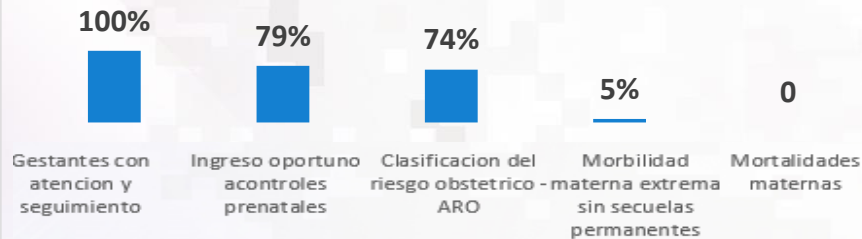
RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL

ATENCIONES Y SEGUIMIENTO

INDICADORES DE IMPACTO RUTA MATERNO PERINATAL	AÑO 2020	PORCENTAJES
Gestantes con atención y seguimiento	265	100%
Ingreso oportuno a controles prenatales	210	79%
Clasificación del riesgo obstétrico - ARO	196	74%
Morbilidad materna extrema sin secuelas graves	14	5%
Mortalidades maternas	0	0%



INDICADOR DE IMPACTO



Un equipo humano al servicio de la salud



GESTIÓN SALUD OPERACIONAL





COBERTURA VACUNACIÓN OPERACIONAL

AÑO 2019

AÑO 2020

10.103

ACTIVOS

9.857

70,8%

COBERTURA

72%

4.214

FIEBRE AMARILLA

1.321

4.509

TRIPLE VIRAL

2.533

704

NEUMOCOCO

4.412

2.416

MENINGOCOCO

3.956

3.999

TOXOIDE TETÁNICO
DIFTÉRICO

2.052

4.849

VARICELA

2.311





GESTIÓN ATENCIÓN COVID 19

4.601

CASOS PROBABLES

- Negativos: **2.748**
- Positivos : **1.822**
- Descartados: **28**
- Nexo Epidemiológico : **3**

1.822

CASOS POSITIVOS

- Activos : **956**
- Retirados: **171**
- Beneficiarios: **502**
- Civiles SSFM: **45**

1.822

SEGUIMIENTOS COVID A CASOS POSITIVOS

- Activos: **956**
- Retirados: **171**
- Beneficiarios: **502**
- Civiles SSFM: **45**

1.764

CASOS RECUPERADOS

- Activos: **954**
- Retirados: **159**
- Beneficiarios: **482**
- Civiles SSFM: **43**

1.479

CASOS PERSONAL MILITAR ACTIVO

- Oficiales: **236**
- Suboficiales: **366**
- SLP: **1**
- SLR: **281**
- Alumno: **70**

192

CASOS FALLECIDOS

- Activos: **2**
- Retirados: **12**
- Beneficiarios: **20**
- Civiles SSFM: **2**

No. MUESTRAS REALIZADAS ANTÍGENOS **1.466**

Fuente: Vigilancia epidemiológica SUSAP, dic - 2020

Un equipo humano al servicio de la salud

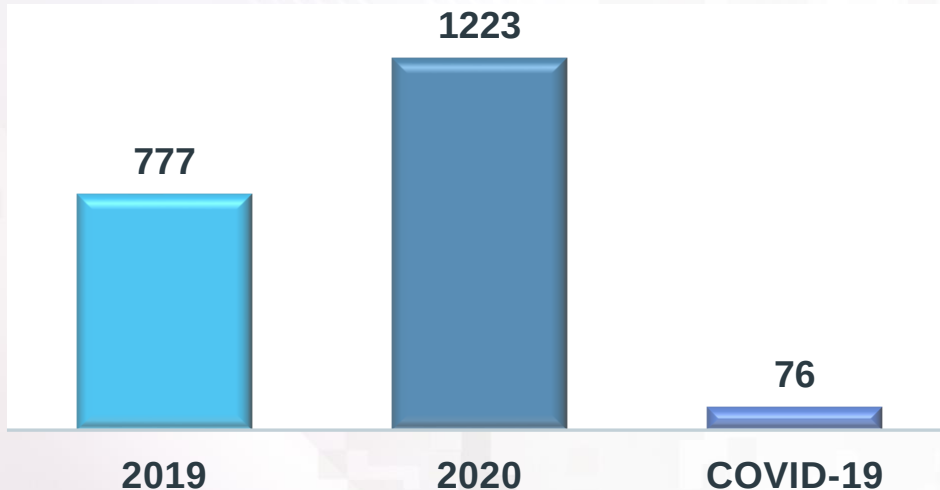


Fuente:



SALUD OPERACIONAL

TRASLADOS AEROMÉDICOS



Un equipo humano al servicio de la salud





SALUD OPERACIONAL

LINEA DE EVENTOS 2020

1

KC-767

24 FEBRERO 2020, REPATRIACIÓN CONNACIONALES WUHAN. (26 pasajeros)



2

SISTEMA AISLAMIENTO INDIVIDUAL

13 MARZO 2020, ADQUISICIÓN SISTEMA AISLAMIENTO INDIVIDUAL.



3

C-295

04 ABRIL 2020, PRIMER TRASLADO AEROMÉDICO COVID EN COLOMBIA EN AERONAVE DE ALA FIJA. (Pto. Leguizamo – Bogotá)



4

C-295

17 MAYO 2020, PRIMER TRASLADO AEROMÉDICO MASIVO COVID. (Leticia – Bogotá)



5

UH 60

20 JUNIO 2020, PRIMER TRASLADO AEROMÉDICO COVID EN AERONAVE DE ALA ROTATORIA. (4 Pacientes) (Área de operaciones – Quibdó)

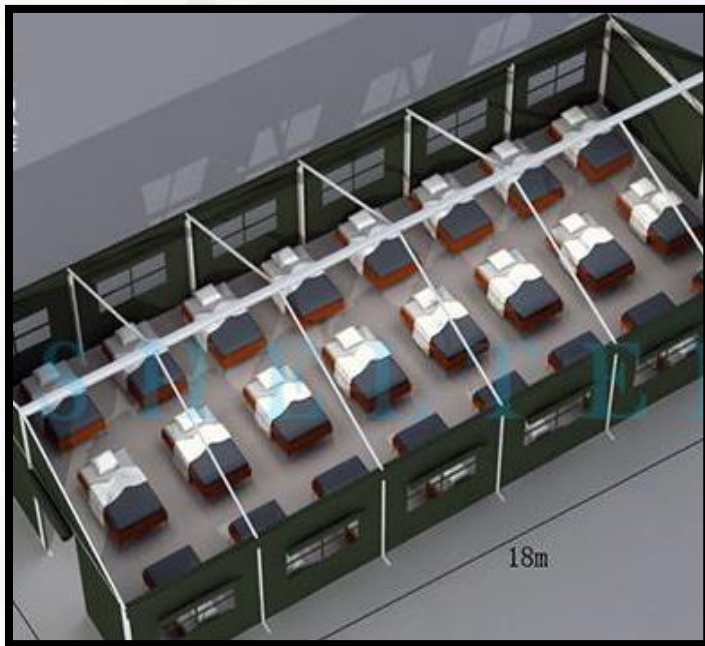


Un equipo humano al servicio de la salud





CLAMSHELL -72 CAMAS



Un equipo humano al servicio de la salud

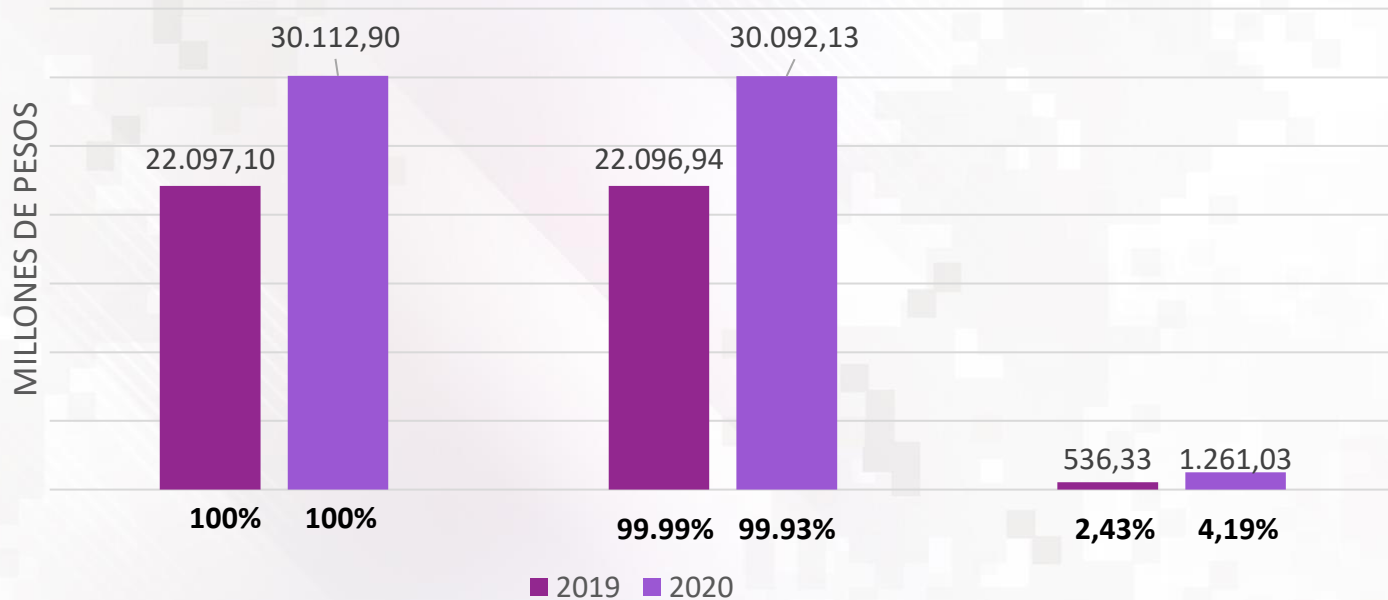


GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



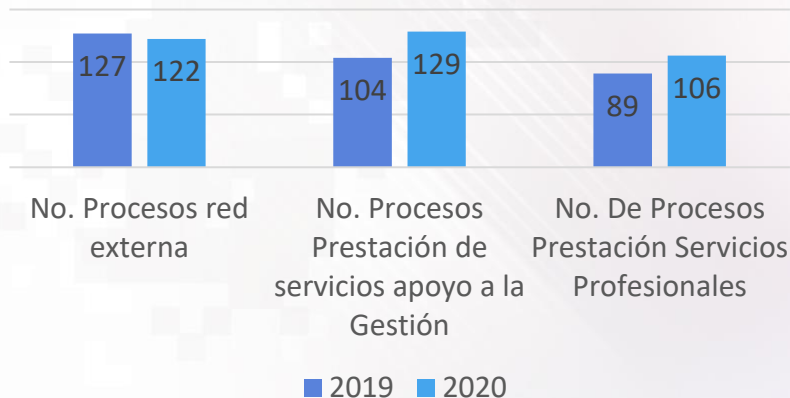
Un equipo humano al servicio de la salud





GESTIÓN CONTRACTUAL 2019-2020

Vigencia	No. Procesos red externa	No. Procesos Prestación de servicios apoyo a la Gestión	No. De Procesos Prestación Servicios Profesionales
2019	127	104	89
2020	122	129	106



Vigencia	Valor red externa	Valor Prestación de servicios apoyo a la Gestión	Valor Prestación Servicios Profesionales
2019	8.140.114.331,00	9.876.816.000,00	4.080.169.936,00
2020	10.920.590.525,00	14.047.586.000,00	5.133.973.923,00



Un equipo humano al servicio de la salud





RECURSOS DE INVERSIÓN 2020



ESM CACOM 1

\$100,000.000

- Áreas en hospitalización:
- Baños consulta externa
 - Baños acceso a discapacitados
 - Habitaciones de personal medico
 - Habitaciones conductores
 - Chut de basuras

ESM CACOM 2

\$249,991.087

- Áreas de hospitalización:
- Bodega de evacuación aeromédica
 - Área atención prioritaria
 - Áreas comunes
 - Consulta externa
 - Cubiertas,

ESM CACOM 6

\$260,000

- Se intervinieron las siguientes áreas:
- Área Atención prioritaria
 - Hospitalización
 - Áreas comunes
 - Consulta externa
 - Laboratorio clínico
 - Cubiertas



RECURSOS DE INVERSIÓN 2020



ADQUISICION EQUIPO DE REFRIGERACIÓN Y CAMILLAS

\$118.657.3320

- 6 REFRIGERADORES BIOLÓGICOS
- 2 CONGELADORES
- 3 CAMILLAS DE AMBULANCIA



EQUIPO DE APOYO HOSPITALARIO

\$167.386.850

- EQUIPOS RX 2
- CENTRIFUGAS 1
- BOMBAS DE INFUSIÓN 4
- ELECTROESTIMULADORES 2
 - ESCALER 12
- LÁMPARAS FOTOCURADO 10
 - TENSIOMETROS 6
- EQUIPOS ORGANOS 12
- FONENDOSCOPIOS 46
- SUCCIONADORES 6 ENTRE OTROS.



TOTAL INVERSIÓN

INVERSION 2020	
MANTENIMIETO INFRAESTRUCTURA	\$610.000.000
EQUIPO APOYO HOSPITALARIO	\$490.000.000
TOTAL	\$1.100.000.000

Un equipo humano al servicio de la salud

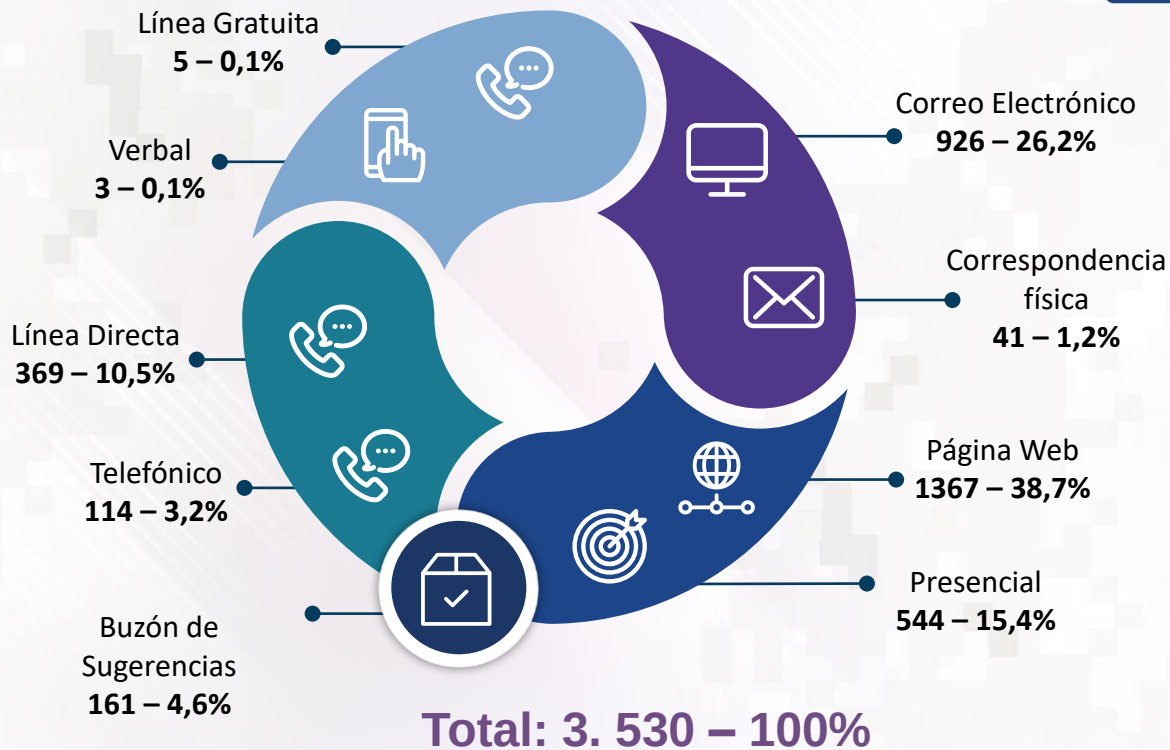


SERVICIO AL CIUDADANO





CANALES DE ATENCIÓN



Un equipo humano al servicio de la salud





PARTICIPACIÓN SOCIAL



Veeduría Ciudadana: 02
Asociación: 09

**60 Reuniones Grupo Foco y
participación social a usuarios**

04 Reuniones SUPERSALUD

02 Reuniones DIGSA

**ENCUENTROS DE PARTICIPACIÓN
POR REGIONAL**



Circular No. 22/2020 DIGSA

Encuesta de Satisfacción 2020

- 06 ESM
- 1425 encuestas.

Estrategias de Seguimiento:

- Buzones de Sugerencias (161)
- Planes de mejoramientos (03)

**AUDITORÍA DEL
SERVICIO**



- Cumplimiento Normatividad
(resolución 2063/2018).
- Aprobación Acuerdo 075 de 2020

**SISTEMA ATENCIÓN AL USUARIO
Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Un equipo humano al servicio de la salud



LOGROS JEFSA GESTIÓN 2020





LOGROS JEFATURA SALUD 2020

Traslado aeromédico

Adecuación procedimiento Traslado aeromédico para la emergencia sanitaria de COVID 19.

Legitimidad Institucional

2 años sin hallazgos de incidencia penal, fiscal y disciplinaria, ni indagaciones preliminares.

Defensa Jurídica

con cero sanciones multas o llamados de atención por incumplimiento a acción judicial.

Acuerdo 075

Participación en la formulación y aprobación del acuerdo 075 con el fin de mejorar los canales de atención ciudadana.

Comando de incidentes

Elaboración del Comando Incidentes COVID 19 y Plan de acción para la prevención, contención, mitigación y manejo de COVID 19

Construcción de la nota técnica

Continuidad desde el 2017 en la consolidación de la nota técnica JEFSa para soportar el gasto de las atenciones en salud.

RIAS

Aumento en la caracterización de los usuarios a **8,147** en los últimos dos años y enrutamiento a las RIAS.

Red Interna

Fortalecimiento de la red interna para el aumento de la cobertura en la prestación de los servicios a los usuarios. **(Contratación OPS, Infraestructura, compra de equipos, capacitación)**

Ingeniería Biomédica

Liderazgo de la ingeniería biomédica en el Subsistema de Salud de la Fuerzas Militares. **(Con un porcentaje de alistamiento en equipos biomédicos del 98,19%)**



Un equipo humano al servicio de la salud

